



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales



Instituto de Estudios de
América Latina y el Caribe



ISSN 1853-2713

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO 2



Alegremente Triste, Osvaldo Albert

DOSSIER PARAGUAY

Buenos Aires, mayo 2010



Presidente Fernando Lugo

OBSERVATORIO LATINOAMERICANO

Observatorio Latinoamericano es una colección de trabajos que, bajo la forma de *dossier*, publica el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el objetivo de ofrecer a todos los interesados en conocer más y mejor a América Latina, información y opiniones sobre la región y cada uno de sus países, sea para fines docentes, de investigación o de mero deseo de ampliar la capacidad de comprensión de realidades complejas, usualmente no tratadas o insuficientemente tratadas por los medios de comunicación comerciales.

Observatorio Latinoamericano reproduce material generado por académicos y periodistas latinoamericanistas de distintos países y orientaciones. Iniciamos la colección con textos publicados en medios de comunicación alternativos, que cubren lo que la prensa comercial suele ocultar, aunque aspiramos a ir incorporando crecientemente los trabajos de nuestros propios investigadores e investigadoras. En todos los casos se consignan los créditos y reconocimientos correspondientes. Crecientemente iremos incorporando producción propia, es decir, de los investigadores del IEALC y de los tesis y becarios que investigan sobre América Latina con sede en él.

Observatorio Latinoamericano es una publicación electrónica, de acceso, distribución y descarga gratuitos. Los textos pueden reproducirse libremente, pero en todos los casos se indicará la fuente, particularmente la original en los casos en que así corresponda, es decir, en el de textos publicados inicialmente en otra publicación, sea ella en soporte digital o papel.

El *dossier* Paraguay ha sido realizado bajo la coordinación de la Magister Lorena Soler.



Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires
Marcelo T. de Alvear 2230, C1122AAJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
www.iealc.fsoc.uba.ar - iealc@mail.fsoc.uba.ar

Director: Waldo Ansaldi

Comité Académico: Hugo Calello, Rubén Dri, Eduardo Grüner, Mario Toer (titulares), Héctor Angélico, Atilio Borón (suplentes)

Secretaría: Mgr. Silvia Demirdjian, Mgr. Juan Diez

ISSN 1853-2713



LORENA SOLER es Licenciada en Sociología (2001) y Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (2009) por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente cursa su doctorando en Ciencias Sociales en la misma institución. Ha sido auxiliar docente interina desde 1998 y regular concursada desde 2007 en Historia Social Latinoamérica. Desde 2006 es Jefa de Trabajos Prácticos del Taller de Investigaciones en Sociología Histórica de América Latina, para estudiantes avanzados de la carrera de Sociología. Ambos cargos, en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Fue docente adjunta en Teoría Social en la Universidad Nacional de Lanús. Participa desde 1998 como investigadora en los proyectos colectivos dirigidos por Waldo Ansaldi dentro de sucesivas Programaciones de Científica y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y actualmente del proyecto las *Condiciones sociohistóricas de la violencia política en América Latina 1954-1989* (CONICET Proyectos de Investigación Plurianuales 2010-2012). Fue Becaria categoría Maestría de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires (2001-2003) y en el presente Becaria CONICET (2010-2012). Colaboró en libros y revistas con artículos referentes a la construcción del

orden político en América Latina y participó como invitada en congresos científicos de la especialidad. En último tiempo, y como resultado de sus investigaciones de posgrado se ha centrado en el estudio de Paraguay contemporáneo. Entre sus últimos trabajos publicados se cuentan: “Claves históricas del régimen político en Paraguay. López y Stroessner” en *Diálogos*, nº 13, Universidad Estadual de Maringá, Departamento de Historia, Paraná, Brasil, 2008, “¿Viejas estructuras para nuevos actores? Transformaciones del orden político y la democracia en Paraguay (1989-2008)”, en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, Nº 2, Año 1, septiembre 2009, “Dominación política y legitimidad. El stronismo en el contexto de América Latina”, en *Novapolis, Revista de Estudios Políticos Contemporáneos*, Germinal, Arandura, Dr. José Nicolás Morínigo, Asunción, Vol. I, Nº 4, junio-septiembre, 2009. En co autoría con Waldo Ansaldi y Verónica Giordano; “Democracia y Revolución 200 años después. Aportes para una sociología histórica de América Latina” en *e-I@tina Revista Electrónica sobre estudios Latinoamericanos*, Vol. 7, nº 25, Buenos Aires, octubre - diciembre de 2008,, número especial, Premio Juan Carlos Portantiero, CLACSO 2008. Es autora de uno de los capítulos de Waldo Ansaldi, coordinador, *Los sonidos del silencio. Dictaduras y resistencia en América Latina, 1964-1989* (en prensa). Integra el colectivo editor de [e-I@tina](#). *Revista electrónica de estudios latinoamericanos*.

Contenido

Introducción, Lorena Soler	11
Identidades, culturas y relatos nacionales	
La historia de la guerra del paraguay: nuevos enfoques, otras voces, perspectivas recientes, <i>Liliana M. Brezzo</i>	16
El Bicentenario de la Independencia Paraguaya y la lengua guaraní, <i>Miguel Ángel Verón Gómez</i>	21
Los usos del nacionalismo lopizta: soberanía y despotismo, <i>Evaristo Emigdio Colmán Duarte</i>	26
Natalicio González: nacionalista y colorado. Esbozos para comprender su pensamiento y accionar político, <i>Magdalena López</i>	30
Lecturas paraguayas posibles. Hamaca Paraguaya como espacio de reflexión de la realidad nacional, <i>Ana Inés Couchonnal Cancio</i>	35
Pensar Paraguay en la nostalgia. Acerca de las posibilidades de una pregunta de investigación, <i>Rossana Gómez</i>	39
Influencia extranjera y autonomía en la modernización híbrida de la plástica paraguaya en la década de 1950, <i>Ángel Mariano Jara Oviedo</i>	44
Paraguay, ¿tierra de utopías?, <i>Roberto L. Céspedes</i>	48
Paraguay, jesuitas y después, <i>Ignacio Telesca</i>	53
Acerca del partir. Migrantes y movimientos de fronteras. Representaciones, trabajo y salud	
Apuntes sobre la emigración internacional paraguaya, <i>Sebastián Bruno</i>	60
Breve informe sobre la situación sociolaboral de los trabajadores paraguayos de la construcción en Buenos Aires, <i>Álvaro Del Águila</i>	65
Postales migratorias: hipótesis para una agenda, <i>Gerardo Halpern</i>	68
Todo inmigrante es extranjero (pero no viceversa). Los que llegan (y los que se van) en las leyes 470/74 y 978/96 de Paraguay, <i>Laura Gottero</i>	74
Consideraciones generales acerca de la atención de la salud en la frontera argentino-paraguaya, <i>Fantin, María Alejandra</i>	78
El impacto de la migración en la salud sexual y reproductiva de jóvenes paraguayas que se trasladan a la Argentina, <i>Lucía Wang</i>	83
Díálogos y coyuntura política: Discutiendo a “Lugo”	
Paraguay: Población y cambio, <i>Hugo Oddone</i>	89
Entrevista a Najeeb Amado, coordinador del Espacio Unitario-Congreso Popular (Eu-Cp), <i>Sonia Winer</i>	93
El debate ideológico en la era “Lugo”, <i>Marcello Lachi</i>	98

La relación de Argentina-Paraguay durante 2003-2009: cambios de gobiernos, de partidos, pero sin cambios en el bilateralismo, <i>María Natalia Tini</i>	103
Lecciones de la paternidad de Lugo, <i>Clyde Soto</i>	106
Aproximaciones al modelo de Ligas Agrarias Cristianas 1960–1980 en la lucha campesina en el Paraguay, <i>Marcelo Terribile</i>	111
Fernando Lugo y el modelo del agronegocio en Paraguay, <i>Mariana C. Fassi</i>	114
El paramilitarismo y la utilización del miedo en Paraguay, <i>Gustavo Torres González</i>	120
Las políticas de defensa en el gobierno paraguayo de Lugo, <i>Ana De Maio</i>	126



José Gaspar Rodríguez de Francia



Francisco Solano López



Augusto Roa Bastos



Elisa Lynch



Higinio Morínigo



Alfredo Stroessner



Himno de Paraguay (música)
Clicar abajo

[Es-Paraguay-article.ogg](#)



Escudo y bandera
de la República de
Paraguay



INTRODUCCIÓN

LORENA SOLER*

Apelar a la metáfora del gran maestro Augusto Roa Bastos, quien refería a su país como una isla rodeada de tierra, ha sido una frase reñida en las Ciencias Sociales. Dicha invocación fue largamente utilizada para describir el aislamiento económico, político y cultural tanto como para marcar la situación de dependencia del Paraguay. También, como toda gran metáfora, se la ha utilizado para denotar el *desconocimiento* sobre el Paraguay a consecuencia del limitado desarrollo del propio campo intelectual, por la especificidad que asumió su continua historia de exilios, y del desinterés, más allá del aglutinadora Guerra de la Triple Alianza, de otros intelectuales del mundo y especialmente latinoamericanos.

Sin embargo, este dossier, como otros tantos indicios de las dos últimas décadas¹, nos obligan a preguntarnos si la frase de Augusto Roa Bastos es capaz de seguir describiendo una realidad que, por lo menos en términos de producción intelectual, evidentemente ha comenzado a modificarse. Estos nuevos aires, como demuestra aquí la Profesora Brezzo para el estudio de la Guerra Grande, también pueden extenderse a otros campos de estudio y, creemos, prometen auspiciosas reflexiones sobre el orden social paraguayo del siglo XX y XXI.

Dichos cambios, que exhiben nuevas y renovadas reflexiones sobre Paraguay, probablemente se deban a varios motivos. Entre ellos, un nuevo contexto político regional que, aún con sus limitaciones, se expresa en el MERCOSUR y el UNASUR. Se suman, además, la necesidad de repensar el Estado en América Latina ante la presencia de “nuevos gobiernos” que han abandonado como sentido predominante de sus iniciativas políticas el neoliberalismo. Asimismo, la inauguración y el proceso de afianzamiento de las libertades políticas en Paraguay y en el Cono Sur, tras la finalización de las dictaduras, han colaborado a este nuevo clima, tanto como la extensión del sistema científico de investigación y de postgrado en Argentina. En tal sentido, es acertado decir que de la democratización de la sociedad participa también la democratización de las ciencias, en sus contenidos, metodologías, fuentes, procesos de escritura y reclutamientos profesionales.

Una última razón se agrega a la hora de interpretar la renovación de las reflexiones sobre Paraguay. El entusiasmo que despertó la incógnita y original figura del actual presidente Fernando

* Socióloga. IEALC/ CONICET lsoler@sociales.uba.ar. Agradezco a Magdalena López y a Sebastián Bruno, por colaborar en la convocatoria y recepción de buena parte de los artículos aquí presentes.

¹ Nos limitamos a indicar la existencia de este Dossier y del grupo de estudios sobre Paraguay en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Destacamos, además la inédita realización anual desde el año 2008 de un congreso que reúne a investigadores vinculados a diversas temáticas sobre Paraguay tanto como el avance del campo de la historia regional en las ciencias sociales. De esta renovación, también han participado otros países. Parte de esta discusión puede leerse en Luc Capdevila, (2009) “La sombra de las víctimas oscurece el busto de los héroes”, *Nuevo Mundo, Cuestiones del tiempo presente*, URL: <http://nuevomundo.revues.org/index57306.html>

Lugo, no sólo porque el Partido Colorado ha dejado de ser el partido gobernante después de seis décadas, sin que medie un golpe de estado, sino porque el acceso de un obispo a la presidencia de un país no reconoce antecedentes. Asimismo, es la primera vez que un presidente del Paraguay llega con el apoyo de movimientos sociales, movimientos campesinos y partidos de izquierda.

Bajo el título **Identidades, culturas y relatos nacionales** hemos decidido reunir un conjunto de trabajos preocupados por, como ya señalamos, proponer nuevas perspectivas de estudios. En tal sentido, luego de la caída del muro de Berlín, se produce en la historiografía latinoamericana una fuerte irrupción y difusión de la nueva historia política y cultural², que replantea, entre otras, una nueva relación entre orden político y cultural y en consecuencia una renovación de los paradigmas en el campo de las ciencias sociales latinoamericanas.

En dicha perspectiva y como inicio de esta sección, *Liliana Brezzo* nos propone un análisis de los cambios historiográficos en la formas de abordar la Guerra de la Triple Alianza, que a criterio de la autora intentan superar una interpretación nacionalista del acontecimiento, abordando los denominados temas tabúes y planteando una nueva conexión entre guerra y cultura. Siguiendo esa línea, se encuentran el trabajo de *Ángel Verón Gómez*, quien nos presenta la relación entre soberanía política y lingüística. *Evaristo Emigdio Colmán Duarte* bucea en torno a las concepciones de soberanía y el despotismo presente en las apelaciones, de liberales y colorados, sobre la ideología política lopista, en tanto *Magdalena López*, exhibe los núcleos centrales del pensamiento de Natalicio González, especialmente deconstruyendo sus peculiares visiones esencialitas en torno a la nación, la raza y la identidad.

Por su parte, *Ana Inés Couchonnal Canci* propone una interesante lectura de la nueva semántica fílmica *Hamaca Paraguaya*, al observar en ella las huellas de identidad paraguaya a través del cruce entre lo rural y lo moderno como conflicto no resuelto y como expresión específica de un tipo de modernidad. En un plano identitario, pero también de reconstrucción subjetiva que el stronismo selló en la reconfiguración de las subjetividades sociales, *Rossana Gómez* coloca la dimensión subjetiva en un lugar protagónico para el análisis de las prácticas y el sistema político paraguayo, hilvanando experiencias políticas propias con preguntas significativas para la investigación social. Articulando, modernidad, cultura y visiones del mundo, desde otro campo de estudio, *Ángel Mariano Jara Oviedo* propone describir el proceso de modernización de las artes plásticas de la década de 1950, donde se cruzan también las identidades nacionales, la relación con el Estado y los procesos de hibridación con el exterior.

Bajo uno de los interrogantes que más ha desvelado a las ciencias sociales, descifrar identidades y sus atravesamientos culturales y nacionales como las formas específicas que adquirió en estas tierras, *Roberto Céspedes* nos recuerda que Paraguay fue un espacio político de experiencias utópicas no sólo en el pasado remoto -Misiones Jesuíticas- sino de otros mucho más recientes. En un país del cual se ha instalado una imagen de eternos autoritarismos políticos, es necesario volver sobre esa relación que, según el autor, obedece a fugas de la modernidad. Sobre los jesuitas, *Ignacio Telesca* discute con las miradas rápidas y míticas, entre las que, por ejemplo, equiparan o reducen a las misiones de guaraníes. A su juicio, los jesuitas eran la institución más importante del Paraguay colonial, lo que le permite indagar el cambio radical en la conformación territorial y demográfica que implicó su expulsión.

En el apartado **Acerca del partir. Migrantes y movimientos de fronteras. Representaciones, trabajo y salud** damos inicio a lo que probablemente sea uno de los campos más consolidados de estudios en las ciencias sociales argentinas. A su larga tradición, se han ido sumado realidades históricas que han colaborado para hacer de ello un “objeto” de estudio.

² Jurandir, Malerba (2010). *La historia en América Latina. Ensayo de Crítica Historiográfica*, Prohistoria Ediciones, Rosario.

Persecuciones políticas y condiciones económicas adversas, indiferenciables para quienes emprenden el camino exiliario desde el Paraguay, una extensa frontera compartida y una lengua común, han hecho de nuestro país, especialmente del Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires, un destino posible. Sin embargo, como nos advierte *Sebastián Bruno*, la magnitud real de los datos, que según el Censo 2001 representa el principal contingente migratorio, como su distribución laboral no guarda relación con las representaciones que de ellos se recrean cuando se analiza el peso relativo de las paraguayas –servicio doméstico- y paraguayos –construcción- por actividad en la Argentina. Así, estas representaciones, de las cuales no son ajenos los estudios sociales, han obstaculizado complejizar un panorama que comúnmente se reduce a “destinos típicos” y “trayectorias típicas”. Continuando la indagación sobre la inserción laboral en la construcción de los paraguayos, *Alvaro Del Águila* observa que el proceso de proletarización de los campesinos paraguayos tiene lugar fuera de los límites territoriales del Estado paraguayo y que, su doble status de “obrero – migrante”, provoca una explotación superior del trabajo de estos hombres, lo cual, sin embargo, no les impide activar mecanismos políticos y sociales de organización.

Y en ese camino, *Gerardo Halpern* discute con las imágenes de subalternidad y pasividad que tanto se han legitimado para pensar a los que partieron. Así, propone indagar a través de tres postales o, podemos decir, espacios de “irrupción política” de los migrantes paraguayos, inclusive bajo formatos comunicacionales novedosos, la presencia del carácter histórico de la producción social y el carácter activo de los paraguayos en Argentina, como parte de esas formas políticas y culturales “por abajo” que han construido a lo largo de sus historias en calidad de subalternos sociales.

Laura Gottero, a su turno, nos revela un aspecto descuidado en este tipo de estudios, al privilegiar muchas veces análisis desde el país receptor. Así, la autora propone analizar dos leyes migratorias sancionadas por el Estado Paraguayo que, aún en contextos históricos locales bien diferentes, siguen no sólo privilegiando la inmigración por sobre la emigración, sino que mediante una operación ideológica posible de estudiar en la legislación, presentan al inmigrante como “extranjero”.

Por su parte, *María Alejandra Fantin* presenta una caracterización de la población de las fronteras y las repercusiones que las desigualdades en las prestaciones de salud del Estado argentino y paraguayo generan sobre la movilidad espacial de pobladores paraguayos. Vinculado a la problemática de salud y el acontecimiento migratorio, *Lucía Wang* estudia la dimensión cultural de las prácticas anticonceptivas de las migrantes paraguayas adultas jóvenes residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires, en tanto sostiene que el acontecimiento migratorio incide de manera significativa en los aspectos vinculados a la Salud Sexual y Reproductiva de las jóvenes paraguayas que deciden migrar.

Por último, **Diálogos y coyuntura política: Discutiendo a “Lugo”** reúne a los trabajos que desde muy diversas perspectivas intentan dotar de legibilidad a la actual coyuntura paraguaya. La apremiante pero entusiasta actualidad no inhibe a los autores de presentar miradas que contemplan elementos de larga duración y críticas audaces a lo que acuerdan como el inicio de un proceso de cambio, pero que adeudarán para otros trabajos buscar sus raíces explicativas. De dicha dimensión del cambio tampoco es ajena la estructura poblacional. *Hugo Oddone* nos advierte sobre modificaciones inéditas en el comportamiento de la dinámica poblacional y de los factores que intervienen en la misma: fecundidad, mortalidad y migraciones.

Los cambios continúan con la inédita formación de un espacio popular que reúne a movimientos de campesinos y partidos políticos de izquierda y que *Sonia Winer*, a través de una entrevista en profundidad a Najeeb Amado, indaga los orígenes, los por qué y las dificultades de la esta experiencia. En el mismo registro, *Marcello Lachi*, debate en torno a lo original del contenido y del conflicto ideológico de la actual coyuntura paraguaya que, según interpreta, pudieron imprimir los sectores políticos populares -campesinos y organizaciones de izquierda- destacando que más allá de

su limitada representación parlamentaria, lograron agenciar e imponer temas tabúes, como la reforma agraria y los impuestos a la renta sojera.

Más allá de las transformaciones que parecen aflorar en la “era Lugo”, *María Natalia Tini* revisa la estática agenda bilateral entre Argentina y Paraguay, a pesar de los cambios de gobierno en ambos países, destacando la continuidad y centralidad que sigue manteniendo lo concerniente a Yaciretá.

A su turno, *Clyde Soto*, nos expone a partir de las paternidades negadas del Presidente del Paraguay, las representaciones que las mismas activaron en el ámbito local, dando cuenta de la pervivencia de la cultura patriarcal a la cual tampoco escapa la Iglesia Católica, pero rescatando en ese acontecimiento político la posibilidad de una instancia de aprendizaje pública para muchas mujeres en dicha condición.

El movimiento campesino y la estructura productiva paraguaya reaparecen, también en este apartado, como centro de debate. Por su parte, *Marcelo Terribile* nos presenta un desarrollo de las Ligas Agrarias Cristianas para volver a discernir sobre el papel fundamental del movimiento campesino paraguayo, adjudicando los fracasos de los intentos de reforma agraria a la situación de destierro y exclusión que han sometido a los campesinos. *Mariana Fassi*, analiza exhaustivamente la desigualdad estructural de la tenencia de la tierra en Paraguay, distribución mucho más crítica con la instalación del llamado modelo del agronegocio, lo cual ha provocado la reconfiguración del negocio de la soja, pero también de los actores económicos y políticos.

El avance de estas nuevas formas de rentabilidad que adquiere el agronegocio sobre la tierra, conlleva también otras consecuencias. Así, *Gustavo Torres González* describe cómo los grupos económicos concentrados han agitado el miedo como elemento disruptivo del orden y una apología del avance del comunismo frente a las organizaciones campesinas. Estas arcaicas imágenes políticas que intentan instalar, son una condición de posibilidad para legitimar la existencia de grupos paramilitares, condición que se refuerza por el pacto firmado, en septiembre de 2008, entre Lugo y Uribe en el cual suscriben la cooperación contra el terrorismo y la insurgencia. En materia de políticas de defensa, *Ana De Maio* repasa los avances y retrocesos que el gobierno luguista enfrenta para finalmente implementar una política de defensa acorde a los proyectos de integración regional, guardando un adecuado equilibrio entre el nuevo concepto multidimensional de la seguridad y los roles y misiones que en la práctica cumplen las fuerzas armadas y de seguridad, entre las cuales se deberían descartar la militarización de la protesta social y, especialmente, la persecución del movimiento campesino.

IDENTIDADES, CULTURAS Y RELATOS NACIONALES



El Arpa, Sara Cabrera

LA HISTORIA DE LA GUERRA DEL PARAGUAY: NUEVOS ENFOQUES, OTRAS VOCES, PERSPECTIVAS RECIENTES

LILIANA M. BREZZO*

La historia de la guerra de la Triple Alianza ha dejado de ser hace mucho tiempo un tema reservado a historiadores pertenecientes a los cuatro países actores (Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay) para convertirse en un acaecimiento estudiado en muchos -y en ocasiones impensables- lugares del mundo, no solo en América Latina¹, también en el ámbito anglosajón² y en Europa³. Esta abundante literatura -pero heteróclita en algunos casos- unida a las anfractuosidades propias del fenómeno y a las controversias con fuertes connotaciones ideológicas, han contribuido, a su vez, a oscurecer su completa comprensión.

En la primera década de este siglo se han publicado más de una decena de libros, otras tantas decenas de artículos y se han desarrollado encuentros de especialistas que se vienen ocupando tanto del desarrollo del acontecimiento en sí mismo como de aspectos y personajes vinculados directamente a aquel.⁴ Y para quien sigue de cerca la realidad histórica paraguaya, aun sin ser un gran observador, es fácil comprobar que a 140 años de su finalización, el debate intelectual en torno a la *Guerra Grande* arreceja con mayor controversia que nunca.

* CONICET – IDEHESI –Universidad Nacional de Asunción.

¹ Entre las múltiples contribuciones, el trabajo del historiador cubano Vilaboy, Sergio Guerra (1991). *Paraguay: de la independencia a la dominación nacionalista 1811-1870*, Asunción; el ecuatoriano Borja, L. F. (1926). *Un gran pueblo y un gran patriota*, Quito; Gonsalvez Botelho, Raúl (1970). *Francisco Solano López: pasión y muerte de un héroe*, Isla, La Paz; Cova, Jesús Antonio (1959). *Solano López y la epopeya del Paraguay; la historia es verdad y justicia*, Caracas.

² El importante texto de Horton Box, Pelham (1958). *Los orígenes de la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza* Nizza, Buenos Aires; también Kolinski, Charles (1965). *Independence or Death. The Story of the Paraguayan War*, Florida; Warren, Harris Gaylord (1949). *Paraguay, Una Historia Informal*, Norman, Oklahoma, y *Paraguay y la Triple Alianza. La década de posguerra 1869-1878* Universidad de Texas, Austin, 1978.

³ Cancogni, Iván Boris Manlio (1970). *Il Napoleone del Plata*, Roma.

⁴ Doratioto, Francisco Fernando (2002). *Maldita Guerra. Nova historia da Guerra do Paraguai*, Companhia das letras, Sao Paulo; Benites, Gregorio (2002). *Misión en Europa 1872-1874*, FONDEC, Asunción; Ramírez Braschi, Dardo (2000). *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos*, Corrientes; Roa Bastos, Augusto, Maciel, Alejandro Prego Gadea, Omar, Nepomuceno, Eric (2001). *Los conjurados del quilombo del Gran Chaco*, Alfaguara, Buenos Aires; Cuarterolo, Miguel Ángel (2000). *Soldados de la Memoria. Imágenes y hombres de la Guerra del Paraguay*, Planeta, Buenos Aires; Magnaterra Oscar Juan (2002) *La guerra de la Triple Alianza. Desde la diplomacia del patacón al lenguaje del cañón*, Dunken, Buenos Aires; Belgrano Rawson, Eduardo (2001). *Setembrada*, Alfaguara, Buenos Aires. A este caudal proveniente de autores latinoamericanos se ha sumado el reciente trabajo del investigador norteamericano Whigham, Thomas (2002). *The Paraguayan War, Causes and Early Conduct*, Nebraska Press, Volumen 1.

Los textos recientes exhiben, según entiendo, al menos tres caracteres que los distinguen de la literatura anterior: su impulso por superar una interpretación *nacionalista* del acontecimiento, la apertura hacia los denominados *temas tabúes* raleados hasta ahora en las investigaciones sobre aquel y la presencia de trabajos que vienen a mostrar la conexión entre guerra y cultura.

Deseo, pues, llamar la atención sobre las circunstancias y características historiográficas que han rodeado la emergencia de lo que bien podría llamarse *Nueva historiografía sobre la guerra de la Triple Alianza*.

I

Nos hubiese gustado poder decir que se cumplieron los vaticinios de Bartolomé Mitre en su histórica alocución: “en 24 horas en los cuarteles, en 15 días en Corrientes, en 3 meses en Asunción” porque quizás se habría limitado su impacto; pero no, la guerra contra el Paraguay se transformó en un conflicto que, hasta el presente, sigue siendo único en el contexto latinoamericano por su duración y su número de víctimas; y desde el mismo momento de su desarrollo originó una abundante literatura.

A lo largo del siglo XX se fue desarrollando hasta quedar cimentado en Paraguay –y también en otros espacios nacionales latinoamericanos– una visión de la guerra que se oponía al *corsé* discursivo que había predominado en los países vencedores según el cual el cataclismo bélico consistió en una respuesta a la agresión del presidente paraguayo Francisco Solano López –único responsable– y a sus ambiciones desmedidas de liderar la región; el resultado feliz del enfrentamiento había sido la liberación del pueblo paraguayo del sistema bárbaro impuesto por los gobiernos tiránicos que lo habían mantenido aislado de las naciones civilizadas. En oposición, la nueva mirada sobre la guerra señalaba sus antecedentes en el imperialismo británico y sudamericano; en esa lucha desigual, el Paraguay pasaría a convertirse en una nación mártir, un país heroico, los paraguayos serían “los invictos vencidos” y la guerra sería enseñada como la “epopeya nacional”.

Esta teoría imperialista sobre el origen de la guerra exhibió, sobre todo a partir de la década del 60 del siglo pasado, tres versiones: la que establecía que la guerra fue provocada por Gran Bretaña para abrir en el Paraguay un campo de rentables inversiones y un mercado para las exportaciones británicas, la teoría basada en la crisis del algodón de mediados del siglo XIX, que sostenía que la guerra civil en los Estados Unidos había creado tan grave alteración del mercado que los británicos consideraron al Paraguay como un proveedor que compensaría la declinante oferta de los estados confederados; y por último el argumento basado en que la incompatibilidad política del gobierno liberal al estilo europeo y el capitalismo estatal al estilo paraguayo habría conducido a Gran Bretaña a financiar una guerra encubierta mediante préstamos a los gobiernos brasileño y argentino.⁵

En la década de 1980-90 esta taxonomía comenzó a ser revisada dentro y fuera del Paraguay, en el contexto abierto por la recuperación de las libertades; 1989, con la caída del régimen de Stroessner, propició una renovación fundamental de la historiografía paraguaya que ahora tenía –casi– generalizado acceso a fuentes, a los archivos, métodos y nuevos campos temáticos. A esa situación autóctona se agregó el proceso de integración regional que ha conducido, en el plano que nos ocupa en este artículo, a una entronización de la alteridad y a una reflexión acerca de las posibilidades y condiciones mismas de la mirada desde afuera. Investigadores paraguayos, al visitar la versión nacionalista sobre el origen de la guerra⁶ han admitido que cualquiera sea la versión de la explicación

⁵En Argentina, la aparición de los trabajos de García Mellid, Atilio (1963). *Proceso a los falsificadores de la historia del Paraguay*, Teoría, Buenos Aires; Pomer, León (1968). *La guerra del Paraguay Gran Negocio!*, Caldén, Buenos Aires; Ortega Peña, R. y Duhalde, E. L (1967). *Felipe Varela y el Imperio Británico*, Teoría, Buenos Aires, fueron trasuntos de aquellos modelos explicativos.

⁶ Abente Brun, Diego (1989). *La guerra de la Triple Alianza: tres modelos explicativos* Revista Paraguaya de Sociología, Asunción; Herken Krauer (1983). Juan Carlos, *Gran Bretaña y la guerra de la Triple Alianza*, Arte

imperialista que se aplique, la evidencia disponible hasta el momento presta sorprendentemente poco apoyo empírico.

En una síntesis de urgencia, estos trabajos ofrecen, entre otras pruebas, la dimensión diminuta que presentaba el mercado consumidor paraguayo por la falta de poder adquisitivo de la población como para despertar en Gran Bretaña un verdadero interés en su apertura; de haber existido - consideran- una vez removido el obstáculo para su apertura (Solano López) los británicos habrían invertido grandes sumas, aumentando de manera significativa el comercio. Pero esto no ocurrió: la evidencia presentada descubre que hacia 1880, por ejemplo, el Paraguay ocupaba uno de los últimos puestos en el ranking de inversiones británicas en América Latina.

En cuanto a la teoría de la crisis del algodón hay que comenzar por recordar que la guerra del Paraguay se inició cuando la lucha norteamericana terminara y que, durante los cuatro años de ese conflicto Estados Unidos había ubicado otras fuentes alternativas, particularmente en Egipto y en Brasil; por otra parte el algodón constituía un renglón muy pequeño de la exportación paraguaya, incapaz de atender las demandas que los británicos buscaban. Finalmente, la más firme desmentida de este argumento se basa en los propios esfuerzos que Francisco Solano López desplegó entre 1862 y 1865 para encontrar mercados a los productos paraguayos, especialmente el algodón; por lo tanto no puede afirmarse que López habría impedido que el Paraguay exportase tanto algodón como le fuera posible.⁷ Cabe preguntarse, entonces, junto al historiador Francisco F. Doratioto, por qué tuvieron tanta atracción estas interpretaciones en la segunda mitad del siglo XX. Hay que admitir que culpar a Gran Bretaña por el inicio del conflicto satisfacía en las décadas de 1960 a 1980 a distintos intereses políticos: para algunos se trataba de mostrar la posibilidad de construir en América Latina un modelo de desenvolvimiento económico no dependiente, apuntando como un precedente el estado paraguayo de López. Acabarán, por lo tanto, por negar esa posibilidad en la medida en que presentaran a la potencia central –Gran Bretaña- como omnipotente, capaz de imponer y disponer de los países periféricos, de manera de destruir cualquier tentativa de no-dependencia.⁸ Por su parte la visión maniqueísta y mistificadora de Solano López también interesaba al oficialismo paraguayo de la dictadura de Stroessner. Aquel aparecía en condición de víctima de una conspiración internacional que prefirió morir a ceder a presiones externas. Por otra parte, estos presupuestos y conclusiones sufrirán una fuerte influencia del contexto histórico en que fueron escritos. Las décadas de 1960-1970 se caracterizarán en América del Sur por gobiernos militares. Una forma de luchar contra el autoritarismo era minando sus bases ideológicas. De ahí, en gran parte, la acogida acrítica y el éxito en los medios intelectuales del revisionismo sobre la guerra del Paraguay: por atacar el pensamiento liberal, por denunciar la acción imperialista o por criticar el desempeño de los jefes militares aliados.⁹ Si se profundiza un poco en estas interpretaciones, se notará también la construcción de un

Nuevo, Asunción; Caballero Aquino, Ricardo (1985). *La Segunda República Paraguaya*, Edipar, Asunción; Rivarola, Milda *Filosofías, pedagogías y percepción colectiva en la historia del Paraguay*, Academia Paraguaya de la Historia, Asunción; y de otra nacionalidad, como la reciente investigación de Doratioto, Francisco Fernando (2002). *Maldita Guerra. Nova historia da Guerra do Paraguai*, Companhia das letras, Sao Paulo.

⁷ Importantes también para la desarticulación de la teoría imperialista han sido las iniciativas por difundir documentos inéditos provenientes del Ministerio de Defensa del Paraguay, como los transcritos en *Testimonios sobre la guerra del Paraguay contra la Triple Alianza*, Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, 1997-8-9, Volúmenes. XXXII, XXXIII y XXXIV. También Whigham, Thomas, “El oro blanco del Paraguay: un episodio de la historia del algodón, 1860-1870”, en *Historia Paraguaya*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 1999, Volumen XXXIX.

⁸ En esta línea interpretativa se ubica el trabajo del escritor paraguayo, afiliado al partido Liberal Radical Auténtico Laino, Domingo (1989). *Paraguay: de la independencia a la dependencia. Historia del saqueo inglés en el Paraguay de la posguerra*, Intercontinental, Asunción.

⁹ Doratioto, Francisco Fernando (2002). *Maldita Guerra. Nova historia da guerra do Paraguai...cit*, presenta un valioso estado de la cuestión sobre el contexto que permitió la acogida de estas interpretaciones.

paralelismo entre la Cuba socialista, aislada del continente americano y hostilizada por Estados Unidos y la presentación de un Paraguay de dictaduras progresistas y víctima de la potencia más poderosa del planeta, Gran Bretaña.¹⁰

II

A la revisión de estas interpretaciones sobre el origen de la guerra, un caudal bibliográfico reciente se ha sumado para abordar otra línea temática centrada en los hasta hace poco considerados *temas tabúes* vinculados a ese episodio bélico. En Argentina, Dardo Braschi¹¹ dedica buena parte de su investigación a analizar la actuación de los argentinos “yerbócratas” o paraguayistas, un grupo considerable de hombres públicos, de comercio y de la guardia nacional que apoyaron durante la guerra la causa paraguaya y que se localizaron principalmente en las provincias del litoral. Si bien este tipo de investigaciones tiene pendiente el perfeccionar, mediante, por ejemplo, censos prosopográficos, el número y el perfil socio profesional y político de estos paraguayistas, así como su participación activa o pasiva, tal abordaje resulta renovador.¹² También el texto encabezado por Augusto Roa Bastos¹³ muestra indicios ciertos acerca de otra cuestión por demás debatida: la existencia en la zona del chaco paraguayo llamado Gualamba de una república de la selva, nacida del armisticio voluntario de un grupo de oficiales de las cuatro naciones -que afuera seguían enfrentándose- con el propósito de diseñar y gestionar un plan de pacificación y cuyo lema era “Paz en Paz y guerra a la guerra”. Durante años, estos y otros episodios que rodearon a la guerra como los famosos enterramientos de oro¹⁴, el tráfico de niños¹⁵, los ejércitos de amazonas o los relatos que rodearon a la concubina del presidente paraguayo, la irlandesa Elisa Lynch¹⁶ fomentaron una literatura instalada en difícil equilibrio entre la realidad y la fantasía, pero esos trabajos recientes y otros en curso - en esta misma línea se encuentran, por ejemplo, los análisis sobre la deuda de guerra, sobre todo los referidos a las demandas que ciudadanos argentinos y extranjeros iniciarán

¹⁰ Guerra Vilaboy, Sergio (1991). *Paraguay, de la independencia a la dominación imperialista 1811-1870*, Asunción; Ares Pons, Roberto (1987). *El Paraguay del siglo XIX*, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo.

¹¹ *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos 1865-1870* (Corrientes, 2000).

¹² Del mismo autor, *La guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay vista por historiadores correntinos*, UNNE, Resistencia, 2001, inédito.

¹³ Roa Bastos, Augusto, Maciel, Alejandro Prego Gadea, Omar, Nepomuceno, Eric (2001). *Los conjurados del quilombo del Gran Chaco*, Alfaguara, Buenos Aires

¹⁴ Numerosos autores han hecho referencia a una fuerte tradición según la cual el presidente Francisco Solano López, viendo la derrota procedió a enterrar un gran tesoro “en oro”, o bien cerca del área de Asunción o bien cerca de Pirebebuy. Lo cierto es que ese tesoro presuntamente enterrado tentó la fantasía y urgió esporádicamente el apetito de aventureros; más aún, su fiebre pasó la frontera y se propagó en el exterior. El argentino Lucio N. Mansilla encabezó una de las tantas expediciones a las cordilleras para buscar el oro, en 1869; también en 1882 una empresa francesa, liderada por Jean Brunner buscó el tesoro de López, ambas con resultado negativo. Hasta el presente incluso, se renuevan iniciativas en el mismo sentido, como las búsquedas que se organizaron en la provincia de Corrientes, en la década de 1990. Véase Plá, Josefina “Aventura y Desventura del oro en el Paraguay”, en *Historia Paraguaya* Asunción, 1983, Vol. XXIII, p. 143 y ss.

¹⁵ Decoud, Héctor Francisco (1925). “Sobre los escombros de la guerra. Una década de vida nacional 1869-1880”, Asunción.

¹⁶ Una novela biográfica, la de Shelby, Graham (1990). *Madame Lynch. El fuego de una vida*, Sudamericana, Buenos Aires.

contra el gobierno paraguayo por daños y perjuicios y cuyos reclamos llegan hasta la actualidad¹⁷- parecen estar dispuestos a contribuir a su completa dilucidación.

Otra serie de estudios flamantes abordan la guerra como un hecho cultural. Uno puede desplazarse en muchas direcciones luego de esta afirmación porque la expresión de historia de la guerra como historia cultural sugiere una oposición al menos al principio en el sentido de cultura como esfuerzo creador puesto que la guerra es lo opuesto. Sabemos sin embargo, que guerra y cultura en todas sus numerosas formas se unen de muchas maneras: el estudio de algún aspecto de la guerra puede servir como medio para aprender algo sobre su contexto, mas allá de lo estrictamente militar; es también evidente que la historia de la guerra puede interpretarse desde perspectivas culturales, sea desde las de alta cultura (teorías sobre la guerra) o desde el punto de vista de la cultura popular (por ejemplo el testimonio de las canciones de soldados¹⁸. Otras investigaciones se dirigen a observarla en cuanto aceleradora del cambio social como aquellos centrados en evaluaciones de sus consecuencias demográficas y la modificación de hábitos sociales y de costumbres. En todo caso, situar el estudio de la guerra dentro de interpretaciones de profundos cambios políticos, sociales, militares y culturales potencia ilimitadamente la historia de la guerra como forma de Historia Cultural.

¹⁷ Un avance sobre esta cuestión en Brezzo, Liliana M., Figallo, Beatriz J, (1999) *La Argentina y el Paraguay, de la guerra a la integración*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Rosario; también Brezzo, Liliana M., “Guerra, historiografía y tabú. Los reclamos de Corrientes al gobierno de Paraguay” en XXIV *Encuentro de geohistoria regional*, IIGHI, Resistencia, 2002.

¹⁸ En esta línea se encuadra el trabajo de Cuarterolo, Miguel Ángel (2000). *Soldados de la Memoria. Imágenes y hombres de la guerra del Paraguay*, Planeta, Buenos Aires.

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA PARAGUAYA Y LA LENGUA GUARANÍ

*“Mba’éicha rupi oíta pytaguakuéra omboaparypy tetã guaraníme,
oikuaa ÿre iñe’ẽ ha imba’embyasy”.*
*“Cómo van a venir los extranjeros a esclavizar a la nación guaraní,
sin conocer su lengua y sus sentimientos”.*
Cacique Lambaré

Miguel Ángel Verón Gómez*

A modo de introducción

En el 2011 celebraremos en Paraguay –así como lo festeja Argentina en el 2010- doscientos años de independencia patria. Este hecho de suma trascendencia para la vida nacional debe ser, además de los festejos, un momento de reflexión, de autoanálisis y de rectificaciones, con relación a lo que hicimos y dejamos de hacer a lo largo de los doscientos años de vida independiente. Una de las rectificaciones que urgentemente debemos encarar en Paraguay es lo referente a la soberanía cultural y lingüística.

En toda la historia paraguaya, y hasta el presente, el guaraní fue y es la lengua más hablada. Se cree que en 1811 cerca del 99% de la población hablaba esta lengua y no más del 10% la lengua de Castilla; pese a ello, la lengua de los colonizadores –ahí la paradoja- fue casi siempre la oficial y normal a lo largo de estos convulsionados doscientos años. La primavera de la lengua guaraní fue durante el Gobierno del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, pero los posteriores gobiernos abierta o encubiertamente han asumido una posición adversa contra el guaraní y pretendieron imponer el monolingüismo castellano.

En Paraguay siempre hubo una desidia cómplice y silenciosa de las autoridades con respecto a la situación lingüística. Desde que llegaron los españoles a estas tierras hasta el presente el guaraní es la lengua más hablada. Según el último Censo Nacional de Población y Viviendas, realizado en el 2002, el 88% de la población habla guaraní, el 67% habla castellano, el 60% es bilingüe, el 27% es monolingüe guaraní, el 7% monolingüe castellano y 6% habla otras lenguas. Como se notará, la lengua abrumadoramente mayoritaria es el guaraní. Si retrocedemos en el tiempo, este porcentaje es mucho mayor. En 1992, año en que se oficializó el guaraní junto al castellano, el monolingüismo en guaraní ascendía al 37% y más del 90% hablaba el *ava ñe’ẽ*¹. Pese a ser la lengua que representa la identidad paraguaya, la lengua mayoritaria e identitaria de la nación, el guaraní fue y es minorizado, discriminado y sus hablantes flagrantemente segregados por razones lingüísticas en casi los doscientos años de vida independiente.

Por suerte en Paraguay, y en gran medida en toda Latinoamérica, en los últimos años ha nacido una nueva conciencia lingüística y nos despertamos de un largo letargo; este despertar nos ayudó a tomar conciencia de nuestra centenaria alienación cultural y lingüística. Uno de los más alevosos robos a la nación y a los paraguayos y paraguayas desde la culminación de la Guerra contra la Triple Alianza –hace 140 años- es la negación de la lengua guaraní, puesto que minusvalorando la

* Director de la Fundación Yvy Marãe’ỹ. Director del Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní de San Lorenzo. m_angelveron@hotmail.com

¹ Idioma del hombre. Nombre con que se conoce al guaraní para diferenciarlo del *karai ñe’ẽ*, el castellano, o idioma de los blancos.

lengua mayoritaria y de cohesión nacional, nos autonegamos como pueblo, y eso, a la larga, ha mellado en nuestra autoestima y hecho de nosotros un pueblo xenocéntrico y con poca autoestima, situación sociocultural que a la vez incide negativamente en la vida social y económica de la nación. Ahora, ya a puertas de los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional, fundamentalmente a impulso de la sociedad civil, en Paraguay estamos uniendo sinergias para revalorizar y normalizar la lengua Guaraní junto al castellano, como lengua oficial y mayoritaria de esta nación sudamericana.

En estas breves líneas describiré la gravitante importancia de la lengua guaraní en la historia paraguaya y sudamericana, y la necesidad de su normalización y normativización en el marco del Bicentenario.

Protagonismo histórico de la lengua guaraní. El guaraní durante la colonia

Durante la colonia en Paraguay la única lengua normal era el guaraní y la lengua de los colonizadores casi nunca tuvo espacio. En un principio los españoles quisieron imponer su lengua, pero luego se dieron cuenta de la inviabilidad de dicha pretensión, puesto que los guaraníes nunca aceptaron otra lengua que no fuera la suya. La idea de Antonio de Nebrija de que la lengua acompaña al imperio no cuajó en Paraguay y en varios países del continente. En ocasiones los colonos españoles se quejaban de que se llegaba al punto que en Paraguay la lengua de los conquistados era la normal y la de los conquistadores la discriminada. En las iglesias el guaraní era la lengua más utilizada; Roberto A. Romero² explica que el Sínodo Diocesano de Asunción del mes de octubre de 1603, reunido bajo la presidencia del Fray Martín Ignacio de Loyola, Obispo del Río de la Plata, resolvió adoptar oficialmente el idioma guaraní para la enseñanza de la doctrina cristiana por ser la lengua más clara y hablarse generalmente en todas estas provincias, siendo su conocimiento obligatorio para los curas encargados de esa enseñanza. En las Reducciones Jesuíticas la única lengua, hasta para los comercios era el guaraní, y el castellano era una lengua casi desconocida. “Nadie ahí entendía el español, sino que se leía y escribía sólo en guaraní”, aseveró Félix de Azara luego de visitar las reducciones³.

Hernando Arias de Saavedra, primer Gobernador criollo del Río de la Plata y del Paraguay, en 1603, dispuso que los actos de su Gobierno fuesen pregonados en las dos lenguas mayoritarias de la región: el guaraní y el castellano. Los cabildos de los pueblos de indígenas, ubicados dentro de la Provincia del Paraguay, petitionaban a los Gobernadores y a los reyes en guaraní.

Un ejemplo más del extendido uso del guaraní no solo en el Paraguay sino en los países de la región fue el hecho protagonizado por el General Manuel Belgrano, Vocal de la Junta de Buenos Aires, que fuera enviado por ésta al Paraguay para tratar su incorporación a la Provincia de Buenos Aires. El mismo dio al guaraní el rango de lengua oficial al escribir en este idioma y en castellano sus famosas proclamas donde exponía los motivos de la expedición armada, y las remitió al Gobernador, a los paraguayos, a los obispos y a los comandantes de Misiones e Itapúa. Las cartas fueron fechadas en Costa Sur Paraná el 6 de diciembre de 1810.

El guaraní en la vida independiente paraguaya

Todos los prolegómenos para la gesta emancipadora del 14 y 15 de mayo de 1811 se tramaron en guaraní. El santo y seña con el cual se abrieron las puertas principales del Cuartel General se hizo en guaraní. Dada la protagónica función de esta lengua muchos historiadores afirman que las primeras páginas –y yo diría el primer capítulo– de la historia paraguaya se escribieron en guaraní. Las primeras resoluciones de la Junta Superior Gubernativa fueron escritas en forma bilingüe guaraní –

² Protagonismo Histórico de la Lengua Guaraní. 2da. Edición. Imprenta Arte Final, Asunción, Paraguay, 1998, página 21.

³ Protagonismo Histórico de la Lengua Guaraní. 2da. Edición. Imprenta Arte Final, Asunción, Paraguay, 1998, página 22.

castellano. Pero fue durante el Gobierno del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia -principal ideólogo de la revolución de independencia y presidente de la República del Paraguay, desde 1814⁴ hasta su muerte en 1840- que el guaraní tuvo su máxima expresión de normalización. El Himno Nacional se entonaba en guaraní -*no quiero en lengua de chapetones*- reclamó el Dr. Francia cuando, a pedido suyo, le presentaron en castellano la propuesta de la letra del himno; -*escriban en la lengua del pueblo*- sentenció aquel gran estadista paraguayo, y su pedido fue cumplido: el primer Himno Nacional Paraguayo, cuyo título era Tetã Purahéi⁵, estaba escrito íntegramente en guaraní.

A lo largo de los más de 26 años de mandato del Dr. Francia, el guaraní fue la lengua oficial. El presidente se comunicaba con el pueblo en guaraní, y las comunicaciones oficiales también se vehiculizaban en esta lengua. Esta política asumida por el *karai guasu*⁶ es comprensible puesto que su gobierno respondía a los intereses de la mayoría, a expensas de la minoría española y criolla oligarca, y apuntaba al crecimiento endógeno de manera a garantizar la independencia Nacional. Durante el Gobierno de Don Carlos Antonio López, que sucedió a Francia, empezó la discriminación del guaraní. El mismo quiso imponer castellano, puesto que éste era el que unía al país con los pares de América y gran parte del mundo. Empero su política melló poco, puesto que su hijo, el Mariscal Francisca Solano López, que lo sucedió después de su muerte acaecida en 1862, vigorizó el uso del guaraní, especialmente durante la Guerra contra la Triple Alianza, que azotó al Paraguay desde 1865 hasta 1870. El Mariscal pronunciaba sus discursos en guaraní, los periódicos de trincheras se publicaban en guaraní o eran bilingües; los poetas populares, verdaderos “tirteos” paraguayos, cantaban en guaraní.

La destrucción del Paraguay y el destierro del guaraní

Culminado el deleznable genocidio imperialista, en 1870, se inicia la batalla contra la identidad nacional y la lengua guaraní, elemento de cohesión social y de resistencia del pueblo paraguayo. Para matar al Paraguay primero hay que matar esa maldita lengua -sentenciaban los vencedores. Después de ser la lengua normal, la utilizada en todos los ámbitos, tanto oficial como social, el guaraní fue proscripto apenas culminó la guerra. Una prueba irrefutable de la política de exterminio del guaraní fue lo sucedido en el sistema educativo: el 1 de marzo de 1870 culmina la guerra y seis días después, el 7 de marzo, se prohíbe vía decreto firmado por un gobierno marioneta, impuesto y controlado por el ejército de ocupación, el uso de la única lengua nacional en las escuelas, y empezaron los atropellos de lesa humanidad contra los niños y las niñas paraguayos y paraguayas. Los castigos físicos y psicológicos por hablar en la escuela la única lengua que conocían los educandos eran, entre otros, el *juru jepete*⁷, el *ñemoñesũ juky ra'yi árĩ*⁸, la suspensión del receso, golpes con la regla, maltratos verbales y epítetos como guarango o *juru ky'a*⁹. Estas mordazas y atropellos sufridos por los niños y las niñas en las escuelas por más de un siglo han creado un verdadero mutismo social y laceró profundamente la autoestima colectiva del pueblo paraguayo.

Los posteriores gobiernos que se sucedieron después de la hecatombe del 70 han renegado contra la identidad paraguaya y la lengua mayoritaria, y siguieron violando los derechos humanos fundamentales de sus hablantes. Sólo cuando se asomó un nuevo conflicto bélico, en 1932 con el hermano país de Bolivia, nos hemos acordado nuevamente de la lengua mayoritaria, y cual objeto

⁴ Estuvo unido al gobierno desde 1811; en 1814 fue nombrado dictador temporal y en 1916 dictador perpetuo, cargo que ejerció hasta su muerte.

⁵ Canto del pueblo.

⁶ Gran señor. Así era llamado el Dr. Francia por el pueblo.

⁷ Golpe o bofetada en la boca.

⁸ Castigo que consiste en arrodillarse sobre la sal gruesa, por supuesto con las rodillas descubiertas.

⁹ Boca sucia.

desechable lo volvimos a usar para luego botarlo en el baúl del olvido. La oligarquía criolla, sumisa a los intereses imperialistas, sabía y sabe que esta es la lengua de resistencia nacional. Por más que parezca paradójico, durante la Guerra del Chaco (1932-1935), el guaraní fue la única lengua normal y oficial y el castellano relegado. Un documento histórico es la Orden General N° 51, del 28 de mayo de 1933, donde se estableció el uso obligatorio del idioma guaraní para las comunicaciones telegráficas del Ejército en Campaña. La misma establecía en el art. 7°: *“Las comunicaciones se harán exclusivamente en guaraní y las secretas serán cifradas”*; para completar, el art. 8° sentenciaba: *“Toda infracción a las disposiciones sobre trafitelefónico, su secreto y las reglas para el uso del teléfono serán severamente sancionadas...”* Culminada la guerra de los soldados desnudos -como alguien calificó a esa carnicería humana entre los dos países más pobres de América Latina- los paraguayos y las paraguayas nos pusimos nuevamente la careta y como país seguimos el histórico teatro de prohibir y discriminar el guaraní y renegar contra nuestra identidad. Esta hipócrita actitud la seguimos llevando a cuesta y con ella llegamos al Bicentenario de la independencia nacional.

A pesar de que existen signos alentadores muy importantes en los últimos años, especialmente desde la asunción del nuevo gobierno en 2008, el estado paraguayo sigue funcionando exclusivamente en castellano. Calificó al estado paraguayo como absolutista y fundamentalista, ya que desconoce y excluye por razones culturales y lingüísticas directamente a casi 30% de la población que habla solo la lengua guaraní y al 60% que además del guaraní conoce el castellano pero quiere vivir en las dos lenguas oficiales. A los y las hablantes del guaraní, en Paraguay, se les deniega – a 21 años de la caída y la dictadura y el inicio de la apertura democrática- el más fundamental derecho, por ejemplo, de poseer en su lengua la cédula de identidad, documento que los identifica como ciudadanos y ciudadanas; este documento hasta hace un año se expedía en castellano e inglés y actualmente solo en castellano, a pesar de la insistencia de la sociedad civil desde hace cerca de 10 años para que este y otros documentos personales se expidan en las dos lenguas oficiales.

Pero hay que reconocer que, como dije, hay signos alentadores. La educación bilingüe, a pesar de la resistencia de la élite castellanista, sigue en marcha; actualmente los y las funcionarios del estado están estudiando guaraní, y desde la Secretaría de la Función Pública se pretende en unos años más contar con funcionarios y funcionarias bilingües; el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) se muestra un poco más abierto a los reclamos de mejorar la educación bilingüe; la Comisión de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional incorpora la reivindicación lingüística en el marco de la celebración de los doscientos años de la independencia; las distintas organizaciones de la sociedad civil vienen valorando y usando cada vez más la lengua mayoritaria. Es probable que en el presente año se apruebe la Ley de Lenguas, que varias instituciones y organizaciones vienen trabajando desde hace más de un quinquenio y cuyo texto fuera consensuado con el MEC. Con esta ley se reglamentará el artículo constitucional que oficializa el guaraní junto al castellano. Pero los pequeños logros son alcanzados gracias a la militancia e insistencia de la sociedad civil y no por iniciativa del segregativo Estado paraguayo.

El Bicentenario y la soberanía cultural y lingüística

La celebración del Bicentenario de la Independencia nacional es el mejor momento para plantear la soberanía cultural y lingüística en Paraguay. La aprobación de la Ley de Lenguas será la prueba de la voluntad de la clase política. Con la aprobación y aplicación de la mencionada normativa se iniciará la bilingüización del estado y se profundizará el uso del guaraní, junto al castellano; además se prestará mayor atención a las demás lenguas habladas en nuestro país, especialmente las indígenas. La única condición para la normalización real del guaraní es la voluntad política de parte de los tres poderes del estado, especialmente del Legislativo. Pero debemos entender que las decisiones del Parlamento Nacional en gran medida dependerán de la presión que pueda ejercer la sociedad, porque es conocido que el Poder Legislativo junto con el Judicial son las principales rémoras para la construcción de un país más democrático, independiente y con justicia social.

No será posible la construcción de un Paraguay incluyente, democrático y justo si no superamos la segregación social y política por razones lingüística y si no consolidamos nuestra identidad como nación. Es hora que las paraguayas y los paraguayos nos sintamos orgullosos de haber nacido en la tierra guaraní y de conocer y usar la lengua que desde hace miles de años se habla en este suelo: el guaraní. Las dictaduras y los años de oscurantismos que han azotado a la nación, impuestos por intereses exógenos y en complicidad con la élite local, son los que han pretendido borrar la identidad nacional y la lengua guaraní; ahora que el pueblo sale del letargo y empuja hacia la profundización de la democracia y los cambios sociopolíticos, están llegando tiempos mejores para la lengua guaraní. A la par de encarar acciones para recuperar la soberanía política, territorial y energética, en nuestro país debemos luchar por nuestra soberanía cultural y lingüística.

Por último, es importante que en los bicentenarios que celebramos en varios países latinoamericanos, además de Paraguay, planteemos el fortalecimiento y normalización de las lenguas autóctonas y las identidades nacionales. América es el único continente donde las lenguas propias son anormales y discriminadas. La recuperación, el fortalecimiento y la normalización del guaraní y otras lenguas americanas nos ayudarán a ser más auténticos para reencontrarnos con nosotros mismos como latinoamericanos.

LOS USOS DEL NACIONALISMO LOPIZTA: SOBERANÍA Y DESPOTISMO

EVARISTO EMIGDIO COLMÁN DUARTE*

El nacionalismo lopizta es una ideología que sirvió para combatir y enterrar el régimen liberal constituido después de la derrota paraguaya en la guerra contra la triple alianza, y para justificar el intento de estructurar un Estado Nacional Revolucionario¹.

Pero una ideología solo funciona como fuerza movilizadora o explicativa si tiene algún fundamento en la realidad. De hecho, la reivindicación del estado lopizta asumida por diversos intelectuales² desde finales del siglo XIX tenía un fundamento innegable – en aquella época el Paraguay era soberano – y, si algo caracterizaba de forma cabal a la situación del país era justamente la ausencia de esta condición esencial a todo estado nacional.

Del lado opuesto, la idea que justificaba el estado liberal y las instituciones creadas después de la guerra era la *regeneración*, en contraposición a la barbarie a que había llevado el despotismo del estado lopizta (o sea, las dictaduras de José Gaspar Rodríguez de Francia, Don Carlos Antonio López y Francisco Solano López). El símbolo más sagrado de esta regeneración era la Constitución liberal de 1870.

La denuncia del despotismo como sinónimo de barbarie constituía de esa manera, un componente importante de la ideología liberal, que se proponía implantar modernas y civilizadas instituciones democráticas sobre los escombros de la guerra.

Es decir, el estado lopizta tenía como atributos la soberanía y el despotismo, pero valorizados de modo opuesto por nacionalistas y liberales. Los nacionalistas enfatizaban la soberanía, los liberales el despotismo.

A partir de la famosa polémica de O’Leary con Cecilio Báez, acerca del cretinismo del pueblo paraguayo, el despotismo fue siendo desplazado y realzado el atributo autonomista del estado lopizta que se agigantaba con la distancia y con la evidente condición de impotencia al que fue reducido lo

* Doctor en Historia por la Universidad Estadual Paulista/ UNESP y docente del Curso de Servicio Social de la Universidad Estadual de Londrina/UEL – Brasil. colman@uel.br

¹ Estado Nacional Revolucionario fue la denominación dada – por sus propios protagonistas– al régimen surgido del golpe militar de febrero de 1936 cuya finalidad era desplazar del poder a los liberales, acusados de entreguistas. Poseía una heterogénea composición ideológica y política en la que cabían tendencias socializantes, liberales y filofascistas, mezclados con cierto discurso antiimperialista. En realidad, se trataba de una dictadura militar, forma que preservó hasta 1947, fecha en la que es liquidada definitivamente su limitada vocación “nacional” para dar lugar al dominio del partido colorado.

² Principalmente Juan Emilio O’Leary, Manuel Domínguez e Ignacio A. Pane. (Rivarola, 1993: 11).

que sobró de un estado. Además, las prácticas políticas de los dirigentes de aquel estado liberal de posguerra (colorados y liberales) no eran precisamente ejemplos de tolerancia democráticas.³

Lo esencial, sin embargo, fue que este estado maltrecho tuvo que enfrentarse a una situación cuestionadora de su impotencia: la guerra con Bolivia. Frente a este desafío, lentamente el estado tuvo que modernizarse y resolver sus problemas fiscales. Esto ocurrió principalmente durante la presidencia de Eligio Ayala. Más importante aún, fue la reestructuración de un ejército nacional, pues una guerra exige ejércitos al final, y los bandos armados de caudillos no podrían cumplir este papel.

Entretanto, la audiencia que encontró el nacionalismo lopizta en diferentes círculos durante la década de 1920, exige que se responda a qué necesidad respondían sus elementos constituyentes. Y si es relativamente simple entender la seducción del elemento soberanía, precisamente por la ausencia de ella, no ocurre otro tanto con el despotismo. Sin embargo, en las condiciones del Paraguay de aquellas épocas pocas alternativas habían para crear un instrumento político que reorganizase aquella formación social en dirección a un desarrollo autónomo o con características más “nacionales”, por así decir.

Para ser más explícitos. El desarrollo capitalista exigía que el estado asumiese tareas de centralización e iniciativas organizadoras de la explotación de la fuerza de trabajo. El régimen liberal, sometido al dominio de las empresas extranjeras y contando con una frágil legitimidad democrática – oriunda de elecciones de las que muchas veces fracciones del propio liberalismo se abstendían –, era impotente para intervenir con la energía necesaria e inclusive disciplinar fuerzas dispersas de las oligarquías políticas.

No por casualidad, la crítica al liberalismo y al parlamentarismo fue emprendida por jóvenes oficiales que habían sido enviados al exterior para formarse y, en el extranjero, se familiarizaron con los movimientos nazi-fascistas en ascensión. (Rivarola, 1993a:14-16) Fue entre estos militares que surgió la idea de formar un partido nacional, y fueron militares victoriosos en la guerra del Chaco los que protagonizaron el golpe militar de febrero de 1936. Así como en otros países⁴, fueron sectores de la pequeña burguesía los que en ese periodo encarnaron movimientos nacionalistas, pues para ellos, la arcaica estructura agraria y el atraso del país eran un bloqueo a su ascensión social.

O sea, no se puede imputar apenas a la popularidad de los movimientos nacional totalitarios europeos de la época el crecimiento de aquello que Milda Rivarola llamó de “contestación al orden liberal”. De hecho, el estado era demandado a adecuarse a tareas para las que no estaba preparado. Y la mejor justificación para forzar los cambios era el nacionalismo lopizta, que al enfatizar el componente de soberanía, velaba el elemento despótico.

El despotismo es apenas un grado de la violencia, que todo estado ejerce con la finalidad de mantener la opresión de un clase social sobre las otras. El despotismo solo es cuestionado o problematizado cuando otras formas de ejercer la opresión ya están disponibles y/o se tornaron más adecuadas. Sin embargo, no se puede imaginar que una vez superado, no se pueda plantear de nuevo su necesidad. Como pudo observarse en pleno siglo XX, en sociedades donde ya se habían desarrollado y consolidado formas democráticas de gestión del estado y hasta eran consideradas marcos de la civilización, frente a determinadas situaciones de crisis agudas, se establecieron

³ “Las diferencias políticas se dirimían frecuentemente con el asesinato de personajes gubernamentales u opositores: Gil es asesinado en 1877, ese mismo año J.D. Molas, F. Machain y otros presos son ultimados en la cárcel de Asunción; a finales de 1878 C.A. Rivarola es asesinado; y en cada una de las elecciones, sufragantes y candidatos opositores son objeto de violencias de manera mucho más generalizada en el interior del país que en la capital, donde tampoco era esto infrecuente”. (Rivarola, 1993: 35-36).

⁴ El movimiento *tenentista* en el Brasil es un buen ejemplo de esto.

regímenes no solo despóticos sino abiertamente genocidas, con amplio apoyo de masas como fueron los regímenes fascista y nazistas sin hablar del franquismo español y el salazarismo portugués.

Inclusive una sociedad como la norteamericana, cuyo mito fundador se yergue sobre el ideal de respeto a las libertades, tuvo las libertades de sus propios ciudadanos despóticamente restringidas por el gobierno democrático de Bush después del 11 de setiembre de 2001, sin hablar de la violencia con que atacó Irak a pretexto de liberarlo de Saddam Hussein o del trato dispensado a los presos de Abu Ghraib.

Otro aspecto del despotismo es su función de centralizar la acción de dominación de clase cuando las clases dominantes aun no establecieron una cultura en la cual esta dominación es tolerada y aceptada pasivamente. La historia de la formación de los estados nacionales europeos mostró que ellas se constituyeron mediante monarquías que despóticamente limitaron los derechos de la aristocracia, aun dentro del orden feudal.

La legitimidad de las monarquías esclarecidas se transfirió a las primeras formas – nada democráticas – del estado burgués en Inglaterra y hasta en Francia bajo la dictadura de Napoleón Bonaparte. La legitimidad de aquellas monarquías resultaba de su eficacia en remover las trabas al desarrollo de los mercados y la expansión del comercio.

La larga y penosa historia de la ampliación de los derechos políticos a las mujeres, obreros y pobres, que en muchas partes solo consiguen el derecho a votar en pleno siglo XX, muestra que las formas democráticas solo aparecen como necesarias donde la estructura económica y social ya creó bases para que la dominación de clase se opere de forma democrática.

En el caso paraguayo, la democracia fue impuesta al país por la Constitución de 1870 pero no contaba con cualquier base social o económica para que funcionara. El resultado fue la permanente inestabilidad del régimen político: golpes de estado, asesinatos y luchas entre caudillos, muchas veces del mismo partido. Al final, ¿cuál era la base socio-económica de ese estado? El gran propietario que era el estado había privatizado gran parte del territorio nacional ⁵ para pagar los gastos de guerra, hacer funcionar el estado y también parte para que caudillos en el poder se hicieran con parte del botín. Los que adquirieron estas tierras eran en su mayoría empresas extranjeras que lo hacían para especular o aprovecharse de la devaluación de los títulos paraguayos pero, aunque no produjeran nada, provocaron la expulsión en masa de los nativos que se vieron obligados a emigrar para la Argentina o el Brasil. Las oligarquías políticas dominantes (tanto la colorada como la liberal) no llegaron a transformarse en una burguesía propiamente dicha, pues no era posible superar el atraso agrario del país solo con una nueva constitución.

⁵ “Al finalizar el siglo XIX estaban cumplidos los objetivos de la política económico-social iniciada en 1883. Más de siete mil treinta y cinco leguas cuadradas de praderas y bosques de quebracho del Chaco habían sido enajenadas a setenta y nueve personas o sociedades en 906.324 pesos con 40 centavos, a razón de un promedio de ciento veintiocho pesos con ochenta y un centavos la legua cuadrada. Una persona, Carlos Casado del Alisal, adquirió tres mil leguas cuadradas en el Chaco. En estas cifras no están incluidas las tierras de labor. Un saldo estimado en 1.101 leguas cuadradas quedó en poder del Estado en la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª zonas y en las zonas reservadas”... “Todos los yerbales se encontraban ya bajo el dominio privado, quedando en poder del Estado solamente aquellos que por su mala ubicación no habían sido solicitados en compra. Cuarenta y cinco entidades, en su inmensa mayoría organizaciones de capitales extranjeros, adquirieron la riqueza yerbatera del Paraguay. Una de ellas, La Industrial Paraguaya S. A., fundada en 1886, compró no menos de 855.000 hectáreas de yerbatal natural y un total de 2.647.727 hectáreas de tierras”. (Pastore, 1972:253-254)

De acuerdo con Mauricio Schwartzman,⁶ el Paraguay padecía de una crónica dificultad de estructurar una sociedad en la que la organización política descorriera de la diferenciación social. El hace notar, refiriéndose a la debilidad estructural de la sociedad paraguaya, que la misma procede del periodo colonial y se perpetúa hasta, bien entrado el siglo XX. Es decir, el orden liberal se estableció sobre los escombros de la guerra, pero requería, como en cualquier otro país, de una “sociedad civil” que funcionase como su esqueleto y sus músculos.

El recurso al golpe de estado y a dictaduras militares no puede atribuirse apenas a alguna congénita incapacidad de respeto a las normas democrático-parlamentares por parte de las oligarquías políticas. Al contrario, es necesario comprender las razones más profundas del atraso paraguayo para explicar la larga presencia de dictaduras militares en su historia reciente. El uso del nacionalismo lopizta para adornar las dictaduras sirve para justificar el carácter despótico de estas.

Bibliografía

Pastore, Carlos (1972). *La Lucha por la Tierra en el Paraguay*, Editorial Antequera, Montevideo.

Rivarola, Milda (1993). *Obreros, Utopías & Revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1879-1931*, Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

Rivarola, Milda. (1993a). *La Contestación al Orden Liberal. La crisis del liberalismo en la preguerra del Chaco*, Centro de Documentación y Estudios, Asunción.

Schwartzman, Mauricio (1989). *Contribuciones al Estudio de la Sociedad Paraguaya*, Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política / Universidad Católica, Asunción.

⁶ Dice Schwartzman que “... en todo el periodo colonial se impidió la formación de una clase fundamental y por supuesto, como contrapartida, de las clases subalternas. No es que no haya habido una diferenciación social. Se crearon formas elementares de clasación, que no se desarrollaron suficientemente como clases a consecuencia de las trabas a la acumulación originaria de capital y derivado de esto, a su vacío superestructural como dirección civil”. (1989: 69).

NATALICIO GONZÁLEZ: NACIONALISTA Y COLORADO. ESBOZOS PARA COMPRENDER SU PENSAMIENTO Y ACCIONAR POLÍTICO

MAGDALENA LÓPEZ*

Introducción: personaje, pensamiento y ejercicio político¹

Natalicio González (1897-1966) fue un audaz escritor, político y literato paraguayo. Un ferviente líder e ideólogo del Partido Colorado (ANR- Asociación Nacional Republicana) y un militante activo de las ideas anti comunistas, anti liberales² y pro nacionalistas³. A lo largo de su vida y de su obra fue reafirmando en la ideología autoritaria y profundizando su apreciación hacia los gobiernos dirigidos por un Poder Ejecutivo fuerte y altamente centralizado.

Asimismo, reelaboró la “historia del paraguay” desde la colonia hasta sus tiempos; exacerbando la idea de una “raza guaraní” magnífica y poderosa, que luchó insaciablemente por alcanzar la libertad. Esta, combinada con “los agentes laicos colonizadores”⁴ conformó un “ser paraguayo” que fundó y sostuvo un país justo y libre, civilizado y acertado, que vio su ocaso cuando “el malón de la barbarie de los liberales” se hicieron del poder y gobernaron al pueblo colorado⁵.

El nacionalismo paraguayo se refuerza con la creación de un mito guaraní, que explicará por sí mismo las características de la raza paraguaya y su increíble poder como pueblo. Natalicio expone los lineamientos de la cultura guaraní comparándola, incluso, con la de los incas, mayas y aztecas. Bareiro Saguier sostiene que Natalicio pertenecía a la generación “indigenista nacionalista” por esta causa reivindicaba constantemente la cultura guaraní en sus escritos (Bareiro Saguier en Telesca 2009).

Su participación en la escena política fue reiterada. Su acción como líder de una facción del Partido Colorado, Ministro de Hacienda, diputado por la línea eleccionista del coloradismo (en 1926,

* CONICET-UBA. maguilopez84@hotmail.com

¹ Este artículo es un breve resumen de un trabajo más amplio, titulado: Del “Estado al servicio del hombre libre” al “A balazo y a sablazo Natalicio en el Palacio”: pensamiento y accionar político de Natalicio González (López, Magdalena, 2010)

² González escribe “que el funesto ciclo liberal [refiriéndose a los años de Gobierno del Partido Liberal entre 1904 y 1940] mantuvo al Paraguay apartado de la marcha progresiva del Mundo” (González, 1947a).

³ Víctor Morínigo establece que la diferencia entre el Partido Liberal y el Colorado, no radica en que unos son azules y los otros rojos, sino en que el primero es un traidor a los ideales trascendentales de la nacionalidad mientras el segundo es un honesto y fiel servidor de los mismos (González y Morínigo, 1947: 55).

⁴ Para más detalles ver Telesca, 2009.

⁵ El Pueblo paraguayo, como se verá más adelante, posee la misma esencia que el pueblo paraguayo en la obra de Natalicio.

renunciando a su banca meses después), creador del Guión Rojo⁶ y presidente del Paraguay⁷ (desde el 16 de agosto de 1948 hasta el 30 de enero de 1949), se combina con su incansable trabajo de “campana cultural”⁸, mediante la redacción de innumerable cantidad de ensayos, cuentos y novelas, que siendo rotuladas como “obras literarias” no estaban ajenas de su visión ideológica y de su concepción de praxis política.

En este artículo se pretende realizar un breve análisis de algunas de sus obras⁹, para observar cómo su creencia política y sus ideales atraviesan sus escritos y discursos y advertir como su idea de nación y de pueblo se circunscribe únicamente a los afiliados al Partido Colorado. Ambos conceptos son recreados por Natalicio como inclusivos y concretos: el pueblo paraguayo es el pueblo colorado.

González y sus ensayos políticos

Efraín Cardozo (1965) se refiere a González como el “doctrinante del antiliberalismo” y le atribuye haber convertido al “lopizmo”¹⁰ en una teoría política. Lo considera el prosista más grande del país. Este autor indica que en libros como *El Paraguay Eterno* (González, 1935), Natalicio realiza una crítica al régimen establecido por la Constitución de 1870 en Paraguay —considerada liberal y una “copia” de la argentina—. Cardozo sostiene que Natalicio planteó en ese mismo libro un socialismo de Estado, tomado de los modelos del siglo XIX. Siguiendo esta línea, en el libro *Proceso y formación de la cultura Paraguaya*, González “formula una interpretación utilitaria de la historia” (Cardozo, 1965: 156).

Tras su destierro, llevado a cabo por integrantes de las mismas filas del Partido Colorado, Natalicio prosigue con su hábil escritura, realizando entre otras obras: *Motivos de la Tierra Escarlata* y vuelve a trabajar sobre sus ideas políticas, en un ejercicio constante de replantearse las causas que llevaron a su ocaso.

En su libro *El Paraguay y la lucha por su expresión*¹¹, el autor establece una cronología histórica desde la independencia hasta su actualidad, describiendo las características de cada segmento de años. La idea que atraviesa este recorrido, es demostrar las formas mediante las cuales, en todos los períodos, el paraguayo realiza una lucha para poder acercarse a la liberación¹², a su máxima expresión

⁶ Grupo formado al interior del Partido Colorado, que derivan de los Grupos de Acción Colorada. La tarea del Guión era la de organizar y guiar al Partido hacia el poder.

⁷ Su gobierno se vio interrumpido por un golpe de Estado comandado por el ejército quien temía el ocaso de su poder frente a la para militarización promovida por González. El sucesor de Natalicio fue Federico Chaves, líder del ala más moderada-democrática del Partido Colorado

⁸ Fundó la revista *Guaranía* en 1920, que se constituyó en una de las revistas literarias-científicas más importantes de la historia del país. Posterior a su exilio, la revista siguió siendo publicada, con el mismo nombre, completada con el subtítulo “Revista Americana de Cultura”.

⁹ Las obras analizadas son: *Discurso a la Nación Paraguaya, Teoría y fundamentos de la Libertad, Solano López y otros ensayos, El Paraguay Eterno, El milagro Americano, El Paraguay y la lucha por su expresión, Bajo las bombas del malón.*

¹⁰ En este sentido, escribe “Los ex colaboradores de López, que fundaron la Asociación Nacional Republicana o Partido Colorado, atenuaron el liberalismo económico del Estado, de 1880 a 1904, y el país pudo progresar” (González, 1945:36). También hace un recorrido de las ideas de Solano López en otra de sus obras, donde refiere al mismo como un estadista, hombre brillante, inteligente, culto y laborioso (González, 1926: 15)

¹¹ Para desarrollar la teoría de la propia expresión, recurre a conceptos de Platón y Kant.

¹² En sus palabras “(...) ver la lucidez con que el paraguayo elige, siempre, la vía de la propia liberación” (González, 1945:11)

de libertad¹³. Para conseguir tal fin, el paraguayo deberá constituir el “Estado servidor del hombre libre”, que será aquel que erija el Partido Colorado. En contraposición, el gobierno de los liberales — más precisamente de Estigarribia— sólo representará a un pequeño grupo de personas poderosas. Natalicio establece entonces que Estigarribia promulgaba “el Estado servidor de una oligarquía que veía su salvación en el nazismo” (González, 1945: 51).

En *El Milagro Americano* explica el desarrollo histórico que tuvo América (y como él mismo explica, cuando se refiere a América lo hace en su completitud) y hace especial hincapié en la descolonización, explicando el rol de los “criollos” en dicho proceso.

En *El Paraguay Eterno* (publicado en 1935), como sostiene Telesca (2009), Natalicio dejará de focalizarse en la reivindicación del nacionalismo guaraní, para darle centralidad a la idea del “anti liberalismo” planteando para ello la necesidad de destruir el Estado Liberal que “oprime” la libertad innata de los paraguayos. En palabras de Telesca (2008: 14): “su intención será demostrar que la propia naturaleza del paraguayo, desde su misma raza, rechaza el sistema liberal y convoca un sistema con un poder ejecutivo fuerte”. Asimismo, hegemoniza el proyecto de un Gobierno Colorado, con una fuerte concentración de poderes. Centurión (1951) expone que en este libro, Natalicio recoge los aprendizajes recibidos desde la llanura política, logrando así escribir una especie de manual para guiar a los colorados cuando alcanzasen el poder. “Un proyecto histórico debe tener una sólida sustentación cultural; el ejercicio de la función política debe realizarse bajo el signo de la ética; para que el coloradismo mantenga su papel protagónico en la vida nacional, debe permanecer fiel a su raíz” (Centurión, 1951).

En *Bajo las bombas del malón*, Natalicio compila ideas y discursos, que habían sido difundidos en la Radio Nacional, “el día mismo de la magnífica victoria de las fuerzas legales” (González, 1947:5). En estos años, se desempeñaba como Ministro de Hacienda del gobierno de Morínigo. El día al que hace referencia remite directamente al mes de Agosto de 1947, en el que se da fin a La Guerra Civil Paraguaya, que se desarrolló entre marzo y agosto de 1947. La misma enfrentó a las fuerzas liberal, comunista y franquista contra la colorada —teniendo fuerte participación la sociedad civil de más bajos recursos (“la gente humilde”, en palabras de Morínigo), conocida como pynandís—, que habían gobernado conjuntamente. Refiriéndose a esto, González aclara: “las fuerzas coaligadas de liberales, franquistas y comunistas, realizaron un esfuerzo supremo para conquistarla [a Asunción] a fin de apoderarse del poder y consumir su confesado propósito de **asesinar a los más brillantes y representativos conductores del nacionalidad**” (González y Morínigo, 1947:3. Resaltado propio). En este sentido, Natalicio vuelve a expresar una asociación directa entre los militantes colorados de su línea y los hombres que encarnan el espíritu de la Nación paraguaya. Asimismo, esto puede verse en una de las frases más conocidas de Natalicio —“la sangre de los estudiantes derramada torpemente el 23 de octubre de 1931 hizo que la divergencia entre paraguayos y liberales se tornará insalvable”— explica su asociación directa entre “nación paraguaya”, pueblo y Partido Colorado; mientras que los liberales serían asociados a antipatriotas, extranjerizantes y bárbaros. Los colorados encarnan el pensamiento nacional. Los liberales se “financian” con oro porteño y no son héroes de la guerra grande. Los colorados, encarnados en la figura de Bernardino Caballero (quien es puesto a la misma altura de López, con el fin de “lopizar” al partido colorado) son los “héroes de la contienda”.

En la obra de Natalicio, puede verse como el autor acota el concepto de pueblo al de militantes del Partido Colorado. Frases como “No quedará un colorado pobre” o “Este sacrificio colectivo convertirá **al coloradismo en el dueño absoluto del país**” (González en Prieto Yegrós, 1997: 41) refieren a la idea de que el pueblo es una entidad que es ideológicamente colorada. No hay apelación a un nosotros *inclusivo, abstracto y colectivo* sino a un nosotros *nacionalista y colorado*. En otro escrito,

¹³ Natalicio define la libertad como el derecho del paraguayo de mantener su identidad a través del tiempo (González, 1945: 11)

sostiene “el pueblo colorado, esencia y paradigma del pueblo paraguayo (...)” (González y Morínigo: 1947: 23). Completa González: “Sacrifica su bienestar y prodiga su sangre con viril conciencia de su deber, porque sabe que está defendiendo los fundamentos de su cultura, su concepción política y democrática de la vida”.

Siguiendo esta línea, Víctor Morínigo (1947: 17. Resaltado propio) sostiene que “**el Coloradismo es el pueblo paraguayo** organizado en una de las mayores agrupaciones de hombres libres que conoce nuestro hemisferio”.

En *El malón de la barbarie y la obra constructiva del Gobierno*, discurso dado la noche del 10 de agosto de 1947, el autor sostiene que quien defendió al Gobierno de los comunistas y liberales, fue el pueblo, que se armó para defender su libertad. Es decir, nuevamente, el autor sostiene que el pueblo es el grupo de individuos que ejerció apoyo armado al Partido, durante la Guerra Civil (González y Morínigo, 1947).

En *Discurso a la Nación Paraguaya*, Natalicio plantea un antagonismo irresoluble entre el pueblo paraguayo —que es “el grupo ético y social notable por su homogeneidad, lúcido en la conciencia de su destino e indomable en su voluntad de permanecer fiel a su alma” (González, 1947a: 9)— y el Partido Liberal que gobernó desde 1904 —“la conjura triunfante de la fuerzas oscuras de la barbarie, que se hicieron sentir por su odio explosivo a los valores eternos e indígenas de la nacionalidad” (González, 1947a: 9)—. De esta forma, vuelve a establecer un vínculo inseparable entre el concepto de nación, “raza indígena” y Partido Colorado opuesto a las ideas liberales.

En *Teoría y Fundamentos de la Libertad* elabora una profunda crítica a los preceptos liberales del Estado y de la Economía, enumerando los “males del liberalismo”, oponiéndolos al Coloradismo, del cual sostiene “es una doctrina americana que nace de la realidad americana. No acepta doctrinas importadas: ni liberalismo, ni comunismo, ni fascismo. Busca estructurar algo que pueda sintetizarse con esta palabra: americanidad”¹⁴ (González, 1947b: 18).

Conclusión

Como se mencionó anteriormente, el autor desarrolló sus intervenciones literarias y ensayísticas al mismo tiempo que ejerció el poder desde instancias estatales concretas. A lo largo de sus escritos, expone sus ideas profundamente opuestas al Partido Liberal, al Comunismo (internacional y paraguayo) y absolutamente nacionalistas. Este nacionalismo se sostiene sobre la idea de nación paraguaya colorada. El Partido Colorado es el filtro para determinar cuál es el pueblo y quién es el traidor a la Patria. Asimismo, es el encargado de llevar al pueblo al poder y de garantizar “el Estado al servicio del Hombre Libre”.

¹⁴ Allí mismo agrega: “el único sistema ideológico y político capaz de actuar con eficacia como instrumento de la liberación continental, ha de ser aquel que nazca espontáneamente de la mente del hombre americano, al influjo de sus anhelos colectivos y de las condiciones sociales en que se desenvuelven nuestros pueblos” (González, 1947b: 18).

Bibliografía

- Cardozo, Efraím (1965). *Breve Historia del Paraguay*, Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- Centurion, Carlos R. (1951). *Historia de las letras paraguayas – tomo III*, Editorial Ayacucho, Buenos Aires.
- González, Natalicio J. (1947a) *Discurso a la Nación Paraguaya*, Editorial Guaranía, Asunción.
- González, Natalicio J. (1947b) “Teoría y fundamentos de la Libertad” en *Revista Guaranía*. *Revista Americana de cultura* Año I, N° 1 Nov-Dic 1947, Asunción.
- González, Natalicio J. (1926) *Solano López y otros ensayos*, Editorial de Indias, Paris.
- González, Natalicio J. (1935) *El Paraguay Eterno*, Editorial Guaranía, Asunción.
- González, Natalicio J. (1983) *El milagro Americano*, Editorial Universo, Asunción.
- González, Natalicio J. (1945) *El Paraguay y la lucha por su expresión*, Editorial Guaranía, Asunción.
- González, Natalicio J. y MORINIGO, Victor (1947) *Bajo las bombas del malón*, Editorial Guaranía, Asunción.
- Prieto Yegros, Leandro (1997) *Natalicio y el “Guión Rojo”*, Editorial Cuadernos Republicanos, Asunción.
- Telesca, Ignacio (2009) *Paraguay en el Centenario: la creación de la nación mestiza*, s/d.

LECTURAS PARAGUAYAS POSIBLES. HAMACA PARAGUAYA COMO ESPACIO DE REFLEXIÓN DE LA REALIDAD NACIONAL

ANA INÉS COUCHONNAL CANCIO*

Presentación

Es un hecho bastante común el que la presentación de una película como texto que pueda decir de lo social se atenga a las calificaciones que rodean a la acusación de posmodernidad, entre las que se encuentra la pérdida de los valores que defendían puntos de contraste en la modernidad. Sin embargo, y para decirlo desde un principio, la película *Hamaca Paraguaya*, *adolece*, de comienzo a fin, de una interminable nostalgia ante la evidencia perdida que la inscribe necesariamente en la herida moderna evidenciada por Freud, de la incompletud.

Hecha esta aclaración parecen necesarias algunas consideraciones sobre los motivos de la elección. En primer lugar, se trata de una mirada sobre el Paraguay que ha encontrado en distintos lugares del mundo un reconocimiento que pocas producciones paraguayas o sobre el Paraguay han logrado, y en este sentido puede decirse que ha franqueado uno de los umbrales míticos de la identidad nacional (siempre cerrada sobre sí misma, sin contacto con sus vecinos, etc.), lo que constituye en sí, señal de una operación ideológica con pocos precedentes. En segundo lugar, esta transposición lleva inscrita en sí misma una particularidad de signo radicalmente nacional, para cuyo tratamiento faltaría espacio en esta instancia: el idioma guaraní como expresión total, que da lugar al tercer elemento, a saber, el tema recurrente del cruce entre lo rural y lo moderno como conflicto no resuelto de la identidad paraguaya y a la vez, como posibilidad metodológica de acceso a la misma.

Esta posibilidad metodológica repara en el hecho de que “casi ninguna otra actividad como la coproducción del campo en tanto escenario de la práctica etnográfica, sugiere la falacia práctica de la ficción de una soberanía epistemológica por parte del antropólogo u otros científicos sociales respecto de la producción y validación de saberes y representaciones socioculturales” (Wilde y Schamber comps, 2005:74)

Por lo tanto el tratamiento de este material propone una apertura del campo de la realidad social nacional que goza de las particularidades acordadas al lenguaje audiovisual, en particular en lo que refiere al tiempo, que puede ser transitado en esta forma de producción permitiendo una lectura entendida en el sentido mismo que le da Althusser, como modo de “precisar la pregunta y volver a plantearla, así transformada, a otros textos igualmente sintomáticos, que poseen un grado de existencia diferente” (Althusser y Balibar, 2000 :28) . En este sentido, la opacidad de la pantalla opera como reflejo de toda una serie de discursos históricos, políticos y culturales que se plasman en una obra que al ser definida como campo facilita la identificación del objeto de estudio como corte de, si se permite la expresión, “deseo epistemológico” que busca justamente, a la manera psicoanalítica, la apertura del sentido del discurso en lo acotado de la palabra. Es desde este punto de vista que se presentan los siguientes momentos, a modo de breve esquema de señalamiento analítico.

* UBA/ CONICET

Momento fundante. La huella/la falla.

Ramón:

Ha maeräiko upéicharö reru ko'ápe, amo oï haguépe ningo mombyryve kuri ñaime la jaguágui.

¿Y por qué entonces no dejaste nomás donde estaba, acaso no era más lejos?

La identidad nacional paraguaya reconoce sus pilares en el relato de las dos guerras que asolaron al país, la guerra contra la Triple Alianza (1865-1870) y la guerra del Chaco, contra Bolivia (1932-1935). Si bien históricamente la guerra de la Triple Alianza implicó la definición de las identidades nacionales, la particularidad del Paraguay, que dicho sea de paso en ese momento tenía, a diferencia de sus vecinos una identidad nacional bastante acendrada (Capdevila, 2006) radica en que el relato de esta guerra perdida se sitúa como momento fundante de la paraguayidad, y como tal es recordada, mentada y *monumentada*. En Hamaca, la guerra como acontecimiento se halla igualmente, al inicio del conflicto que la trama va a desarrollar. Es esta posibilidad de decir algo en otro registro la que abre el sentido de huella como las “capas históricas” (en el sentido amplio de la expresión) a las que se puede acceder a través de la palabra resonante de los dos personajes. Un segundo elemento central es el elemento de ruralidad. Los personajes son rurales en un mundo rural que facilita la identificación (sea a nivel conciente o inconciente) con la realidad como nacional, ya que este elemento de ruralidad es constitutivo incluso de la conformación hoy día mayoritariamente urbana del país. A la par del elemento rural, la recurrencia en otra escena (*andere Schauplatz* freudiana) de la guerra como elemento de conflicto, permite plantearse en términos distintos a los de la cantinela heredada de la retórica nacionalista de inicios de 1900 y actualizada a lo largo de toda la dictadura stronista.

La combinación de estos dos elementos hace las veces de un señalamiento, que, siguiendo el *modo* circular de las conversaciones en “Hamaca”, rodea un conflicto, una tensión que sostiene la trama. Nuevamente Althusser: “El texto de la historia no es un texto donde hable una voz (el Logos), sino la inaudible e ilegible anotación de los efectos de una estructura de estructuras.” (Althusser y Balibar, 2000:60)

Momento ideológico. La espera

Cándida:

Chekuerái Ramón, mboy vécema piko arova ko kyha hendágui, ha pe jagua ñande apysaitépe jeynte oñarö.

No puedo seguir así Ramón, cambiando esta hamaca de lugar, esperando a que esa perra se calle...

Dos ancianos, resumiendo su jornada en una serie de ritos esperan un retorno. Sin embargo, la espera apunta todo el tiempo a una verdad que no aparece sino en la palabra elidida del otro, en el eco que puntúa una frase repetida, en el temor que tiene un protagonista de la respuesta del otro que no es sino su propio saber confirmado. Esta situación inaugura el mecanismo que rodea al problema identitario como constituido en torno a una falta que lo funda, en tanto es el otro el que le devuelve al yo una imagen de unidad como ficción. (Jacques Lacan, El estadio del espejo. Escritos, 1973). En este sentido toda “Hamaca Paraguaya” es un ejercicio alrededor de un tema que se esquivo para retornar como amenaza, señaladamente, la muerte como elemento estructurante. Tal como lo explica Susana Murillo: “En síntesis, el espectro de la ideología es el retorno de esas carencias que presentifican la muerte y al mismo tiempo las formas imaginarias de evadirla”. En este mismo sentido el tiempo circular de Hamaca Paraguaya evidencia el mecanismo que sostiene una historia que se enuncia sólo como tiempo pasado, que niega su presente, y las posibilidades del mismo, vanagloriando o recordando una fundación mítica, (cualquier coincidencia con Nietzsche es

responsabilidad de la directora). La espera se constituye así en el tiempo de la historia en el Paraguay, que se refleja en la mayor parte de su estilo historiográfico e inclusive académico: la procrastinación de un sentido distinto que se juega en los ritos cotidianos que la perpetúan.

Intervalo. Momento reflexivo. El silencio

Ramón:

Ro'y tiémpoma ha hakúnte hína...

Ya es tiempo de frío, y sigue haciendo calor...

La tensión que sostiene la trama de “Hamaca” apunta a lugares de expansión, son los intervalos de silencio que dejan el espacio para que aquello que “no deja de no inscribirse” pueda conjugarse con el cuerpo de representaciones del espectador, dando lugar al rastro de una huella que funda, y permitiendo por lo tanto una reflexión sobre el problema. Los silencios actúan como espacios de tiempo en los que presente y pasado pueden enfrentarse en momentos de profunda comunión, en el sentido más comunitario posible de la palabra. Son puntos culminantes de tensión y de reestructuración de todo el proceso de la memoria. En el Paraguay, la larga salida de la dictadura implicó la reestructuración de gran parte del sistema dictatorial con arreglo a un discurso democrático liberal bajo tutela del “eterno” partido colorado y sus actores repetidos y repartidos en las mismas dependencias del estado. Esta forma de la continuidad da la pista de un corte que no tuvo lugar y de un duelo que no tuvo tiempo y que por lo tanto no fraguó como memoria social. En Hamaca Paraguaya, el silencio es el lugar que habilita la duda sobre el presente, es también un momento de angustia culminante, que obliga al quiebre de la continuidad ideológica a partir de la necesidad apremiante de una palabra que pueda disolver la tensión. Podría encontrarse también una referencia al silencio que rodea al Paraguay a nivel de las distintas producciones en el contexto regional e internacional. Todas estas razones señalan un lugar que apela al sujeto en la película de Paz Encina ya que en la economía de la expresión se crea el vacío en el que puede tener efecto la reflexión a partir de los largos silencios que jalonan los cortes profundos del discurso. La significancia está puesta en lo que no puede ser dicho.

Momento creativo. El retorno/ renacer

Cándida:

Jaha ko'águi, che apa, ndovaléi ñaneypytü ko kyhápe.

Vamos papá... vamos ya de aquí... no hay que oscurecer en la hamaca...

Dos ancianos esperan un retorno, el tiempo está disuelto en su cotidianeidad e incluso hasta el sonido podría no ser sino el eco de un recuerdo en un presente extendido. La noche marca el final de la jornada. Los tormentos del tiempo se funden en la lluvia y la espera termina en un tema musical de nombre signifiante. Está permitido llorar. Este final tiene la virtud de ser una vuelta de tuerca más que consigue salirse del eterno retorno mediante la “fundación radical de un nuevo espacio, de una nueva problemática, que permita plantear el problema real, desconocido en la estructura de reconocimiento, de su posición ideológica” (Althusser y Balibar, 2000:60)

Varios elementos se conjugan en la emergencia de un discurso que escapa a la norma hegemónica. En el caso de Hamaca Paraguaya, la larga postergación del cine nacional, e incluso de la circulación de una expresión nacional *diferente* en el sentido de diferir, queda zanjada en la radicalidad de la salida desde la continuidad hacia la construcción de una historicidad novedosa como reflexión sobre el objeto que queda constituido a partir de esta misma reflexión. En este caso, una película paraguaya que honra al cine del mejor nivel, y honrada por éste.

La elección del caso, o si se quiere la delimitación del campo según un ritual que apela a los sentidos mucho más allá del negocio del entretenimiento, tiene que ver también con la necesidad de una transdisciplinariedad que permita agujerear la superficie lisa y homogénea de los discursos dominantes en las ciencias. En palabras de Michel de Certeau, “en realidad, a pesar de lo equívoco de sus estatutos sucesivos o simultáneos, la ficción, bajo sus modalidades míticas, literarias, científicas o metafóricas, es un discurso que “informa” lo real, pero no pretende representarlo ni acreditarse en él. Por eso, ella se opone fundamentalmente a una historiografía que se funda siempre en la ambición de decir lo real, -y por lo tanto en la imposibilidad de hacer el duelo de lo real-. Esta ambición se asemeja a la presencia y la fuerza de un origen. Viene de muy lejos, como una escena primitiva cuya opaca permanencia aún determinaría a la disciplina.” (De Certeau, 2006:3)

Bibliografía

Wilde, Guillermo y Pablo Schamber (Comps.) (2005). *Historia, poder y discursos*, Colección Paradigma Indicial. Serie Antropología Cultural, Buenos Aires.

Capdevila, Luc (2006) *Une guerre totale* Paraguay, 1864-1870. Essai d'histoire du temps présente. Presses Universitaires de Rennes, Rennes.

Althusser, Louis y Etienne Balibar (2000). *Para leer el capital*, Siglo XXI, México.

Murillo, Susana (2008). *Colonizar el dolor*, Clacso, Buenos Aires.

De Certeau, Michel (2006). *Historia y Psicoanálisis*, Universidad Iberoamericana, México 2006

PENSAR PARAGUAY EN LA NOSTALGIA¹. ACERCA DE LAS POSIBILIDADES DE UNA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

ROSSANA GÓMEZ*

Siempre necesitamos saber quiénes somos, pero esta pregunta adquiere un peso mucho más significativo cuando nos enfrentamos a otros. A esos otros que nuestro imaginario nos dice diferentes, extraños y ajenos. No en vano la metáfora de la extranjería, como aquella posibilidad de tomar distancia y de extrañarse ante todo lo novedoso, ha sido utilizada por varios autores de diversas tendencias, como Alfred Schütz, Pierre Bourdieu u Homi Bhabha para señalar ese espacio y tiempo difusos que confunden pero, que al mismo tiempo, logran enfocar la mirada. Ubicarse en esa frontera liminal, en términos de Bhabha (Bhabha, 2001), permite desplazamientos que la proximidad a aquello que nos afecta, lo hubiera tornado difícil.

Llegué desde Paraguay a Colombia hace ya más de tres años para realizar una Maestría en Comunicación. El alejamiento, en ese momento espacial, me incitaba a preguntarme y a tentar construir un objeto de estudio que cuestionara los porqués de la dictadura stronista. En ese entonces, en la antesala de las Elecciones Generales de 2008, desde mi proyecto de investigación quería indagar acerca de las huellas, que presumía, había dejado el régimen de Stroessner en la sociedad de la que provenía. Marcas que aparentemente no permitían transformaciones políticas y sociales más radicales en los 20 años pos Stroessner. Las preguntas de los extraños, la obligación permanente de presentarse y contar la propia historia, empezaban a facilitar un proceso de reflexión que hasta el momento me era existencialmente inédito.

Ante el extraño me encontraba sin referentes que, en mi contexto, explicaban situaciones con el solo acto de hacerse presentes. Ese vacío, ese espacio híbrido de no estar aquí ni allá, permite un juego de espejos, como lo diría Boaventura de Sousa Santos, que por efectos comparativos “desacraliza las representaciones hegemónicas y disloca el antagonismo de tal modo que deja de sustentar las polarizaciones puras que lo constituyeron” (Sousa Santos, 2009: 280). Es decir, cede el lugar a la emergencia de interpelaciones, dudas y conflictos que se consideraban ya resueltos.

¿Qué era entonces lo que en verdad quería saber a través de una pregunta de investigación? Y descubrí que la mía era una búsqueda personal por saber quién soy y por qué soy como soy, qué tanto de mi experiencia colectiva me había construido. La pregunta también era histórica, sociológica y política. “¿Qué tienen que ver mis miedos y anhelos con la política? Y la inversa, ¿qué podría yo esperar de la democracia para dar significación a mis vivencias?”, se preguntaba Norbert Lechner (2002:7) colocando la dimensión subjetiva en un lugar protagónico en el análisis de las prácticas y sistemas políticos.

¹ Según el Diccionario de la Real Academia Española, la nostalgia es la pena de verse ausente de la patria, de los deudos o amigos.

* Licenciada en Comunicación por la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Se encuentra actualmente escribiendo su tesis para obtener el grado de Maestría en Comunicación, en la Facultad de Comunicación y Lenguaje, de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

La biografía personal es también un lugar liminal que condensa sentidos, emociones y contradicciones de los actores sociales². Desde allí, la pregunta de investigación que me planteaba, acerca de los procesos de significación de la democracia en Paraguay³, no podía deslindarse de la propia historia. Sólo en la medida en que descubriera cuál era la inquietud real de mi interrogante, podría avanzar en la construcción de mi objeto de estudio. Porque si bien la inquietud investigativa giraba en torno a los sentidos que tensan la democracia como significado colectivo, aún no alcanzaba a vislumbrar la trascendencia de observar el fenómeno social desde la dimensión subjetiva de los actores. Menos aún lograba visualizar los contrasentidos presentes en esas mismas manifestaciones, es decir la conflictividad que sustenta todo proceso de significación social.

En este punto me vi obligada a desplazarme para atrás y rememorar las vivencias que me motivaban a cuestionarme el devenir del orden político de mi país. Pero esta experiencia política aparecería mucho más personal e íntima de lo que imaginaba. Ambos mundos, el público y el privado, interactuaban de manera inseparable. La práctica política, la forma en que la vivimos y la sentimos, delinea nuestras vidas, construye nuestras subjetividades y configura los colectivos en los que nos desarrollamos.

Lo que somos como personas individuales es el resultado de lo que somos como colectivo, sin que un proceso pueda deslindarse del otro. El orden político, la dictadura de Stroessner primero y la transición democrática después, juntaron mis partes y dibujaron los contornos mi identidad. Desde la experiencia y los imaginarios se ordena la formación política de las personas, en un proceso al que Paolo Virno llama “individuación social” (Virno, 2003: 83). Siguiendo a este autor, “la vida se coloca en el centro de la política en la medida en que lo que está en juego es la fuerza de trabajo inmaterial”, es decir, el sujeto con todas sus facultades esenciales y humanas (Virno, 2003: 87).

Entonces la pregunta era qué tanto de lo que había vivido había incidido en el individuo que resultaba ser, cómo podía reflejarse la historia del país en mi propia vida y, finalmente, cuánto de lo que soy como sujeto se relaciona con el sujeto colectivo y genérico del ser paraguayo (y viceversa). No soy una víctima directa de la dictadura stronista, pese a que nací y crecí en su contexto. Nunca estuve en una prisión y mis padres tampoco. No conozco lo que es el exilio forzado ni tampoco la coacción política para conseguir trabajo.

Más bien soy una de las tantas personas que vivieron en una dimensión paralela al régimen, el que me llegaba a mí a través de imágenes, en forma esporádica pero quizás contundente. Sin embargo, la dictadura me marcó y, mi cosmovisión solo puedo comprenderla desde ahí. Claro está, es una historia personal y, solo como tal puede ser leída: una reflexión que en mi caso me permite construir una pregunta para un estudio social.

Un régimen político no necesita someter directamente a todo un pueblo, es decir no requiere tener en cárceles a todos los habitantes de su territorio. En el caso paraguayo, bastó con dosificar el terror y la violencia (Rodríguez, 1991: 44-55)⁴, de manera tal que el miedo se instaló sin muchos más requerimientos. En el Paraguay de Stroessner, el régimen se sostuvo sobre las Fuerzas Militares y Policiales. Conformó un estado con leyes a su medida, con un marco normativo ajustado a sus

² “Las emociones delatan la manera en que los actores experimentan el orden social y porque a través de ellas podremos superar las famosas dicotomías entre actor y estructuras” (Bolívar: 2006:xxi).

³ La tesis lleva por título: Los tránsitos de sentidos de la democracia en Paraguay y busca comprender las significaciones de democracia que circulan en un espacio barrial concreto, tomado como un estudio de caso. Para ello se analizarán las prácticas y discursos de los sujetos sociales bajo los cuales se producen los sentidos de democracia.

⁴ El autor prosigue diciendo: “El gobierno de Stroessner no se caracterizó por el extremo de la violencia sino por la moderación en su dosis, su falta de restricciones éticas y su cálculo. La violencia fue usada como cualquier otro medio político, sometida a un presupuesto de costo beneficio” (Rodríguez, 1991:56).

necesidades, con un partido político adecuado a sus objetivos personales (partidizó el Estado, el funcionariado público, el ejército). No necesitó fuerzas paramilitares o parapoliciales. En ese entonces, todos sabíamos bien a quienes teníamos que tener miedo y qué teníamos que hacer para pasar, a lo menos, desapercibidos. De esta manera, el silencio se impuso como necesidad. “No hables, no te metas, no digas nada”, eran las recomendaciones que recibíamos de nuestros padres.

Aunque las víctimas de la dictadura stronista estadísticamente no suenan a los grandes números de Argentina o Chile (400 muertos y 336 desaparecidos, además de aproximadamente de 20.000 víctimas directas, entre detenidos, torturados y perseguidos, según el informe de la Comisión de Verdad y Justicia), sentir los ecos de algún caso o ser testigo de él, parecía suficiente.

Durante los años del gobierno de Stroessner había escuchado varios. Historias que se repetían sin siquiera ser contadas, fantasmas que nos amenazaban desde el sigilo, imágenes que llegaban desdibujadas y opacas. ¿Será que ese miedo ejemplificador es incluso mucho más efectivo que el miedo real, ese miedo del torturado o del exiliado? Probablemente no, el dolor no es el mismo, la indignación o el sufrimiento tampoco, pero su incidencia en la construcción política sí. Visitación Vidal Encina, víctima directa de la dictadura, se animó a contar su historia y lo que sabía recién en octubre de este año, cincuenta años después.

Denunció la localización de tumbas donde cree se encuentran sus amigos integrantes del M14, movimiento guerrillero que combatió contra las fuerzas de Alfredo Stroessner en el año 1959. *“Encina relató cómo esos cuerpos antes de ser ejecutados por los milicianos eran salvajemente torturados. “Hacían cecina de las orejas, y se las hacían comer, o si no les cortaban los testículos para que mueran desangrados. Les metían madera dentro de los brazos estando vivos, para que mueran de la misma manera”, recuerda. La semana pasada Encina decidió compartir su testimonio con sus vecinos y amigos de toda la vida por primera vez. “Ya lo había contado a otra gente, pero nunca nadie se quiso meter, nadie hasta hoy me quiso ayudar”, explicaba”*⁵

Como decía, estuve muy lejos de haber sufrido semejante terror, y ni siquiera figuré entre las cerca de 110 mil víctimas indirectas⁶. Sin embargo, la pregunta seguía resonando en mi interior: ¿cómo no habiendo vivido hechos similares, la dictadura igual había afectado mi vida y en qué forma a todo un país? Varios autores que han estudiado el stronismo hablan de cuatro fases de represión. La primera, en la década de 1960, de la que no tengo recuerdos porque no había nacido, pero quedó en mi memoria (a través de rumores domésticos) porque un pariente militar fue acusado de conspirar contra Stroessner y confinado al calabozo por 25 años.

La segunda entre los años 1974 y 1978, cuando se reprimió a estudiantes y campesinos de un movimiento denominado OPM, sindicatos como guerrilleros por el gobierno de Stroessner. Esta segunda fase me parece más cercana. De esta etapa me queda una imagen, no sé si contada, recreada o inventada. Es la imagen del exilio violento al que tuvo que acudir un familiar en esos años. La tercera fase, fue en el año 1980, cuando un comando guerrillero extranjero mató al dictador Anastasio Somoza, que había sido acogido por su par en Paraguay cuando tuvo que huir de Nicaragua perseguido por el movimiento sandinista. Tras ese incidente, se desató una operación a la que llamaron rastrillo, buscando a los supuestos asesinos. La policía se subía a los buses pidiendo documentos a todos. Las largas filas de ómnibus esperando con sus pasajeros sumidos en la ansiedad y el miedo es la retentiva que tengo de esa época.

La cuarta fase, ya la última, cuando la resistencia civil logró ganar de nuevo las calles y las manifestaciones se sucedían. En los últimos años de la década de los ochenta, estudiantes universitarios, médicos y militantes de iglesias se movilizaron. En ese contexto, fui testigo de varias

⁵ Diario Última Hora, 19 de octubre de 2009. “Sobreviviente da testimonio sobre cruel represión”.

⁶ La Comisión de Verdad y Justicia consideró que por cada víctima directa, el régimen afectó a por lo menos otras 4 víctimas en forma indirecta.

de estas expresiones públicas, especialmente las que se hacían desde la Iglesia Católica, las llamadas Procesiones del Silencio. El atardecer se iluminaba con miles de velas prendidas marchando efectivamente en silencio o al compás de las letanías de los rosarios.

Y estas imágenes distan mucho de lo vivido por miles de familias⁷. Eran apenas el coletazo superficial de la política ejemplar del gobierno de Stroessner. Sin embargo, no solo el miedo puede explicar la existencia de un régimen como el stronista⁸. Muchos elementos más confluyen para armar este rompecabezas. La necesidad de sobrevivir a pesar de todo, la precariedad económica, el obstinado deseo de sacar a la familia adelante, la persistencia de la propia vida ...⁹, la historia más reciente y también la distante, pero también la propaganda política que operó de una manera muy eficaz en la conciencia colectiva paraguaya¹⁰.

Un cúmulo de significados en disputa constante, pugna evidenciada en los contrasentidos que expresan los actores sociales. Lorena Soler sostiene que la dictadura stronista se asentó en una trama de sentidos propicia para su afianzamiento (Soler, 2007: 436). Un contexto de guerras e inestabilidad, fuertemente marcado por una ideología militarista y nacionalista e implantado sobre una imagen muy superficial y frágil de democracia, pareciera ofrecer el marco propicio para ello. Así, Stroessner “presentó al régimen como portador de estabilidad política a través de un formato avalado por un orden jurídico” (Soler, 2008: 66).

A este régimen político y jurídico, Stroessner, lo llamó democracia y en esa persistente tirantez (entre el miedo y la necesidad de certezas y de estabilidad; entre la resistencia y la obsecuencia; el impulso de decir y la obligación de callar; el silencio de muchas historias y la imposición de otras) oscilaban las vidas en el espacio y tiempo de la dictadura. Un régimen político, de las características del stronista, solo puede durar tanto tiempo cuando logra instaurarse en la cultura de la vida, tensionando al máximo las significaciones sociales, abusando de la dimensión subjetiva de la realización de la política. En 1989, el gobierno de Stroessner llegó a su fin pero la disputa por los sentidos permaneció.

¿Qué es hoy la democracia para los sujetos sociales en Paraguay? ¿Cómo operan y transitan los sentidos que circulan y emergen en ese espacio? ¿Desde dónde vienen y a donde se dirigen? En lo personal, el distanciamiento, me ha permitido revalorar mi propia subjetividad con toda su complejidad, lo que a su vez direccionó mi pregunta de investigación y, por lo tanto el proyecto de tesis, hacia la opacidad de los sentimientos, los anhelos y los miedos de las personas, pero también hacia sus creaciones, expresiones y los modos de vida que construyeron en las fronteras de sus propias contradicciones. La apuesta es entonces, observar a Paraguay como referencia analítica, en su propio giro subjetivo.

⁷ Basta con leer los relatos de las torturas que sufrieron los detenidos y sus familiares. Varios libros fueron publicados narrando estos hechos. Ko'añga roñe'eñta (ahora hablaremos), es uno de los más conmovedores, con relatos de campesinos de las Ligas Agrarias Cristianas, sobre la represión stronista en Misiones (1976-1978).

⁸ Aunque Augusto Roa Bastos decía que el miedo ocupó el lugar de la conciencia social en Paraguay.

⁹ Muchas familias vivían en la contrariedad de albergar en su seno a personas críticas al régimen y al mismo tiempo a otras que vivían gracias al él, con recursos económicos obtenidos a través de la cercanía a algún personero político o militar.

¹⁰ Los trabajos de reflexión o investigación que han abordado el régimen stronista se han referido hechos que no por haber sido enunciados reiterativamente pueden olvidarse: los nombres de las calles, plazas, edificios y espacios públicos que monopolizó y ocupó Stroessner o como aquellas frases que etiquetaban su gobierno, tales como modo: la calle es de la policía; el mejor amigo de un colorado es otro colorado; Paraguay, tierra de paz y progreso; Paraguay, tierra de sol; una democracia sin comunismo, entre otras.

Bibliografía

Bhabha, Homi (2001). *Diseminación: Tiempo, Narrativa y los Márgenes de la Nación Moderna*, Cuadernos de Nación, Miradas anglosajonas al debate sobre la Nación, Ministerio de Cultura, Bogotá.

Bolívar, Ingrid (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política: Las FARC y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*, Ediciones Uniandes, Bogotá.

Lechner, Norbert. (2002). *Las sombras del mañana*, Editorial LOM, Santiago de Chile.

Rodríguez, José Carlos (1991). Los laberintos de la obediencia Nueva Sociedad, Número 112, Marzo – Abril, pp. 44-55.

Soler Lorena, (2007). “La Familia Paraguaya. Transformaciones del Estado y la Nación de López a Stroessner”, en Ansaldi, Waldo (director), *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Soler, Lorena (2008). *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)*. Tesis de Maestría. Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del Sur*, CLACSO, Buenos Aires

Virno, Paolo (2003). *Gramática de la Multitud*, Ediciones Colihue, Buenos Aires.

INFLUENCIA EXTRANJERA Y AUTONOMÍA EN LA MODERNIZACIÓN HÍBRIDA DE LA PLÁSTICA PARAGUAYA EN LA DÉCADA DE 1950

Ángel Mariano Jara Oviedo*

I

Para entender el desarrollo de la plástica paraguaya a partir de 1950 hay que entender varias cosas, entre ellas: cómo se dio la influencia extranjera para llevar adelante la modernización estética; cómo se dieron las lógicas de oposición (al Gobierno, al *arte pasatista*); cómo actuó (sin actuar) el Gobierno.

II

La *influencia extranjera* es un fenómeno que nunca dejó de afectar al Paraguay. Ya sea desde los tiempos de la colonia cuando la provincia fue sancionada debido a la *Revolución Comunera*. Ya sea cuando en la época de la independencia se introyectaron ideas de *emancipación y modernización* que implicaban no sólo estar independizado de España, sino también vigilar la autonomía frente al Brasil y la Argentina.

Con motivo de la *Guerra de la Triple Alianza*, esta influencia se volvió algo real, una influencia patente plasmada en el genocidio perpetrado por la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Desde entonces, a través del comercio, de la propiedad de las tierras, de la influencia directa o indirecta en los distintos partidos políticos, la influencia extranjera es una realidad más que palpable.

Sin embargo, a comienzos de la década de 1950 y en casi toda la modernización cultural paraguaya se acusa de un determinado aislamiento. Este aislamiento está vinculado con el atraso cultural que vive el país (Roa Bastos, 1982). Este atraso y este aislamiento, reales o no, son percepciones importantes en los actores paraguayos que sirven como una fuerte motivación para realizar acciones en contra de una situación adversa y a favor de la paulatina modernización estética que llevaron adelante los distintos agentes.

Sin una teoría complejizadora que ayudará a pensar la realidad paraguaya por fuera de los moldes del atraso o el subdesarrollo, se puede pensar que es normal percibir las diferencias entre, por ejemplo, Asunción y Buenos Aires, o Asunción y São Paulo como producto de un atraso. En el campo de la cultura del Paraguay, el desarrollo paralelo a las tendencias que en aquel momento tensaban el campo artístico internacional hacia la abstracción o hacia el surrealismo, implicaba una práctica artística cercana a un academicismo y a un naturalismo bucólico: retratos de indígenas, paisajes con chozas, vendedoras en el mercado público, etc. Esta diferencia era sentida como el atraso resultante del aislamiento geográfico, cultural y social del Paraguay. Era percibido como un país sin salidas al mar, con un sistema vial poco desarrollado, sin una ciudad importante cerca, ya que São Paulo y Buenos Aires están a más de 1000 Kms. de distancia. Esto además tenía el ingrediente especial de ser el único país plenamente bilingüe de América Latina.

* Lic. en Ciencias de la Comunicación (UNA) y Artista visual. Magister en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Sin embargo, no podemos pensar que Asunción estaba totalmente aislada. La misma corriente naturalista bucólica que era criticada desde el polo modernizador era una novedad que fue traída desde el extranjero por profesores extranjeros, becarios nacionales y artistas que hicieron un viaje de aprendizaje por sus propios medios. Después de la guerra de 1870 el Paraguay había quedado devastado y la actividad plástica había sido paralizada. Esta se retoma al comienzo del siglo XX con la actividad de pintores como Pablo Alborno. Toda la actividad plástica desde que fuera retomada estuvo influenciada por un aprendizaje relacionado con el extranjero. Solo que en 1950, cuando emerge un conflicto con respecto a la renovación artística, aparecen vinculados el aislamiento, el atraso y la tradición pictórica. Una emergencia que oculta que la tradición se había conformado al calor del intercambio con sociedades no paraguayas, y que la técnica de construcción icónica utilizada en el paisaje típico no había sido desarrollada en el país sino que retomaba los principios de la perspectivas desarrolladas por los maestros italianos y habían sido traídas en algunos casos desde Italia y en otros desde Buenos Aires.

III

Por lo antedicho, se hace evidente que la modernización estética de 1950 se hace sobre otra modernización anterior. Es un pliegue más que se realiza dentro de un proceso de modernización que se desarrolla a través de tensiones y contradicciones: la modernización híbrida que permite la mixtura entre elementos tradicionales del Paraguay y elementos renovadores muchos de ellos foráneos. Esta híbrida permite interpretar como fruto de una cultura tradicional una práctica visual que ya estaba contaminada de elementos modernos. Y permite pensar como productos immanentes de una sociedad aislada algo que se realizó con el auxilio de insumos culturales heterogéneos.

Por lo tanto, la misma modernización que se dio en 1950 de la mano del intercambio cultural con el extranjero es parte de un proceso más antiguo de vinculación con el extranjero.

IV

En 1950, los pintores que lideraban la escena artística asuncena estaban influenciados por las últimas corrientes naturalistas que campeaban en el Río de la Plata, desde el campo artístico argentino, así como de los últimos resabios de las corrientes académicas europeas a través de la influencia de los pintores paraguayos que habían sido becados para estudiar en Europa.

Por otro lado, el movimiento renovador en Paraguay está directamente vinculado con la renovación estética del Brasil. La *renovación estética brasileña* es el contexto en el cual se forman los brasileños João Rossi y Livio Abramo, dos importantísimos agentes de la modernización dentro del arte paraguayo, asimismo, las bienales de São Paulo gravitaron profundamente en el campo estético paraguayo, a tal punto de ser un objeto de disputa y de legitimación, a falta de instancias legitimadoras instituidas en el país en este momento histórico.

A principios del '50 llega a Asunción el artista João Rossi, imbuido de todo el bagaje del modernismo brasileiro, para dictar clases de educación física en la Asociación Cristiana de Jóvenes. Él abre un taller de pintura, y se da cuenta de que no había un conocimiento de la historia del arte instituido en la enseñanza de las artes plásticas. Es decir, que no se conocían el cubismo, el fauvismo, el surrealismo, no se conocía el desarrollo de la plástica ni europea, ni internacional, ni sudamericana. Entonces se pone a enseñar historia del arte, lo que tuvo como resultado inmediato el desarrollo de los *primeros artistas modernos*. En 1952 con motivo de la primera exposición individual de Olga Blinder en el Centro Cultural Paraguayo Americano se publican los primeros manifiestos de arte moderno del Paraguay.

En 1953 se produce un conflicto con respecto a la representación que debía enviar el Paraguay a la Bienal de São Paulo. El conflicto se resuelve a favor del sector tradicionalista con la consecuente *mala crítica* recibida en la bienal. Con posterioridad se da la creación del Grupo Arte Nuevo en 1954.

Ese mismo año se realiza la *Primera Semana de Arte Moderno*, nombre que resulta una clara alusión a la influencia modernista brasilera (Escobar, 1984).

Frente al aislamiento se impone entonces para los actores acercarse al proceso cultural del Brasil y la Argentina, los poderosos vecinos del Paraguay. También se vuelve urgente fagocitar las *influencias modernizantes* que ya habían arribado a estos países en la década del 20. Esta *fagocitación* se tiene que dar en contradicción con la tradición que ya estaba instalada en Asunción también *moderna*, pero *atrasada*, fruto del proceso de hibridación contradictorio que era la modernización cultural del país en este momento.

V

Otro aspecto que hay que rescatar con respecto a la modernización estética paraguaya es el acto mismo en el cual se constituyó su autonomía. Desde el momento en que las obras comienzan a revelarse como objetos de consumo de un público experto, esta misma producción cultural reclama una producción autónoma. Para nosotros es importante destacar dos aspectos con respecto a esta autonomía.

El primero es que la autonomía es una condición de la emancipación, un aspecto de la modernización que reclama una determinada secularización. Asimismo, es una modernización que tuvo un sentido y un sentimiento de oposición. Así como emergen actores culturales que estaban disconformes con la realidad política y social que les tocó vivir, también emergen productos culturales —como la serie de los torturados de Olga Blinder— que denunciaban los crímenes que se llevaban adelante desde el Estado. Podemos decir que uno de los efectos de los fenómenos de modernización del campo artístico y del contexto en que se lleva a cabo, es que emerge una práctica de arte de denuncia.

La modernización estética también tiene un aspecto vinculado con la autogestión. Si bien el Estado no persiguió directamente a los actores de la cultura por sus actividades culturales, no era un estado que controlaba todo, sino especialmente los actos de oposición política, este Estado no hizo nada por la renovación estética paraguaya. Se constituyó como un Estado inexistente en el aspecto cultural. Esa falta de apoyo, esta inacción permitió delinear un perfil dentro de las artes plásticas paraguayas que se mantuvo invariable hasta casi el final del s. XX, inclusive después de iniciado el periodo de transición a la democracia.

Prácticamente todos los aspectos vinculados a la renovación estética estaban relacionados con el sector privado. Las galerías donde se exhibía el nuevo arte eran privadas. Los artistas tenían que desarrollar su actividad por fuera de cualquier ayuda estatal. Por ejemplo, el Museo del Barro y el Centro de Artes Visuales también son una iniciativa privada. Mientras tanto, las Escuela de Bellas Artes siguió representando por mucho tiempo un espacio privilegiado para una estética anticuada.

La autogestión puede haber facilitado la autonomía. El artista paraguayo, al estar librado a sus propios medios, experimentó una total libertad de creación. Pero esto también produjo problemas que tardíamente parecen estar siendo subsanados con iniciativas como la creación del Instituto Superior de Arte en 1995.

El problema principal radica en la desigualdad en el acceso a los bienes simbólicos. Mientras que la iniciativa cultural estuvo bajo la responsabilidad de la actividad privada, el alcance de las acciones de este sector de la cultura fue limitado por su propio presupuesto económico. De modo tal que, mientras que la elite discutió si modernizar o no la producción cultural en los '50s, mientras que completó la modernización cultural en el '80 e hizo un pasaje por el postmodernismo en los '90s, el resto de la población quedó por fuera de esta discusión. Es decir, por fuera de los beneficios de la cultura moderna y postmoderna, por fuera de la historia del arte. Si bien estos procesos se dieron en circunstancias históricas y sociales específicas en Paraguay, la desigualdad en la distribución de los beneficios de la modernización es un aspecto de la modernización que tienen en común todos los

países de Sudamérica, según García Canclini (2008), y que está relacionado con el proceso de hibridación resultado de una modernización incompleta y contradictoria.

Bibliografía

Escobar, Ticio (1984). *Una interpretación de las artes visuales en el Paraguay*. Tomo II. Colección de las Américas - Centro Cultural Paraguayo Americano, Asunción.

García Canclini, Néstor (2008). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós, Buenos Aires.

Roa Bastos, Augusto (1982). “La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual” en *Revista Paraguaya de Sociología*, año 19, N° 54 (mayo / agosto) p. 7/20.

PARAGUAY, ¿TIERRA DE UTOPIÁS?

ROBERTO L. CÉSPEDES R*

Quien conozca la historia reciente del Paraguay y la longeva y cruel dictadura de Alfredo Stroessner se preguntará cómo es posible pensar en utopías en esta tierra cuya historia, en las palabras de Augusto Roa Bastos, «parece una fábula aciaga». Es más, en la medida que retroceda en el tiempo, su única respuesta será «las Misiones Jesuíticas»; así con mayúsculas. No obstante, a pesar de ello o precisamente por lo señalado, existieron experimentos utópicos en el pasado remoto como reciente.

El relativo aislamiento de Paraguay y de vastas regiones dentro de él podrían, parcialmente, explicar estas experiencias de utopía. Así como el origen de la utopía es «u-topos», en-un-no-lugar, de una u otra manera esa calificación de mezcla de futuro, tierra ignota y aislamiento favorecieron la instalación de estos experimentos. Fueron tan diversos como las Misiones Jesuíticas en los confines del imperio español en los siglos XVII y XVIII como en un área de tierra virgen con la comunidad cristiana del río Jejuí en la década de 1970 y sobreviven hoy en el lento proceso de desaparición del “Pueblo de Dios” de Caaguazú.

Esta nota pretende registrar una clasificación preliminar y una bibliografía mínima y disponible porque está centrada en los dos últimos casos. Asimismo, comprende experiencias prácticas colectivas; no de una persona o una familia. Tampoco se trata de propuestas teóricas aunque indudablemente aquellas tienen base, no única, en éstas¹. Ya en la mención del inicio y fin de las experiencias, las Misiones Jesuíticas, la comunidad cristiana del Jejuí de San Pedro y el “Pueblo de Dios” de Caaguazú, la común característica es el origen religioso e inclusive con un sello jesuítico en dos primeros casos. Por esta razón y desde esta perspectiva, existen dos orientaciones: religiosas y laicas. El siguiente cuadro pretende resumir esta propuesta y comprende en cada caso, además del nombre, el período exacto o aproximado según las circunstancias lo permitan, la región en la que se desarrolla con referencia al departamento actual en el que se instaló, su orientación o fundamentación (religiosa o laica) y el resultado de la experiencia, indicando si el origen fue endógeno o exógeno.

El interés mayor es incluir a las dos últimas experiencias y registrar lo muy escaso disponible sobre éstas; lo cual no quiere decir que sobre las otras exista una bibliografía abundante o difundida; con excepción de las Misiones Jesuíticas que se excluyen este repaso². Para este fin resulta

* Sociólogo, opiniones personales, cespedes@rieder.net.py

¹ Esta expresión permite entender la ausencia de la experiencia de Moisés S. Bertoni y familia estudiadas en González y Bohoslavsky (2009).

² Sobre las Misiones han corrido ríos de tinta, que van desde el Cándido de Voltaire y el «triunfo de la humanidad» y la explícita comparación de Josep Manuel Peramás (S.I.), *Platón y los guaraníes*; disponible en la nueva versión de CEPAG, Asunción, 2004.

imprescindible el reciente texto de González y Bohoslavsky (2009) centrado en la historia de estos últimos siglos, razón por la que excluye a las Misiones Jesuíticas de los siglos XVII-XVIII. Asimismo, debe incluirse el sitio web del grupo que escribió dicho texto: www.memoriadelautopia.org.

<i>Experiencias laicas (1887- ¿1899?)</i>	
Nombre	Nueva Germania
Período	1887, agosto – ¿1897?
Región	Paraguay Oriental, Dpto. de San Pedro, Distrito de Nueva Germania
Orientación	Racista (aria)
Resultado	Desaparición por deterioro interno, fracaso de la experiencia
Nombre	Nueva Australia - Cosme
Período	1893, setiembre, 28 - ¿1899?
Orientación	Socialista-racista
Región	Paraguay Oriental, Dpto. de Caaguazú, Distrito de Nueva Londres
Resultado	Desaparición por deterioro interno, fracaso de la experiencia
<i>Experiencias religiosas (1921-¿2...?)</i>	
Nombre	Colonias Menonitas
Período	1921 - 2...
Región	Paraguay Occidental o Chaco, Dpto. Boquerón; y en mucho menor medida: Paraguay Oriental, Dpto. San Pedro, Distrito Villa del Rosario
Orientación	Anabaptista-Menonita
Resultado	Exitoso, ¿crisis en las colonias del Chaco?
Nombre	Sociedad de Hermanos (Brudershof)
Período	1941, verano - 1991
Región	Paraguay Oriental, Dpto. de San Pedro, Distrito Itacurubí del Rosario
Orientación	Comunidad cristiana
Resultado	Deterioro interno y decisión internacional
Nombre	Colonia San Isidro del Jejuí
Período	1969, mayo-1975, febrero, 5
Orientación	Comunitarismo cristiano-católico

Región	Paraguay Oriental, Dpto. de San Pedro, Distrito 25 de diciembre, San Isidro
Resultado	Desaparición por intervención militar-policial represiva
Nombre	Pueblo de Dios
Período	1975 – 2...
Orientación	Cristianismo comunitario
Región	Paraguay Oriental, Dpto. de Caaguazú, Distrito Repatriación
Resultado	Lento deterioro, ya muerto el liderazgo fundador

Velázquez (2008) menciona como experiencia utópica a Trinacria, «el nombre alude no sólo a Sicilia sino a su carácter legendario». Esta migración se dio en lo que actualmente es la Colonia Santa Clara, Distrito de Gral. Aquino, nuevamente del Dpto. de San Pedro. A finales de abril 2010, Marcello Saija presentará su texto **La Colonia Trinacria en Paraguay, 1897-1908** (2009), auspiciada por la Unione Siciliana del Paraguay. Dado el casi desconocimiento sobre el tema, no se incluye en el recorrido mencionado a estas 242 familias sicilianas.

En un país agrario y aislado como Paraguay y con espacios aún vírgenes, no podía esperarse otro emprendimiento que no fuese rural. En todos los casos son comunidades rurales. Otra, segunda, característica relevante es el peso de las orientaciones religiosas. En efecto, la utopía se construye en el fin del mundo y es la tierra prometida o el acercamiento a la «Nueva Jerusalem». Un tercer rasgo algunas son experiencias comunitarias, en otras la unidad no implica pérdida de la propiedad privada. La producción es común o una importante parte de la producción es común. Casos con mezcla de socialismo y racismo o de socialismo-cristianismo es otra, cuarta, nota distintiva. Un quinto factor es la relativa concentración geográfica en el Dpto. de San Pedro, en el Paraguay Oriental³. Son las de «Nueva Germania», las primeras «Colonias menonitas» en el Paraguay Oriental, la «Sociedad de Hermanos» y la «Colonia de San Isidro del Jejuí». Finalmente, solamente de las dos experiencias sobrevivientes, una posee vida perdurable aunque según algunos con crisis: el caso de las colonias menonitas; la otra languidece, pareciera que en proceso de disolución, es el «Pueblo de Dios». Sólo la primera pudo articular comunidad interna con crecimiento capitalista externo. Asimismo, se trata de una experiencia internacional antigua a diferencia de la otra local-nacional.

Tanto «Nueva Germania» como «Nueva Australia-Cosme» fueron experiencias laicas y racistas (Williams *et alii*, 2001) y de fines del siglo antepasado (Rivarola, 1993: 92-94). Pero «Nueva Australia-Cosme» posee un componente socialista que se habrá de mezclar con el cristianismo en los dos últimos casos (Jejuí y «Pueblo de Dios»); esas simbiosis de América Latina que llaman la atención. Las «Colonias menonitas» como la «Sociedad de hermanos», al igual que en los casos anteriores, están compuestas casi exclusivamente por contingentes de nacionalidad no paraguaya y no pudieron incorporar a la gente del país; brechas religiosas o culturales, por una parte, o relaciones socioeconómicas conflictivas, mantuvieron las distancias. En ambos casos, se tratan de experiencias dentro de ámbito internacional. Paraguay no es el único experimento, es una «cabeza de puente» o una misión de exploración de un proceso mucho mayor. La «Sociedad de hermanos» termina su experiencia en Paraguay por una decisión internacional aunque ésta no sea la única razón.

³ El actual presidente del Paraguay, Fernando Lugo, fue obispo de la Iglesia Católica de la Diócesis de San Pedro y en este departamento surge o es la principal base de operaciones del grupo guerrillero, el «Ejército del Pueblo Paraguayo» o EPP, vinculado a las FARC de Colombia; cuya mayor actuación han sido los secuestros extorsivos, incluyendo el asesinato de la hija de un ex presidente del Paraguay.

Las dos últimas experiencias son también de índole religiosa-cristiana. Pero la primera, «San Isidro del Jejuí» constituye una extensión de las «Ligas Agrarias Cristianas» (LAC) que fueron enfrentando a la modernización agraria rural con movilizaciones campesinas; mientras que la segunda, el «Pueblo de Dios», huye del mundo, se refugia internamente y acata a la autoridad.

La penúltima experiencia es de un grupo de campesinos, acompañados muy cercanamente por agentes pastorales, especialmente sacerdotes jesuitas, ubicados en la renovación cristiana-católica que tiene plena expresión con la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en 1968, en Medellín, Colombia. La Colonia ubicada en las riveras del río Jejuí constituye un desprendimiento de las organizaciones de las LAC que huyen de la creciente represión. Las LAC son el origen que devino en mito fundador del movimiento campesino paraguayo. Ya en sus tierras originales y principalmente del Departamento de Paraguari y con apoyo de sacerdotes jesuitas, organizaciones campesinas cristianas habían constituido comunidades de autoayuda, chacras comunales y organizaciones con demandas socioeconómicas.

En este caminar se redescubre la «minga» y el «jopoi», expresiones de autoayuda que se remontan al pasado de los aborígenes guaraníes. De esta cosmovisión reaparece el imaginario de «la tierra sin mal»; migraciones milenaristas de los tupí-guaraníes en la búsqueda no de llegar al cielo sino de llegar a ese sitio terreno «donde no existe hambre ni enfermedad»; esto es, características típicas de las utopías pre-modernas (o pre-revolución industrial, donde el problema de la hambruna o de la falta aunque sea circunstancial de alimentos es un problema primordial). El ejemplo, para la dictadura, era pésimo. Esa experiencia de «vivir fraternalmente en una comunidad» era también estratégicamente indeseable en un área donde el Estado llevaba a cabo algo parecido a un proceso de colonización al que llamaba pomposamente «Reforma Agraria». La represión militar-policial literalmente hizo desaparecer a la comunidad.

La palabra de los protagonistas de las LAC y que incluyen este proceso se halla registrada (Comisión Nacional de Rescate y Difusión de la Historia Campesina, 1991-1993). Los jesuitas expulsados luego de la gran represión de 1976 recuerdan en dos partes la experiencia (Equipo Expa, 1982: 71-76, 139-145); otro estudio reciente también le dedica páginas (Fernández, 2006: 179-195). La justificación de la represión tanto de esta acción como de otras pero dirigida especialmente a las LAC se expresaban en los editoriales de **Patria**, periódico oficial del Partido Colorado, escritos por su director (Gonzalez Alsina, 1975, impreso en julio pero con textos anteriores que no mencionan fecha pero que en gran medida pertenecen a febrero de ese año) que, por ejemplo, se refiere al «'koljoset' de Jejuí» (p. 153-155). Esta experiencia y represión se encuentra novelada (Paredes, 2007), raro fenómeno.

Finalmente, se dispone de un único texto sobre el «Pueblo de Dios». Mientras que, de una u otra manera, la Iglesia Católica recompone su historia, incluye a Jejuí. Tanto Comisión ... (1991-1993) como Equipo Expa (1982) es jesuítica. Pero, hoy el «Pueblo de Dios» no tiene quien le escriba –prestando la expresión de García Márquez–, después de la tesis de Fogel (1986), hace ya un cuarto de siglo, quien justamente opone estas dos reacciones del campesinado a la irrupción del capitalismo agrario desde fines de la década de 1960: enfrentarlo, de alguna manera, o huir del mismo, aunque sin tener una conciencia plena del proceso.

Líderes milenaristas de Laguna Blanca, Provincia de Formosa, Argentina, llegaron al país en 1963, previamente estuvieron en contacto con los pentecostales de allí. Permanecieron en la Colonia «Repatriación» de Caaguazú, latentes hasta que crecieron, en parte por el contexto, desde 1975; periódicos de casi una década después señalaban su expansión. No obstante, entre sus rasgos fundamentales se cuenta al aislamiento social y la obediencia a la autoridad. Según Fogel (1986: 169): «Los tipos de acción colectiva, básicamente, comprenden: la vida comunitaria en comunidades utópicas, la participación en los cultos, las curaciones y la apropiación de tierras para sus comunidades. Debe aclararse que lo último se obtiene por la donación de los nuevos adherentes

mientras que las curaciones resultaron importantes en la captación de adherentes. El ascetismo interno implica que los congregados no participan en «actividades mundanas» como el baile o el cine» (Fogel, 1986:170).

Sin embargo, el «Pueblo de Dios» también fue reprimido tanto en 1976 como en 1979. Su composición fue integrada por segmentos diversos que debilitaron al movimiento al que se suma el contexto represivo, no solamente del aparato estatal. La adaptación fue creciente al entorno y el «énfasis en la liberación de los creyentes, que no se logra en esta vida». El «Pueblo de Dios» permanece, al escribirse esa tesis (Fogel) a inicios de 1980, como movimiento pre-político, milenarista, dado que «descartaban la acción colectiva y la intervención del Estado en la solución de conflictos» (Fogel, 1986:185).

Esta rápida travesía permitió una somera clasificación de experiencias apenas visibles o desconocidas de una sociedad que, a pesar de los oprobios que ha sufrido en su historia, ha ofrecido espacio para construir «el cielo en la tierra»; el retorno a los orígenes con la raza pura; el socialismo que apunta a la sociedad sin clases; y hasta «la tierra sin mal» de los guaraníes con una renovada Iglesia y lectura bíblica. Casi todos los casos fueron, retomando la expresión de Williams *et alii*, «fugas de la modernidad» y solamente sobrevivirá aquella que articuló la separación entre la vida interna con sus instituciones y valores con el mundo exterior, ambos imbricados por la modernización capitalista aunque no guiados por ella según sus adherentes. Como final, nada mejor que repetir a Oscar Wilde, en *El alma del hombre bajo el socialismo*: “Un mapa del mundo que no incluya la isla de Utopía no merece siquiera una mirada”

Bibliografía

Comisión Nacional de Rescate y Difusión de la Historia Campesina (1991-1993). *Kokueguara Rembiosa. Experiencias campesinas. Ligas Agrarias Cristianas, 1960-1980*, CEPAG, Asunción, 4 volúmenes.

Equipo Expa (1982). *En busca de “la tierra sin mal”. Movimientos Campesinos en el Paraguay, 1960-1980*, Indo-American Press Service, Colección Iglesia Nueva, Bogotá.

Fernández, David (2006). *La berejía de servir a Jesús. Intrahistoria de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay*, Arandurá, Asunción.

Fogel, Ramón (1986). *Movimientos campesinos en el Paraguay*, CPES, Asunción.

González Alsina, Ezequiel (1975). *Sólo la verdad*, Ediciones Republicanas, Asunción.

González de Oleaga, Marisa y Ernesto Bohoslavsky (2009). *El hilo rojo. Palabras y prácticas de la utopía en América Latina*, Paidós, Buenos Aires. www.memoriadelautopia.org

Paredes, Roberto (2007). *El llanto del Jejuí*. Asunción.

Rivarola, Milda (1993) *Obreros, utopías & revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal, 1870-1931*, CDE, Asunción.

Velázquez, David (2008). “Paraguay: Escenario de utopías” en <http://dvelazquez.obolog.com/paraguay-escenario-utopias-111019>, publicado el 21 de julio.

Williams, J.F.; Kraus, D. y Harry Knowles (2001). «Flights from Modernity: German and Australian utopian colonies in Paraguay. 1886-1896”, en *Journal of Australian Studies*, September, pp. 49-62.

PARAGUAY, JESUITAS Y DESPUÉS

IGNACIO TELESKA*

...ya nunca me verás como me vieras...

Tradicionalmente se estudian las misiones jesuíticas fuera de los contextos de los cuales formaban parte, como una entidad en sí misma. La expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 del territorio español habría significado entonces el fin de un modelo que los nuevos administradores no supieron seguir, o no les interesó. Las misiones comenzaron a ‘arruinarse’ y dejaron de existir para convertirse luego de doscientos años en patrimonio de la humanidad.

También es normal relacionar exclusivamente jesuitas con las misiones de guaraníes, pero sabemos que la orden poseía también otro sinnúmero de misiones de indígenas además de universidad, colegios, estancias y esclavos.

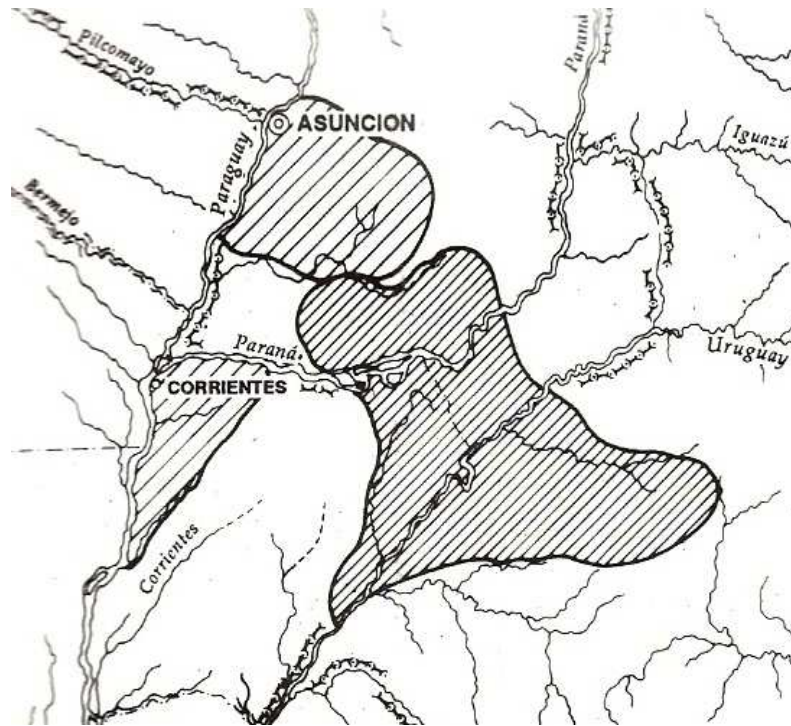
En lo que hace a la provincia del Paraguay, la civil, la Compañía de Jesús poseía al momento de su expulsión, un colegio en Asunción (en el lugar donde ahora se encuentra el actual parlamento nacional), una enorme estancia en Paraguairí, otra en San Lorenzo, lotes de tierra desperdigados por los alrededores de la capital y un total de 1.002 esclavos. Además, del obispado asunceno dependían las trece misiones que se encontraban al sur del Tebicuary y a ambos márgenes del Paraná (San Ignacio Guazú, Santa Rosa, Nuestra Señora de Fe [Santa María], San Cosme, Santiago; Itapúa, Jesús, Trinidad, Corpus, San Ignacio Mini, Loreto, Santa Ana, Candelaria). Además existían las misiones de Belén, al norte, con los indígenas mbayás, San Joaquín y San Estanislao con guaraníes ‘monteses’, y San Carlos del Timbón, con abipones.

En otras palabras, los jesuitas eran sin temor a equivocarnos la institución más importante del Paraguay colonial, incluso económicamente hablando. Es por esto que es imposible comprender el Paraguay sin los jesuitas y los jesuitas de esta región sin la interacción con la provincia civil. Y es justamente por eso que el Paraguay se vio profundamente afectado por la expulsión de los jesuitas. El Paraguay cambió radicalmente tras 1768, tanto a nivel demográfico como territorialmente, y el Paraguay que experimentó la independencia en 1811 era inimaginable cincuenta años antes.

* Doctor en Historia. Investigador de CONICET.

MAPA I

ÁREA CONTROLADA POR LA COLONIA, MEDIADOS DEL SIGLO XVIII



FUENTE: Ernesto J. A Maeder y Ramón Gutiérrez, *Atlas histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia: IIGHI, 1995, p. 59.

Comencemos viendo el tema territorial. Para mediados del siglo XVIII la provincia, dependiente aún del virreinato del Perú, ocupaba una estrecha porción de territorio limitada la norte por el río Manduvirá y al sur por el Tebicuary (ver Mapa I). Al norte habitaban los mbyás y al sur la misiones jesuíticas. Hacia el noroeste estaba casi aislada Curuguay fundada en 1715 y hacia el sureste Villa Rica, que luego de haber sido fundada en la región del Guairá (hoy estado brasileño de Paraná) en 1570 sufrió una serie de traslados debido al ataque bandeirante para en 1682 instalarse en donde hoy se encuentra. Esto poco territorio disponible implicaba una alta densidad poblacional, y en una sociedad eminentemente agrícola, pobreza. El rectos del colegio jesuita de Asunción lo expresa claramente en la carta anua que escribe en 1762.

“Esta provincia del Paraguay no hay duda que tiene mucha gente; pues por cualquier paso por donde se vaya se encuentra todo poblado, estando tres, cuatro y más ranchos juntos, y en tan poca distancia entre sí los que están separados uno de otro, que no hay un cuarto de legua de distancia entre ellos. Pero por esto mismo la pobreza es mucha, porque por ser tantos los pobladores, tienen poca tierra para sus sementeras” (Archivo General de la Nación, Argentina, fondo Biblioteca Nacional, legajo 362, manuscrito 6338).

La pobreza será la característica que va a aparecer en cada uno de los informes y reportes que se escriban en este período. No sólo por el tema del espacio sino también por el servicio que tenía que prestar la población en los fortines de las fronteras. El obispo Manuel Antonio de la Torre lo deja patente en su informe al rey sobre la visita que realizó en su diócesis en 1761:

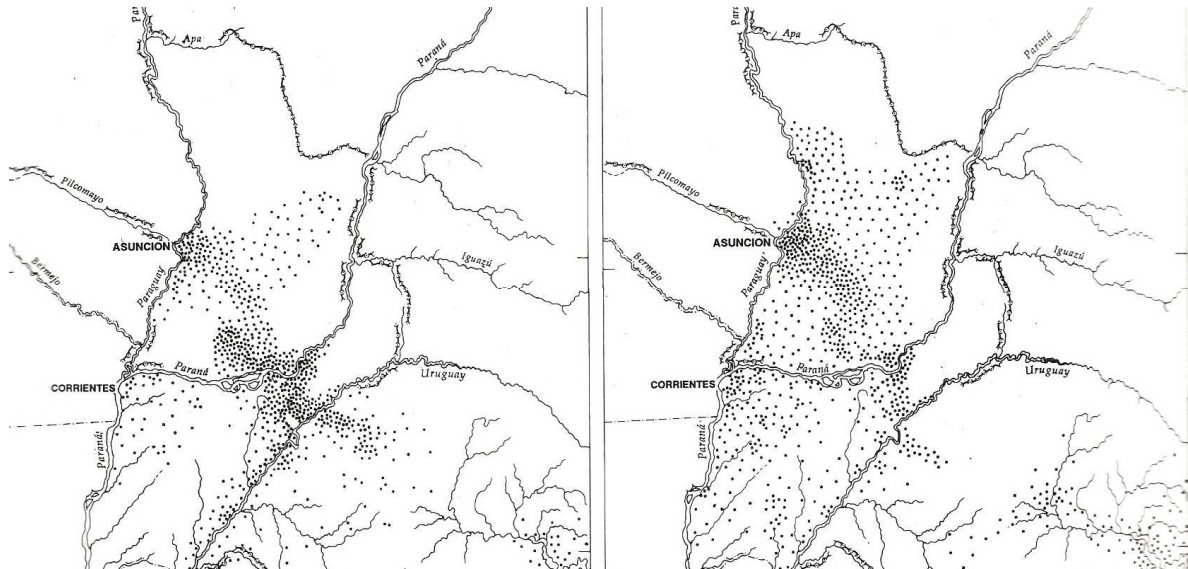
“...cuyo defecto nace de estar los paraguayos españoles ocupados continuamente en el militar servicio, y defensa de esta provincia, guarneciendo treinta y dos presidios; en cuyas guardias se ocupa

cada vecino diez días al mes, con armas, municiones, caballos, y alimentos a sus expensas, viniendo a ser en cada un año, ciento y veinte días los de este ejercicio... quedando sus familias en lamentables necesidades, viéndose precisadas las mujeres, y madres de familia a laborear, por lo común, las cortas chácaras; y haciendo instrumentos de roscos huesos, se reduce todo su cultivo profundo a peinar la tierra, sin llegar a herir sus entrañas”.

Esta disposición territorial mudará radicalmente tras la expulsión de los jesuitas. El siguiente mapa lo grafica magistralmente.

MAPA II

ESPACIO OCUPADO Y SU POBLACIÓN – COMPARACIÓN 1750-1790



FUENTE: Maeder y Gutiérrez, *Atlas histórico...* p. 57.

El primer mapa representa el espacio ocupado por la provincia del Paraguay antes de la expulsión de los jesuitas. Podemos ver que la población ocupaba la franja que va desde Asunción a las misiones jesuitas, la cual se encontraba densamente poblada. El segundo mapa vemos una nueva distribución poblacional tras la expulsión de la Compañía de Jesús. Ya se ocupa la región norte y el ángulo que forman la confluencia de los ríos Paraná y Paraguay.

¿Cuáles son las razones para este aumento territorial? Fundamentalmente que la provincia civil puede ocupar nuevamente un territorio que desde principios del siglo XVII venía utilizando la Compañía de Jesús (en 1609 se funda la primera misión al sur del Tebicuary, San Ignacio Gauzú). Hacia al norte ocurre algo parecido. Desde la década del 40 (del siglo XVIII) se establecieron las misiones de San Joaquín y San Estanislao y desde 1760 la misión de Belén. Estas misiones le permitieron a la provincia verse protegida de los embates de los mbyás y otros grupos indígenas no sometidos por la corona española. Una vez expulsados los jesuitas, inmediatamente, en 1773, se funda Villa Real de la Concepción a escaso kilómetros de Belén. De hecho, población de esta misión sirvió para la construcción de las casas de la Villa. En el territorio que era controlado por las otras dos misiones, van a surgir San Pedro del Ycuamandiju a orillas del Jejuí y Nuestra Señora del Rosario del Qurepoti entre el Jejuí y el Manduvirá, en 1784.

Es decir, era un territorio que estas tres misiones jesuíticas estaban controlando y que una vez expulsada la orden, el gobierno de Asunción se hará presente en el lugar. Al sur, ocurrirá algo parecido. En 1779 se fundará Nuestra Señora del Pilar y los pueblos misioneros verán reducidas sus estancias y campos. Un nuevo espacio se abre a la provincia.

Sin embargo, no podemos pensar que este nuevo territorio re-conquistado se hizo sin derramamiento de sangre. Los pueblos mbyás no aceptaron esta nueva posesión e intentaron defender sus tierras. La respuesta del estado fue la violencia.

Al mismo tiempo, este nuevo territorio significó para la elite asuncena la posibilidad de acceder a nuevas y largas porciones de tierra. El latifundio ganadero va a surgir justamente en estos años. En la siguiente tabla se ve que las mercedes para puestos de estancias se repartieron en pocas manos y en gran cantidad. Lo llamativo es que ambas Villas, la de Pilar y la de Concepción se experimentó la misma realidad.

TABLA I
COMPARACIÓN SOBRE TIERRAS REPARTIDAS PARA ESTANCIA EN CONCEPCIÓN Y PILAR

	Pilar	Concepción
Cantidad de tierra en hectáreas	169.096,37	444.887,87
Cantidad de mercedes	66	52
25% con mayor cantidad de tierras	65,3%	65,5%
50% con menor cantidad de tierras	13,7%	13,4%

Aunque los demarcadores que visitaron la región a fines del siglo XVIII recomendaban la distribución de tierras en pequeñas parcelas para familias campesinos, desde el centro del poder, Asunción, se privilegió a la elite. Cuando el virrey desde Buenos Aires le sugiere al cabildo que revea su política de tierras, este órgano, que no podía negar la existencia de grandes mercedes, afirma que los vecinos que las poseen, las tienen con “justísimos títulos”. A lo que se oponía el cabildo era a repartir la tierra entre los agricultores-campesinos dejando de beneficiar “a los vecinos quienes a costa de sus vidas y haciendas las poblaron, defendieron y aquietaron.” Estos vecinos, de más está decirlo, eran los mismos cabildantes, o los miembros de sus familias.

Si a nivel territorial es claro como afectó a la provincia la expulsión de los jesuitas, esto se vuelve aún más palpable cuando tomamos en cuenta el aspecto demográfico.

TABLA II
COMPARACIÓN POBLACIONAL ENTRE 1761 Y 1782

	1761		1782	
		%		%
<i>Misiones jesuitas</i>	46.563	54,7	20.383	21,1
<i>Pueblos de indios</i>	5.358	6,3	9.788	10,2
Población indígena total	51.921	61,0	30.171	31,3
Población no indígena	33.217	39,0	66.355	68,7
TOTAL	85.138	100	96.526	100

Como podemos apreciar claramente, en estos veinte años la población total creció un 13,4 % mientras que la población no-indígena lo hizo en un 99,9 %. Sin poder ser taxativos, sí podemos

afirmar que una gran parte de la población de las ex reducciones jesuíticas pasó a engrosar la población campesina, considerada como española.

Llama la atención que el descenso de la población de los trece pueblos jesuíticos correspondientes al obispado de Asunción sea aún mucho más pronunciado que el de los que pertenecían al obispado de Buenos Aires. Los datos que aporta Ernesto Maeder nos muestran que entre 1768 y 1783 la población de los primeros pasó de 41.050 a 19.012 personas, mientras que la población de los segundos de 47.778 a 37.070. Mientras que los primeros perdieron más del 50% de su población, los segundos sólo el 20%.

Si bien a fines del siglo XVIII hubo una muy pequeña inmigración desde Buenos Aires y Europa, ésta se cortó con el movimiento de independencia primero en 1811 y con el gobierno del Dr. Francia más tarde, 1814-1840. También sabemos que no hubo ningún genocidio indígena, salvo de los indígenas llamados chaqueños, pero éstos casi nunca estaba incorporados a los censos. Es decir, los indígenas no desaparecieron, por lo que la respuesta más sencilla ante esta situación es que se dio un mestizaje generalizado. Incluso, más que referirnos a un gran proceso de mestización de la sociedad paraguaya sería más apropiado hablar de un proceso de 'guaranización' de la sociedad. Sin embargo, para los contemporáneos significaba dejar de ser considerados indígenas, para ser tenidos como españoles.

Es importante recordar que en el Paraguay colonial no existía en los records censales la categoría de mestizo. La sociedad se dividía entre españoles, indígenas y pardos. Es decir, que un indígena que huía de su pueblo o era devuelto al mismo o era considerado como español. Como los indígenas de las misiones jesuíticas pagaban tributo no los encomenderos asuncenos sino a la corona, al desaparecer los jesuitas no había quien los reclame. Es más, a la élite asuncena y en especial a los nuevos dueños de la tierra le convenía contar con mayor cantidad de mano de obra, y poco les importaba bajo que categoría eran censados.

Si bien es necesario comprender la sociedad paraguaya para entender cómo pudo darse este proceso, tener en cuenta la situación de pobreza generalizada, el monolingüismo guaraní de la población, el servicio en los fortines, etc., lo que nos interesa a nosotros ahora es mostrar cómo la expulsión de la Compañía de Jesús significó un cambio radical en la conformación territorial y demográfica del Paraguay.

Éste será el Paraguay que logre su independencia de España y fundamentalmente de Buenos Aires a partir de 1811. Una nueva realidad que es importante tener presente y que nos ayudará para comprender algunas particularidades del proceso paraguayo.

Bibliografía

Garavaglia, Juan Carlos (1983). *Mercado interno y economía colonial*, Grijalbo, México.

Garavaglia, Juan Carlos (1987). *Economía, sociedad y regiones*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

Maeder, Ernesto J. A. (1992) *Misiones del Paraguay: conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*, Mapfre, Madrid.

Maeder, Ernesto J. A y Ramón Gutiérrez (1995) *Atlas histórico del Nordeste Argentino.*, IIGHI, Resistencia.

Potthast-Jutkeit, Barbara (1996). *¿“Paraíso de Mahoma” o “País de las mujeres”?*, Instituto Cultural Paraguayo Alemán, Asunción.

Susnik, Branislava (1990). *Una visión socio-antropológica del Paraguay del Siglo XVIII*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción.

Telesca, Ignacio (2009). *Tras los expulsos. Cambios demográficos y territoriales en el Paraguay después de la expulsión de los jesuitas*, CEADUC, Asunción.

Velázquez, Rafael Eladio (1978). “Poblamiento del Paraguay en el siglo XVIII. Fundación de las Villas y formación de los núcleos urbanos menores”, en *Revista Paraguaya de Sociología*, Asunción, 1978, n° 42/43, pp. 175-189.

**ACERCA DEL PARTIR. MIGRANTES Y MOVIMIENTOS DE
FRONTERAS. REPRESENTACIONES, TRABAJO Y SALUD**



El desierto y La roca, Manuel Escobedo

APUNTES SOBRE LA EMIGRACIÓN INTERNACIONAL PARAGUAYA

SEBASTIÁN BRUNO*

Imágenes y representaciones de la migración paraguaya

Existe una constelación de representaciones acerca de la migración internacional paraguaya que marca las coordenadas del fenómeno, constituido en *problema social*. El orden de magnitud (cuántos paraguayxs residen en un determinado país) es casi siempre la primera veta del fenómeno. Se escuchan líderes de la colectividad paraguaya que, sin rubor, establecen que en Argentina residen 5 millones de paraguayas y paraguayos. La prensa argentina, por reaccionaria o por falta de rigor (y general por confluencia de ambos factores), replica cifras que casi siempre superan el millón de individuos, asociándolos al perverso y falaz adjetivo de “ilegales”. En cuanto a lo laboral, se reproduce aquello de que en el sector de la construcción solo hay “paraguayos y bolivianos”; mientras que la mujer paraguaya es asociada linealmente al servicio doméstico.

Del otro lado de la frontera, la agenda migratoria paraguaya está signada por la migración hacia España. Si bien las cifras replicadas transitan senderos más razonables, España se erige como punto excluyente de la emigración internacional paraguaya, soslayando discursivamente incluso a Argentina, el tradicional destino.

Como en la mayoría de los campos, las ciencias sociales tuvieron poco o nada para decir. A excepción del interés de la economía y lxs economistas sobre las remesas, hasta hace muy poco los últimos trabajos sobre la emigración paraguaya en territorio paraguayo databan de principios de los '90. En Argentina, el exotismo de la presencia boliviana arrasó con producciones y financiaciones; constituidos como el *otro radical* (a escala regional), bolivianos y bolivianas han sido “examinados” y analizados por el microcosmos académico. Por último, en España casi ni repara en el creciente contingente paraguayo, siendo la población migrante de origen norafricano, ecuatoriano, colombiano y argentino las vetas de interés gubernamental, periodístico y académico.

Habida cuenta del imperio de las representaciones que marcan las formas de pensar la migración internacional paraguaya, interesa expresar en estas breves líneas algunos elementos caracterizadores del fenómeno, tomando como referencia los principales lugares de destino. Si bien se detienen en los aspectos más estructurales, constituyen las formas cardinales de la dinámica migratoria.

Paraguayas y paraguayos en Argentina

A partir del registro censal del año 2001, la colectividad paraguaya se erige como el principal contingente migratorio. En aquel año son censadas 322.962 personas nacidas en Paraguay residentes en territorio argentino. Dicha cifra, lógicamente, no conforma a las fantasías de líderes comunitarios, como tampoco a los sectores xenófobos y reaccionarios en general. Unos incluyen a hijxs y nietxs en una concepción ampliada de la pertenencia nacional, buscando asimismo el argumento cuantitativo

* Sociólogo, UBA. Miembro del Grupo de Estudios Sociales sobre Paraguay (IEALC-FCS-UBA). heavy@sociales.uba.ar

como elemento de disputa por las justas reivindicaciones de derechos. Otros ven paraguayxs (como también bolivianxs y peruanxs) como hordas invasivas, imputando en el caso paraguayo a quien comparta rasgos fenotípicos y tonadas cercanas (fomorseñxs, misionerxs, etc). Ante la inexistencia de sujetos políticos que interpongan parámetros poblacionales razonables (Bruno, 2007), el bombardeo de cifras antojadizas impacta en las políticas públicas, evidenciado ejemplarmente cuando funcionarios argentinos esperaban, a través del Programa de regularización documentaria “Patria Grande”, regularizar a “millones” de migrantes regionales “ilegales” o “indocumentados”¹.

Sin embargo, la magnitud de la población paraguaya en Argentina adquiere una dimensión significativa si se la coteja con parámetros poblacionales de origen: equivale al 63,1 % de la población censada en Asunción en el año 2002. La influencia poblacional paraguaya en Argentina se puede evaluar también en estos términos: 853.532 personas residen en hogares donde vive al menos una persona nacida en Paraguay (en sentido práctico, es la cantidad de personas que o bien nacieron en Paraguay o viven con personas que nacieron allí). En cuanto a lo territorial, la población paraguaya se asienta mayoritariamente en la Ciudad de Buenos Aires y los Partidos del Gran Buenos Aires (73,3%) y en menor medida en las provincias de Misiones (7,7%) y Formosa (6,4%).

El análisis de la inserción laboral de paraguayos y paraguayas muestra elementos sumamente particulares y sin análogos con otras colectividades migratorias. Las y los trabajadores paraguaya/os constituyen el núcleo duro de la concentración de la mano de obra en sectores económicos específicos. Circunscribiendo el abordaje al principal aglomerado urbano de destino (Buenos Aires), cuatro de cada diez trabajadores paraguayos varones trabajan o tuvieron su último empleo en la construcción. Cabe destacar que sólo el 10,4 % de la población nacida en Buenos Aires y residente en el mismo lugar (lxs “no migrantes”) trabaja en ese sector. La lógica de reclutamiento por parte de migrantes más antiguos y en posiciones jerárquicas superiores en la construcción reproduce y direcciona la inserción hacia allí (Vargas, 2005). ¿El peso de los trabajadores paraguayos en la construcción es de tal magnitud para que se constituya esa actividad en un *ghetto ocupacional*? De ninguna manera, los paraguayos constituyen sólo el 7,4% de la fuerza de trabajo de dicho sector económico². En síntesis, los paraguayos ven condicionada su inserción en la construcción, pero no implica un alto impacto en dicha actividad tomada globalmente.

Las mujeres, por su parte, se ven constreñidas aún más a una actividad específica: el servicio doméstico. Seis de cada diez paraguayas trabajan en dicha actividad³. El espacio de inserción en el mercado de trabajo porteño se ve aún más concentrado que en el caso de los compatriotas varones; erigiéndose el trabajo doméstico en un *mandato laboral* casi ineludible. Aún quienes se insertan en otras actividades, lo hacen en puestos de trabajo no calificados (Bruno, 2008). Aún así, las paraguayas que trabajan en servicio doméstico constituyen el 14,1 % del total de trabajadoras que se desempeñan en esa actividad⁴. Al igual que en el caso de los varones, la actividad económica principal de las

¹ Tales vocablos tienen asiento en las traducciones de las categorizaciones utilizadas por los países centrales. La *ilegalidad* asocia al migrante a una figura delictiva, la *indocumentación* niega la identidad que las y los migrantes tienen otorgada por sus países de origen. La *irregularidad* es la condición administrativa que se aplica a esa situación, está casi ausente de las discursividades.

² Información correspondiente al año 2003 (Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales y Encuesta Permanente de Hogares).

³ Esta proporción aumenta para el caso de las migrantes más recientes. El 80 % de las trabajadoras paraguayas llegadas entre 1990 y 2003 desarrollan actividades en el servicio doméstico (Maguid y Bruno, 2009).

⁴ Información correspondiente al año 2003 (Encuesta Complementaria de Migraciones Internacionales y Encuesta Permanente de Hogares).

paraguayas es a la vez preeminente en el acceso al mercado de trabajo como minoritario en su peso respecto del conjunto de trabajadoras domésticas.

Los constreñimientos en el acceso al mercado de trabajo como las condiciones laborales implican niveles de sobreexplotación particulares (Bruno, 2008), cuya reproducción termina asociando orígenes nacionales, género e inserciones laborales específicas. Como se ha desarrollado, esta característica de la dimensión laboral de la migración paraguaya en Argentina no debe confundirse con una preeminencia de este contingente migratorio en los sectores de la construcción y el servicio doméstico. Lo que en otras palabras implica que si bien la mayoría de los paraguayos trabajan en la construcción y las paraguayas en el servicio doméstico, no significa que la mayoría de los trabajadores de la construcción y las empleadas domésticas sean paraguayo/as. De allí que para obtener conclusiones sobre las características e impacto de la migración paraguaya en el mercado de trabajo sea ineludible establecer las magnitudes a las que se hace referencia, de manera de no caer en razonamientos falaces.

Paraguayos y paraguayas en España

Hacia 2001, la magnitud de la población paraguaya residente en España se asemejaba a la de otros países de Latinoamérica sin tradición migratoria hacia la península. Tan sólo se registraron 2.082 migrantes. La crisis Argentina de 2001 y la creciente envergadura del sistema migratorio latinoamericano hacia España transformaron el patrón general de la emigración paraguaya. A partir del 2004, se registra un crecimiento inédito en la cantidad de migrantes, pasando de 7.020 a 82.622 en 2009 (INE, 2010).

El crecimiento operado en un lapso tan breve ha dificultado el desarrollo de relevamientos que den cuenta de las características de dicha población. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística de España ha omitido a la colectividad paraguaya en la Encuesta Nacional de Inmigrantes, ejecutada en 2007. Los datos censales, por su parte, se encuentran mayormente desvirtuados, ya que responden a un contexto histórico modificado radicalmente.

Sin embargo, a través de la información que brinda el Padrón Municipal español se pueden destacar dos elementos nodales. El primero refiere al carácter eminentemente femenino (y joven) de la población migrante: el 65,1% son mujeres y más de la mitad (51,4 %) de la población migrante paraguaya en España son mujeres que tienen entre 16 y 44 años. El segundo punto es particularmente sensible, ya que da cuenta de la vulnerabilidad de derechos. Se estima que hacia principios de 2008 el 77,4 % de la población paraguaya en España se encontraba en situación irregular -sin ciudadanía española ni permiso de residencia vigente- (PNUD, 2009).

Sobre las características económicas, no se dispone de información fehaciente. Asimismo, las restricciones impuestas por la “Directiva de retorno”, el endurecimiento de las condiciones de admisión en aeropuertos y la caída en los niveles de empleo tras la crisis de 2008 serán factores que probablemente vuelvan a transformar la dinámica migratoria hacia ese destino de ultramar.

Otros destinos

Aún cuando los flujos hacia Argentina y España ocupan los principales lugares en las agendas de medios, diplomáticas y, por último, académicas; dos destinos emergen cuantitativamente, con dinámicas de diferente naturaleza.

La migración paraguaya hacia Brasil vuelve a cobrar importancia histórica (cuyo antecedente significativo fueron los movimientos posteriores a la guerra de la triple alianza); siendo que hacia el año 2000 se contabilizaban 28.822 migrantes residiendo en ese país. A diferencia del resto de las corrientes migratorias, esa presencia debe vincularse al flujo inicial de brasileños que se asentaron en

las zonas de la frontera extendiendo la frontera agrícola de los estados Brasileños⁵. Particularmente, la cantidad de brasileñas y brasileños en territorio paraguayo es una fuente de disputas constante, habida cuenta de las transformaciones en las formas de producción de acarrearón las radicaciones de capital y fuerza de trabajo brasileña (Souchaud, 2007). Buena parte de la población paraguaya en Brasil se debe a la migración de retorno de brasileños y brasileñas con su descendencia nacida en territorio paraguayo -téngase en cuenta que un tercio de la población paraguaya en Brasil es menor de 20 años (CELADE, 2010)-.

Sobre la corriente migratoria hacia Estados Unidos no existen mayores estudios; sin embargo, se han remarcado distintos factores que llevaron a un sostenido crecimiento del colectivo paraguayo en aquel país, cuya magnitud para el año 2000 era de 11.980 personas. Se menciona la constante “captación de talentos” (denominador común de corrientes migratorias calificadas de la región) que desarrollan estudios universitarios en norteamérica; como también la formación de una dinámica red migratoria con eje en el distrito de Caraguatay (Departamento de Cordillera). Asimismo, el perfil demográfico de la población paraguaya en Estados Unidos muestra una importante proporción de niños y niñas, quienes en buena parte fueron adoptados por estadounidenses -representando el 19,7 % del total poblacional (PNUD, 2009)-.

Por último, cabe destacar las altas tasas de crecimiento de la población migrante paraguaya registrada en países como Bolivia y Chile, donde el *stock* de paraguayos crece en un 200% y en 100% respectivamente en el término de diez años (Halpern, 2009). Si bien se trata de pequeñas poblaciones, no debe omitirse la diversificación de las corrientes migratorias, complejizando un panorama comúnmente reductible a “destinos típicos” y “trayectorias típicas”.

A modo de reflexión final

Las representaciones e imaginarios conforman la morfología de la migración como *problema social*. Tanto la emigración (vista desde Paraguay) como la inmigración (en los países de destino) son tratados bajo los códigos impuestos en cada uno de esos contextos sociales. La reconstrucción de la emigración/inmigración como *problema sociológico* (demográfico, económico, politológico, etc.) reside no sólo en la recurrencia de fuentes de información fiables y recategorizaciones analíticas; sino también en la intervención en los campos discursivos de disputa. Poner en cuestión las “ideas comunes” sobre la migración, disputar sus sentidos y magnitudes interpelan en definitiva el *pensar la migración* sobre bases reflexivas y no en función de repeticiones y perezas intelectuales. De allí que haya sido menester, a modo de llamada de atención, expresar brevemente los elementos estructurales que, se considera, caracterizan la presencia paraguaya en cada contexto migratorio.

⁵ Esa presencia territorial y cultural dieron como fruto la emergencia de los *brasiguayos*, figura híbrida de la migración fronteriza que conlleva, por su volumen y significación política-económica, fuertes tensiones en la región.

Bibliografía

Bruno, Sebastián (2007). “Cifras imaginarias de la inmigración limítrofe en Argentina”, ponencia presentada en las *VII Jornadas de Sociología*, noviembre, Buenos Aires.

Bruno, Sebastián (2008). “Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el “nicho laboral” a la “plusvalía étnica”, en *Población y desarrollo*, 36, diciembre, UNFPA-UNA, Asunción.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2010) IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) [<http://www.eclac.cl/migracion/imila/>]

Halpern, Gerardo (2009) “La diáspora paraguaya y el Paraguay territorial”, en *Miradas en movimiento N°1* [<http://www.estudiosmigratorios.com.ar/>]

Instituto Nacional de Estadística (2010). Padrón Municipal. [www.ine.es]

Maguid, Alicia. y Bruno, Sebastián. (2009). Mercado de trabajo y movilidad ocupacional: el caso de los bolivianos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, ponencia presentada en las *X Jornadas Argentinas de Estudios de Población*, noviembre, Catamarca, Argentina.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Ampliando Horizontes. Emigración internacional Paraguaya. Informe de Desarrollo Humano 2009 (Paraguay)*. PNUD; UNICEF; OIM; UNFPA, Asunción, Paraguay

Souchaud, Sylvain (2007). *Geografía de la migración brasileña en Paraguay*, UNFPA-ADEPO, Asunción.

Vargas, Patricia. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étniconacionales entre los trabajadores de la construcción*, Editorial Antropofagia, Buenos Aires.

BREVE INFORME SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOLABORAL DE LOS TRABAJADORES PARAGUAYOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN BUENOS AIRES

ÁLVARO DEL ÁGUILA*

La inserción laboral de cuatro de cada diez trabajadores paraguayos varones que migran hacia la Argentina tiene lugar en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires y su Área Metropolitana (AMBA)¹. Desde mediados de la década de 1970, comienza a hacerse insoslayable en la industria de la construcción argentina la presencia de trabajadores provenientes de sectores rurales del Paraguay, devenidos obreros de la construcción una vez llegados a la ciudad. La importancia y la complejidad de este proceso de inserción “étno-laboral” pueden ser mejor comprendidas a la luz de un análisis sobre las condiciones vigentes de explotación del trabajo en dicho ramo de la industria. A tales fines, pretendemos sintetizar en este breve informe, aquellos aspectos comunes en la experiencia de los trabajadores, recogidos a través de entrevistas en profundidad y trabajo de campo antropológico en distintas obras en construcción del AMBA.

A nuestro entender, el proceso de “concentración” de mano de obra paraguaya en las obras en construcción de la capital argentina responde, en parte, a la consolidación reciente de un nuevo espacio productivo regional, precariamente construido a partir de las políticas mercosurianas, y más estructurado alrededor de las desigualdades históricas que han ido sesgando la relación entre nuestros estados nacionales.

Como dijéramos, uno de los aspectos más destacables del proceso de inserción laboral de migrantes paraguayos en la construcción argentina, es el alto grado de presencia de *trabajadores de extracción rural* que adquieren el oficio de albañiles, carpinteros o plomeros, una vez llegados a Buenos Aires. Respecto de esta situación, nos parece interesante pensar en cómo el *proceso de proletarianización* de trabajadores campesinos paraguayos tiene lugar por fuera de los límites territoriales del Estado Paraguayo. Este planteamiento conlleva un análisis superador de las ya estudiadas migraciones internas del tipo campo-ciudad, al proponer una mirada transnacional de los fenómenos migratorios, por la cual la movilización de personas puede saltarse el paso por el centro productivo del propio país, dirigiéndose sin escalas hacia el centro-capital de *otro país*. Es el caso de un gran número de varones paraguayos en edad productiva, quienes atraviesan sus fronteras nacionales, fundamentalmente, en búsqueda de una mejora en su situación socio-económica. Esto parece relacionarse concretamente con la imposibilidad real de convertirse en un trabajador asalariado al

* Licenciado en Ciencias Antropológicas. Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Técnico Superior en Higiene y Seguridad Laboral, especializado en industria de la construcción. (Mat. Nacional COPIME T – 00389). E-mail: alvarodelaguila@hotmail.com

¹ Bruno, Sebastián. (2008). “Inserción laboral de los migrantes paraguayos en Buenos Aires. Una revisión de categorías: desde el “nicho laboral” a la “plusvalía étnica”, en *Población y desarrollo*, 36, diciembre, UNFPA-UNA, Asunción.

interior del Paraguay o, al menos, con la imposibilidad para gran parte de los trabajadores de así hacerlo. En la estructuración de este proceso parecen influir tanto factores de tipo “atrayentes” de mano de obra (crecimiento relativo de la industria de la construcción argentina en los últimos años, relación cambiaria favorable) como “expulsores” (crónica retracción del empleo agrícola paraguayo y, sobre todo, estructura latifundista de tenencia de la tierra).

Sin embargo, la conformación histórica de un sistema de movilidad de mano de obra desde el campo paraguayo hacia la capital argentina, con tan alto grado de institucionalización, excede ampliamente cualquier explicación de tipo coyuntural. Consideramos que, cualquier explicación que pretenda ser representativa debe, inevitablemente, remitirse a procesos históricos de larga data que han ido estructurando en forma polar la relación entre nuestros estados naciones².

Pero la situación sobre la que nos interesa dar cuenta en este lugar se vincula más directamente a la experiencia concreta de los trabajadores paraguayos que hoy se desempeñan como obreros en muchas de las obras en construcción de Buenos Aires. La experiencia de la marginalidad que sufren los trabajadores migrantes en las sociedades de destino ha sido bastante estudiada. El tránsito de los migrantes por los ámbitos socioculturales de la nueva sociedad suele estar atravesado por situaciones altamente traumáticas. Desde la sencilla xenofobia con que se los suele recibir, hasta la explotación programada e intencional de su trabajo, los migrantes son en casi todos los casos víctimas de un trato diferencial permanente. En el caso de los trabajadores paraguayos en la industria de la construcción argentina, a dicha condena migratoria se le agrega la vivencia de la proletarización en la construcción, es decir, la vivencia de una fuerza mayor ejercida por el capital sobre sus hombros para la extracción de un plusvalor. *Doblemente legitimado*, es así que el status particular de “obrero – migrante” da lugar, en la mayor parte de los casos, a una explotación superior del trabajo de estos hombres.

Es por esto que consideramos que la explotación laboral suele verse agudizada a partir de la condición migratoria del trabajador, y esto, en distintos aspectos. A través de una *explotación política* de igual o mayor envergadura a la consabida explotación económica que experimenta cualquier obrero, luego de que el migrante se inserta en un sistema legal ajeno, desconocido para él, y dentro del cual parece perder el derecho a toda réplica. A través del trabajo de campo, esto se evidenció en el desconocimiento total (o conocimiento “empobrecido”) tanto de sus derechos laborales como gremiales. A la larga, creemos que esto también repercute psico-físicamente, en una mayor exposición a todo tipo de riesgos derivados del trabajo (accidentes o enfermedades profesionales).

Desde otro punto de vista, también suele ser explotada entre los obreros migrantes la *dimensión étnica* de su identidad, en la medida en que se aprovecha la pertenencia de estos trabajadores a un grupo social marginalizado. Durante el trabajo de campo, esto se tradujo en mayores exigencias productivas y, fundamentalmente, en mayores presiones por la extracción de plusvalía absoluta y relativa.

Como corolario, quisiéramos tentar una posible “vía de escape” a la situación de los trabajadores migrantes. Para los miles de obreros paraguayos, la única alternativa viable parece ser la construcción de una identidad-migratoria que permita contraatacar esas “fuerzas sociales” que se empeñan en subalternizarlos. A través de distintas organizaciones, los paraguayos en Buenos Aires participan y conforman espacios de discusión sobre “lo paraguayo”, ya en el club, en el barrio o en la obra. Los pioneros, aquellos primeros paraguayos en llegar a Buenos Aires en la década de 1960,

² Debido a que un análisis en profundidad de esta línea de indagación excedería el marco de este trabajo, sugerimos al lector interesado consultar Del Águila, A. (2009) “Algunas dimensiones antropológicas de la inserción laboral de migrantes paraguayos en la industria de la construcción de la Ciudad de Buenos Aires” en <http://antropologia.wordpress.com/>, en donde se arriesgan algunas hipótesis vinculadas al rol decisivo que habría tenido la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) en la conformación futura de un “actor social migrante” en el Paraguay.

“inventaron” los primeros ámbitos de reelaboración de la “paraguayidad”. Queda por desarrollar, sin embargo, desde éstos ámbitos (o desde otros nuevos) lo que podría entenderse como “la dimensión política” de su presencia en Buenos Aires, entendida como la presión social sobre los distintos ámbitos por los que transcurren sus vidas, para hacer valer sus derechos. Una vez que esto ocurra, entre otras cosas, seguramente será el día en que podamos ver representantes obreros paraguayos en los principales sindicatos de trabajadores de la Argentina, en lugares que, hasta ahora, tienen vedados.

POSTALES MIGRATORIAS: HIPÓTESIS PARA UNA AGENDA

GERARDO HALPERN*

El presente trabajo describe de modo sintético un conjunto de postales que, a mi entender, están entrelazadas dentro de la construcción de una publicidad política de la migración paraguaya. Si bien refiero a esta migración específica, creo que varias de las implicaciones que suponen estas postales trascienden a “los paraguayos” y se manifiestan en diversos grupos de inmigrantes.

Junto con esas postales, propondré una serie de ideas acerca de lo que, en conjunto, entiendo que expresan las prácticas descritas en esas postales –con sus potencias y limitaciones-, y su vinculación con el actual proceso político que vive el inestable Paraguay “transicional” que encabeza Fernando Lugo.

Se trata pues de una propuesta de agenda de indagación sobre ciertas prácticas que parecieran legitimar la hipótesis acerca de la emergencia o la visibilización alternativa de grupos de inmigrantes que irrumpen de manera novedosa en la esfera pública. Sostengo que estas irrupciones instalan discusiones, demandas y reivindicaciones que, desde su subalternidad, ponen en evidencia y en cuestión naturalizadas formas del poder y de la percepción sobre los inmigrantes contemporáneos.

Producir información

El más o menos reciente surgimiento y crecimiento de la Agencia de Periodistas Paraguayos en el Exterior –APE- aparece como una novedosa práctica de producción de información y comunicación por parte de jóvenes paraguayos e hijos de paraguayos que están radicados en Argentina, España, Francia, Estados Unidos y, en algún caso, en Paraguay.

Esta agencia ha desarrollado desde 2008 un *blog* (agenciape.blogspot.com) donde se destacan, de manera más o menos periódica, informaciones socioculturales y políticas que hacen a las novedades que involucran directamente a los paraguayos fuera del Paraguay. Esa agenda, además, incluye la denuncia sobre distintas violaciones a los derechos humanos dentro del país (desde las vinculadas a la última dictadura del Paraguay hasta la represión a los campesinos organizados; desde la postergación a los pueblos originarios hasta la expulsión de quienes se convierten en “los nuevos migrantes”, etc.) y los reclamos a las autoridades en materia migratoria (tanto en los consulados como en las oficinas que deben responder a las necesidades de los migrantes). Estas informaciones y denuncias operan como puente de construcción, relación y continuidad entre las históricas motivaciones que han llevado a los migrantes a salir del país, su situación en el lugar de residencia y la realidad contemporánea del Paraguay.

Desde 2008, el grupo que ha constituido APE ha tomado una dinámica muy activa en Buenos Aires y, de hecho, formó parte de la demanda que convocó a reclamar en 2009 la organización de relaciones sistemáticas entre la producción de información “alternativa” (quizás corresponda aquí decir “comunitaria”) y los diversos medios de comunicación (principalmente, radiales) que tienen o conducen paraguayos en Argentina.

* CONICET IIGG - FCS - UBA

El papel de APE en la reunión que dio inicio al Foro de Comunicación de los Migrantes Paraguayos, instancia novedosa de organizaciones comunicacionales para la formación de redes de información e intervención de los paraguayos en la Argentina, permitió a esta agencia denunciar una problemática acuciante para los inmigrantes: la carencia de información y, sobre todo, la ausencia de una concepción “responsable” por parte de los medios de comunicación acerca de las necesidades y las posibilidades de respuesta –limitadas, es cierto- de parte de la misma comunidad paraguaya en Buenos Aires.

Además de reclamar al Estado paraguayo algún tipo de vinculación formal con los migrantes más allá de las Embajadas y Consulados, aquella demanda comunicacional e informacional se inscribe en una de las problemáticas más desafiantes del campo de las ciencias de la comunicación, como es el ejercicio del derecho a la información. Y destaco esto porque la discusión acerca de la configuración de una ciudadanía comunicacional y cultural evidencia la vulnerabilidad a la que queda expuesto quien desconoce sus derechos. No soy ingenuo en este planteo: no creo que la posesión del saber sea la condición para evitar la discriminación o la desigualdad. Pero sí considero que su desconocimiento es condición básica para su producción o, cuanto menos, la condición para que quien sufra una situación de vulneración de un derecho no pueda reclamar contra ella.

En ese sentido, APE aparece –aun de manera incipiente- como una herramienta comunicacional que pretende constituirse en “organizador social”. Destaco este rol, pues su recorte noticioso pareciera estar más vinculado al terreno de la movilización que al de la mera distribución de noticias. Tal es así que APE ha asumido una participación en diferentes instancias de reuniones colectivas que van desde el arco político clásico del Paraguay hasta la convocatoria a encuentros sobre derechos de inmigrantes, mesas redondas, debates sobre derechos humanos, etc. Su agenda, en definitiva, posee especificidades del orden social y de la intervención que la distinguen de la producción informativa más tradicional.

Sin embargo, este nivel movilizador adquiere mayor relevancia si se piensa que APE emerge también como una novedosa herramienta cultural y comunicacional desde fuera y dentro del Paraguay que se inscribe en demandas que, por un lado, irrumpen en la escena infocomunicacional – a través del uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación-, a la vez que, por el otro, convocan a formas de participación y, sobre todo, de visibilización de su necesaria intervención pública, chocando en ese mismo acto con el lugar históricamente atribuido a la migración en general y a la migración paraguaya en particular.

En un mapa comunicacional hiperconcentrado como es el caso del Paraguay (pero también, el de los lugares predominantes de destino de la migración), en donde, además, no existen los medios públicos y, por consiguiente, no hay una planificación comunicacional, la emergencia de este tipo de colectivo, más allá de su alcance, constituye una de las escasas voces que ponen en cuestión el tipo de información que sobre el Paraguay y sobre los paraguayos circula fuera de sus fronteras nacionales. No es el único caso (la agencia de noticias que lleva por nombre la voz guaraní ARATIRI – “relámpago”- es también una experiencia de este tipo), aunque APE tiene la particularidad de haber asumido una dinámica constante de interrelación entre paraguayos de diferentes partes del mundo.

El uso que APE hace de Internet le ha posibilitado sostener una agenda acerca de la situación del Paraguay pero, sobre todo, de los paraguayos residentes en diferentes partes del mundo. Eso, a su vez, ha permitido que diferentes organizaciones paraguayas de distintos lugares entraran en relación o en conocimiento, generando canales de retransmisión de producciones que se realizan en ámbitos sumamente acotados y distantes. De ahí que las denuncias contra formas discriminatorias –como las expulsiones de paraguayos desde España- hayan tenido en APE un lugar y repudio que el mercado informativo hegemónico no parece contemplar para los inmigrantes.

En alguna medida APE, desde su aspecto más tecnológico, permite ver ciertas formas de organización e información que llevan a cabo jóvenes que, reapropiándose de instrumentos y perspectivas comunicacionales y de construcciones identitarias, plantean límites y demandas a las políticas públicas (por acción o por omisión) respecto de la problemática (aunque no solamente) de la población migrante.

Esto no significa, que el análisis deba concluir en una celebración inconsistentemente tecnofílica y reduccionista. Este tipo de producción manifiesta también los límites de la situación de subalternidad de los migrantes. Su limitado alcance actual no permite pronósticos auspiciosos, sino más bien, comprender las realidades y necesidades que este tipo de experiencias trata de modificar o denunciar.

Aun así, y siendo este el marco desde el cual creo que debe empezar a pensarse este tipo de elaboración comunicacional, no deja de haber una historia y un conjunto de trayectorias que posibilitan comprender esta emergencia, ya no como un acto juvenil, coyuntural y tecnológico, sino más bien, como parte de esas formas políticas y culturales “por abajo” que los inmigrantes han construido en sus debates acerca de la situación que viven en su calidad de subalternos sociales, parias de dos lugares que, de diferentes modos, los recluyen al terreno de la ajenidad y la distancia.

Entiendo que estamos ante fenómenos comunicacionales que pueden ser novedosos en su utilización de las tecnologías, aunque no tanto en relación con formas organizativas y de intervención en la esfera pública. Y ambas cosas son importantes y no desmerecen la iniciativa. Su visibilidad, en todo caso, emerge como la posibilidad de buscar otras formas de construcción de información e intervención en el mapa tecnológico y político contemporáneo.

Pero esto no significa, de ningún modo, suponer capacidades de producción de discursos con una incidencia social similar a la que imponen, por ejemplo, los medios masivos de comunicación hegemónicos. Lejos de ello, estas formas comunicacionales, ya no clandestinas, son los modos que hoy están en capacidad de producir grupos de inmigrantes que poseen trayectorias políticas y comunicacionales muchas veces desconocidas por aquellos que trabajan sobre las diversas problemáticas que viven los inmigrantes.

Estas trayectorias son las que me llevan a la segunda postal.

Producir demanda

En abril de 2009, unos setenta paraguayos de diferentes organizaciones sociales y políticas en Buenos Aires viajaron a Asunción para sumarse a las celebraciones por el segundo aniversario de la victoria electoral que le permitió a Fernando Lugo romper 61 años de hegemonía colorada en el poder.

Dicho viaje no solo llevaba las banderas por la defensa del proceso democrático del Paraguay, sino que, además, planteaba una serie de reclamos que han sido evidentes movilizadores, por lo menos de la dirigencia de la mayoría de las instituciones paraguayas en Buenos Aires: “Derecho al voto en el extranjero”, “Derecho a la doble ciudadanía”, “bancarización pública de las remesas”.

Las tres demandas mencionadas –sobre las que no me voy a extender– poseen distintas historias y han sido reiteradamente reclamadas por estos paraguayos durante la campaña electoral de 2007-2008 e, incluso, desde mucho antes.

Su persistencia cristalizó en las conclusiones del Primer Congreso de la Migración Paraguaya que reunió a varias organizaciones de diferentes partes del mundo y que se dieron cita, por primera vez en su historia, en Asunción a mediados de 2008. Un año después, en el Segundo Congreso de la Migración Paraguaya estos ejes volvieron a ser reclamados ante el poder político del Paraguay, consolidando una agenda en común por parte de los paraguayos migrantes organizados.

Tanto en el primero como en el segundo congreso participó el presidente Lugo, lo cual ha sido reivindicado por los paraguayos como parte de los compromisos y reconocimientos asumidos por el actual mandatario en relación con algunas de las especificidades que plantean estos migrantes.

La posibilidad de haber llegado a este tipo de intervención no se explica meramente por las voluntades actuales sino más bien por la forma en que ciertas demandas históricas de la migración adquieren hoy su visibilidad ante el proceso político paraguayo. En este sentido, las luchas contra la dictadura stronista se han reconvertido en demandas hacia un Estado de derecho que aun no ha respondido a las formas de subalternidad histórica a las que ha sometido a una gran parte de la población del Paraguay.

Así, el exilio de cientos y miles de paraguayos durante los 35 años de dictadura y la organización que estos exiliados fueron logrando plantean desafíos al Estado paraguayo actual ya no desde su capacidad de vigilancia a través de los *pyragüé* (delatores) sino desde aquellos mecanismos que ese (nuevo) Estado pueda producir para defender la dificultosa transición democrática actual.

La generación de espacios colectivos de participación de los migrantes en relación con el proceso político actual del Paraguay ha pasado a ser una demanda sistemática de los migrantes. Sea en cada una de las celebraciones de Caacupé-í en Buenos Aires o, más específicamente, en aquel foro de comunicadores. Precisamente, ese foro surgió a la luz de distintas reuniones de las organizaciones paraguayas en la Argentina con la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo, dependiente de la Presidencia de la Nación del Paraguay.

Estas intervenciones colectivas, justamente, son las que me llevan a la tercera y última postal.

Producir democracia

A fines de 2009, se realizaron dos conferencias de prensa en la Ciudad de Buenos Aires en las que se denunció el intento de golpe de estado que atravesaba –y atraviesa- el escenario político del Paraguay.

A fines de octubre, en una reunión en el Club Atlético Deportivo Paraguayo, y días después en el porteño hotel Bauen, un conjunto de organizaciones sociales del Paraguay, partidos de izquierda y organizaciones de inmigrantes denunciaron lo que aparece como la “hondurización” del Paraguay y convocaron a la defensa del proceso político encabezado por Lugo. Ambos encuentros contaron con la participación de un arco amplio y heterogéneo de dirigentes y activistas paraguayos y de algunas organizaciones sociales y sindicales argentinas.

Pero, del mismo modo, contaron con una endeble (o nula) participación de los principales medios y partidos locales, mostrando una vez más la distancia entre la agenda hegemónica (mediática y política) y los procesos organizativos y reivindicativos de los sectores populares o, si se quiere, para ajustarme a este texto, de los inmigrantes paraguayos.

La importancia de hacer la denuncia ante el intento de golpe de estado en el Paraguay desde Buenos Aires actualiza varias cuestiones que sirven para cerrar, de manera provisoria, este texto:

1- las cláusulas democráticas que han suscripto los países del MERCOSUR para comprometer su membresía en dicho mercado, son un condicionante que obliga a la defensa irrestricta del proceso institucional de cada uno de los Estados parte. Ello debería impedir la preocupante ajenidad que los principales partidos políticos argentinos han mostrado sobre la situación golpista que atraviesa el Paraguay;

2- dichas cláusulas son herederas, también, de procesos populares de construcción de espacios colectivos de solidaridad, en los cuales la variable “nacional” no implicó la extranjerización del inmigrante. Varios son los registros históricos que se pueden recuperar acerca de las articulaciones y potencialidades alternativas a las formas hegemónicas contemporáneas de demonización y

criminalización de las migraciones. En ese sentido, las solidaridades por parte de partidos de izquierda y de organizaciones sindicales en Argentina respaldando la voluntad popular del Paraguay expresada en las últimas elecciones del vecino país entran dentro del relato de las relaciones solidarias construidas entre colectivos progresistas hacia ambos lados de las fronteras;

3- los intentos golpistas que sobrevuelan el Paraguay actual cuentan también con fuertes simpatías desde la Argentina. La omisión cómplice del silencio o la participación activa de algunos intereses locales en la arena política, económica y mediática del Paraguay han servido para extender la demonización que se ha producido sobre las presidencias de Chávez, Morales y Correa hasta llegar, por fin, a la de Lugo. El diario *La Nación* lo ha explicitado a través de Marcos Aguinis el 12 de enero de 2010. Y lo ha hecho, precisamente, citando al diario *ABC Color*, la principal fuente de información sobre el Paraguay en la Argentina, a la vez que uno de los principales opositores a cualquier iniciativa progresista que lleve adelante la gestión de Lugo.

4- frente a ello, las estrategias democráticas del Paraguay también cuentan con fuertes solidaridades desde la Argentina. Además de las distintas organizaciones sociales y los partidos de izquierda señalados, la “comunidad paraguaya” en la Argentina también ha sido un actor fundamental en la construcción de la endeble democracia en el Paraguay. Tanto desde su lucha contra Stroessner como desde su reclamo por la ampliación y profundización de los mecanismos institucionales del estado de derecho (la gran ausencia de la historia del Paraguay), los paraguayos en Argentina han elaborado espacios colectivos de intervención, participación y protesta. Su reclamo por una ciudadanía política inclusiva ha sido la manifestación más clara de ello, aunque no la única.

Producir legitimidad

La discusión por una ciudadanía política inclusiva, ya en el proceso democrático del Paraguay, se manifestó en la lucha –aun infructuosa– que llevaron a cabo las organizaciones de paraguayos fuera del país por la derogación del artículo 120 de la Constitución Nacional que fija la ciudadanía política a la residencia dentro del territorio paraguayo. Esa lucha –al igual que otras, lógicamente– ha sido uno de los ejes que posibilitó la construcción de diferentes espacios colectivos de intervención, formación, reclamo, etc. Espacios que, mal que mal, han generado instancias colectivas de construcción de relaciones sociales que, en definitiva, son las invocadas cuando se refiere a la “paraguayidad”.

Aquellos espacios, al igual que APE, tuvieron la capacidad de constituirse en escenarios de discusión de lo que sucede en Paraguay desde afuera del Paraguay. Y desde ese afuera, e invocando su identidad nacional, la formación de espacios de discusión acerca de la situación que, en tanto migrantes, han vivido y viven en el lugar de destino.

El uso táctico de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación debe ser comprendido, entonces, a la luz de estos procesos sociopolíticos que perfilaron históricamente las fronteras del imaginario comunitario paraguayo. Lo interesante está, precisamente, en las búsquedas actuales que heredan, retoman y reescriben las luchas por formar parte del colectivo nacional, de la esfera pública, de la comunicación y de la democracia a construir.

Por ende, las postales expuestas pretenden contribuir a comprender, por un lado, el carácter histórico de la producción social. Por otro, el carácter activo del migrante. Y, en ambos casos, además obligan a la reflexión acerca de sus dimensiones políticas, tácticas, móviles. Esto quiere decir, en definitiva, que no se puede autonomizar ninguna de estas postales del marco histórico y político en el que se inscriben. Pues sus imágenes están hechas no solo de presente sino, fundamentalmente, de pasado y futuro.

Las formas que los paraguayos migrantes organizados con quienes venimos trabajado desde hace varios años construyen para legitimar su lugar en el proceso sociopolítico del Paraguay de hoy

son heterogéneas (agencia noticiosa; viaje embanderado de reivindicaciones y reclamos; denuncia a través de una conferencia de prensa...) y hablan de continuidades, saltos y rupturas.

Y esas continuidades, saltos y rupturas exhiben las disputas contra las formas en que los diversos campos del espacio social pretenden expulsar a los migrantes en tanto interlocutores legítimos. Esa disputa constituye parte del desafío teórico de las ciencias sociales acerca de las migraciones, sus dinámicas culturales, resistencias y, sobre todo, sus capacidades políticas de producción colectiva.

TODO INMIGRANTE ES EXTRANJERO (PERO NO VICEVERSA) LOS QUE LLEGAN (Y LOS QUE SE VAN) EN LAS LEYES 470/74 Y 978/96 DE PARAGUAY

LAURA GOTTERO*

Si el imaginario de una sociedad puede rastrearse en muchos materiales y, entre éstos, en las leyes que forman su cuerpo normativo, en el caso de las normas que tratan las migraciones estos rastros se encuentran casi en la superficie. Porque en esas configuraciones de sentido histórica y socialmente construidas, a las que se las dota de poder político con derivaciones económicas y culturales —entre otros resultados—, un país trata de influir sobre la población que considera más acorde con su proyecto futuro, con su presente y no tanto con lo que asume ser, sino con lo que pretende que es.

En este sentido, un estudio de las leyes migratorias ofrece señales significativas para analizar la construcción de un otro deseado, de la llegada del indeseable y, además, para descubrir quiénes son, en cada etapa, los bienvenidos a la gran mesa del territorio nacional. En efecto, tal como afirma Susana Novick, “la ley configura un relevante objeto de análisis, pues ella resume y transparenta — hace más visibles— aquellos factores llamados genéricamente ‘ideológicos’, permitiéndonos aprehender la dimensión jurídica de lo social” (Novick, 2008). Por eso, un (muy) breve recorrido por la implícita lista de “invitados” al territorio paraguayo, a través de sus normas de migración, puede ser una propuesta interesante para deconstruir imágenes del huésped querido y del involuntariamente acogido.

Antecedentes y apuntes sobre contexto político

Las leyes migratorias paraguayas que serán presentadas en este artículo son la N° 470 de 1974 y la N° 978 de 1996. Es de resaltar que no son las únicas dos normas migratorias que Paraguay tuvo en el siglo XX; con anterioridad, en 1903 se sancionó una ley migratoria, que fue la segunda en la historia del país —la primera data de 1881.

La política migratoria de Paraguay ha tenido un carácter claramente inmigratorio, tal como han señalado, entre otros, Fischer, Palau y Perez (1997): “La política migratoria del Paraguay ha sido exclusivamente inmigratoria, y ha pasado de un período de temor al extranjero que condujo al aislamiento del país, a otro completamente opuesto, o sea, no sólo de casi veneración al inmigrante, sino también a su llamamiento, ofreciéndole franquicias de todo género, concordantes con la capacidad del país”.

No obstante esto, es de resaltar que las dos normas corresponden a períodos de intensa emigración en Paraguay. En el caso de la etapa correspondiente a la ley 470, la dictadura de Alfredo Stroessner motivó el exilio de muchísimos opositores que eligieron, como principal destino, a la Argentina como lugar desde donde seguir (y actuar sobre) el panorama político de su patria. Esta norma, como se ha explicitado en el Informe 2009 sobre Derechos Humanos en el Paraguay,

* Licenciada en Ciencias de la Comunicación (UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. E-mail: lauritagottero@hotmail.com

correspondía a “un marco de control político del movimiento de entrada y salida de personas al territorio nacional según práctica común de la ideología de la seguridad nacional vigente en las pasadas décadas”. Asimismo, la época de sanción de la ley corresponde a un periodo en que los discursos del régimen stronista se acercaban cada vez más a los postulados de la Doctrina de Seguridad Nacional, tal como explica Lorena Soler (2008)¹.

Por su parte, la ley 978/96, elaborada y promulgada en tiempos de transición democrática — durante el gobierno de Juan Carlos Wasmosy, el mismo año en que hubo un intento de golpe de Estado—, se enmarca en una etapa en que la emigración llegó a su pico, esta vez por razones económicas: tal como refiere Magdalena López (2009), la norma mencionada se sancionó dos años después del quinquenio de mayor emigración de paraguayos a la Argentina.

Inmigración y emigración: la princesa y la mendiga de las leyes migratorias

¿Las normas 470 y 978 se han hecho eco de la tendencia migratoria imperante en cada uno de sus periodos de surgimiento? La respuesta sería negativa, no sólo por el foco inmigratorio puesto en cada una de las leyes, sino por el lugar que la emigración posee en cada uno de los textos normativos. En la ley 470/74, la emigración propiamente dicha ocupa 8 de los 104 artículos de la ley (del 75 al 83) y, en éstos, se explicitan cuestiones diferentes que son reunidas con el mismo tema: a) que los paraguayos que egresen del país deberán completar una declaración con sus datos personales, en un formulario especial que brinda la Dirección General de Migraciones (DGM); b) se refiere a la circulación de trabajadores paraguayos en zona de frontera, pero manteniendo su domicilio en el país de origen, lo que no sería una emigración permanente. En los artículos subsiguientes, se establecen ciertas facilidades con respecto a la repatriación de emigrados y, de manera simultánea, a la firma de convenios para “proteger” a los paraguayos en el exterior.

Por su parte, en el texto de la norma 978/96 ya ha indicado López (2009) que, de los 155 artículos que lo componen, hay sólo 22 artículos referidos a los procesos de emigración. Entre éstos, el inciso d) del artículo 2 presenta una particularidad sintáctica que brinda un sentido particular a su contenido, porque al establecer los grupos de inmigración potencial especialmente esperados, se incluye: “El fomento del retorno de paraguayos naturales emigrados, en razón de necesidades demográficas, económicas y sociales, y los que por sus altas calificaciones profesionales obtenidas se considera necesaria su incorporación al país”. Sin profundizar una improvisada lección de sintaxis, es evidente que la coma dispuesta después de la palabra “emigrados” cambia el sentido del inciso. Tal como está escrito, la promoción del retorno se desarrollará de acuerdo con necesidades que el gobierno considere importantes; esto es, no siempre la emigración será materia de una política de Estado. Si la coma no estuviera y la frase quedara “paraguayos naturales emigrados en razón de necesidades demográficas, económicas y sociales”, el fenómeno de la emigración quedaría inscrito y reconocido en un marco socioeconómico, histórico y político que el Estado asume como una condición fundamental de la decisión de migrar hacia otro país. Y, en esta segunda acepción, las medidas estatales destinadas al retorno de emigrados sí serían una parte constitutiva de la política migratoria general. Este inciso, además, supone que el regreso del emigrado pobre (ya cuando se había ido) o empobrecido en su lugar de destino no se halla contemplado.

Estas diferencias de prioridades permiten inferir quién es la preferida en la política migratoria: la inmigración fue y es una de las perlas más buscadas (pero muy bien controlada) del diseño poblacional paraguayo en dictadura y en democracia.

¹ En este sentido, y aunque no pueda tratarse en este artículo por razones de espacio, vale la pena señalar las vinculaciones entre la muy anterior Ley de la Democracia de 1955 y, en la ley 470, la prohibición de ingreso a quienes “formen parte, como asociados o afiliados, de cualquier organización que se proponga destruir por la violencia el régimen democrático” (Art. 5).

La inmigración “trae” inmigrantes: una obviedad que no lo es en absoluto

Si la política migratoria paraguaya, promovida a través de las dos normas analizadas, privilegia la inmigración por sobre la emigración, la pregunta derivada sería la siguiente: ¿cuál es el perfil de inmigrante dibujado, estipulado, por las normas 470 y 978? En principio, puede responderse que la definición de “inmigrante” no sólo no aparece en ninguno de los textos normativos, sino que ni siquiera se utiliza en gran parte del documento. Esto es especialmente notorio si se piensa que la ley de 1903 reservaba su primer artículo para establecer quién era un inmigrante: toda persona menor de 55 años, con oficio y buena conducta, que llegara a Paraguay con el objetivo de establecerse en el país.

En el texto de la norma 470, la definición de inmigrante desaparece y, con ésta, también la universalidad de aplicación del término. Antes que inmigrantes, los recién llegados son extranjeros y así se mantendrán durante todo el tratamiento que se les brinda en la norma. La excepción se presenta con el proyecto de la inmigración organizada por el Estado (Art. 49), la que se divide en “calificada”, “asistida”, “con capitales” y “de refugiados o desplazados”, ésta última si la población reviste “utilidad” para el interés nacional (Art. 54). La inmigración organizada contará con alojamiento, manutención y traslado gratuito durante el periodo acordado, una ayuda económica, beneficios especiales en cuanto a inversiones, e información acorde con la actividad que quiere desarrollar (Art. 60). Todo el resto de personas que migran hacia Paraguay y no se inscriben en esas características, son extranjeros, tanto en la instancia de su ingreso como en la de su residencia — aunque sea permanente— y aún en la pretendida “integración” explicada en el Art. 57, donde sólo se establece que “El Estado adoptará las medidas necesarias” para la integración de los extranjeros, sin aclarar ciertas tendencias de dichas medidas o los modos generales en que se inscribirían (educación, cultura, etc.).

Sería sencillo pensar que la ley 470, sancionada durante una de las dictaduras más largas de América Latina, no podía tener un espíritu más progresista ni proclive a la recepción migratoria. Ahora bien, ¿por qué esta postura tuvo cierta continuidad en la ley 978, durante la democracia (por frágil y transicional que ésta fuera)? En esta norma, los recién llegados siguen siendo, antes que nada, extranjeros. En efecto, dicha norma asegura regular la “migración de extranjeros” y la categoría de “inmigrante” sólo se aplica a una subclase dentro de los residentes permanentes: se trata de aquél que llega para desempeñar una actividad productiva de manera espontánea, asistida por el Estado, o que aporta su propio capital para una actividad que el país considera importante. Aquellos que no ingresan para desarrollar una actividad productiva no son inmigrantes, aunque cuenten con dinero: son jubilados, pensionados, rentistas o parientes extranjeros de ciudadanos paraguayos. Así, la generación de una práctica remunerada y que produzca réditos en el país constituye una condición para que el extranjero se “transforme” en inmigrante. Si no, aunque haya cruzado la frontera, jamás lo fue.

Experiencia migratoria: un legado borrado

¿Qué sucede con la elección paradigmática de “extranjero” en lugar de “inmigrante”, cuando esta opción se manifiesta en un texto normativo que condensa un magma de significaciones histórico-sociales, al decir de Castoriadis (1993)? En principio, podría señalarse que la condición de inmigrante, en tanto un bagaje de experiencias y saberes construidos desde el lugar de origen hasta el de destino —pasando por el camino recorrido de la migración— queda ausente en las referencias normativas sobre el fenómeno migratorio. Los inmigrantes son aquéllos que aportan al progreso nacional en aquellas áreas en las que el Estado juzga necesaria su presencia, y por eso no todos son, en las definiciones normativas, “inmigrantes”: algunos quedarán como ajenos a la tierra, como extranjeros que no se incluyen en el proyecto de país. No tan casualmente, en las dos leyes son los pobres, los ancianos, los enfermos y todos aquellos que no puedan poner su fuerza productiva al servicio del mercado laboral. En forma simultánea, el extranjero que logre volverse un inmigrante se

convierte, mediante el mismo proceso, en fuerza de trabajo, pero su experiencia migratoria queda a un lado, opacada por su adecuación (o no) al proyecto nacional de desarrollo. Así, la decisión individualizada de calificar como inmigrante a un sujeto en virtud de estos criterios no sólo reconoce una única dimensión del fenómeno migratorio (la económica) sino que debilita la posibilidad de organización colectiva de los migrantes en el país de destino, en tanto conformación de saberes, de información y de relatos comunes que hablan del desarraigo, de la búsqueda de un futuro promisorio y de la gran aventura que, en todos los casos, supone la migración.

Bibliografía

Ampliando horizontes: emigración internacional paraguaya. Informe presentado por PNUD, UNFPA, UNICEF, UNIFEM y OIM, Paraguay, 2009.

Castoriadis, Cornelius (1993). “Las significaciones imaginarias sociales”, en *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets, Buenos Aires.

Fischer, S., Palau, T. y Pérez, N (1997). *Inmigración y Emigración en el Paraguay 1870 – 1960*, Documento de Trabajo N° 90, BASE-IS, Asunción.

López, Magdalena (2009). “Políticas públicas y emigración en Paraguay: esbozos para comprender el rol desempeñado por el Estado Paraguayo en materia emigratoria (1990-1996)”, ponencia presentada en las *X Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina*, San Fernando del Valle de Catamarca.

Novick, Susana (2008). “Migración y políticas en la Argentina: tres leyes para un país extenso (1876-2004)”, en *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, CLACSO-Catálogos, Buenos Aires.

Soler, Lorena (2008). *Régimen político y legitimidad. La construcción del orden stronista (1954-1989)*, Tesis de Maestría en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN LA FRONTERA ARGENTINO-PARAGUAYA

MARÍA ALEJANDRA FANTIN *

La extensa frontera¹ que comparten Argentina y Paraguay a lo largo de los 1.700 kilómetros del límite fluvial internacional reúne, según los últimos censos nacionales, unos 5.000.000 habitantes, repartidos el 64% del lado paraguayo y un 36% en el sector argentino, y se refiere a 1.200.000 hogares, aproximadamente, en ambos países. Diferenciadamente, esta frontera concentra el 63% de la población de Paraguay (un 30% si descontamos el aglomerado urbano del Gran Asunción), en tanto que para Argentina, representa sólo el 5% de sus habitantes.

La frontera, tomada como región, presenta realidades geográficas de gran heterogeneidad; áreas densamente pobladas, ciudades enfrentadas, espacios rurales, sectores de mayor o menor movilidad, pero en general se trata de un territorio caracterizado por un alto intercambio a nivel comercial, cultural, demográfico y de servicios que se remonta a la época colonial cuando aún no existía una delimitación establecida entre las jurisdicciones de las ciudades de Asunción y de Buenos Aires.

Es posible reconocer a lo largo de la extensa frontera tres tramos diferentes tanto desde el punto de vista geográfico como en su devenir histórico y su dinámica presente.

El primer tramo, la frontera sobre el río Pilcomayo se caracteriza por poseer, a ambos lados del límite internacional, un importante vacío poblacional, con densidades inferiores a 10 hab/km². Presenta asimismo los niveles más bajos de urbanización, las condiciones de vidas más desfavorables, y un alto porcentaje de población aborigen.

El sector correspondiente a la frontera sobre el río Paraguay cuenta del lado argentino con la presencia de los principales centros urbanos: Resistencia, Formosa y Clorinda y del lado paraguayo se localizan Asunción y el departamento Central, que confieren a este sector altos niveles de urbanización y mejores condiciones de vida.

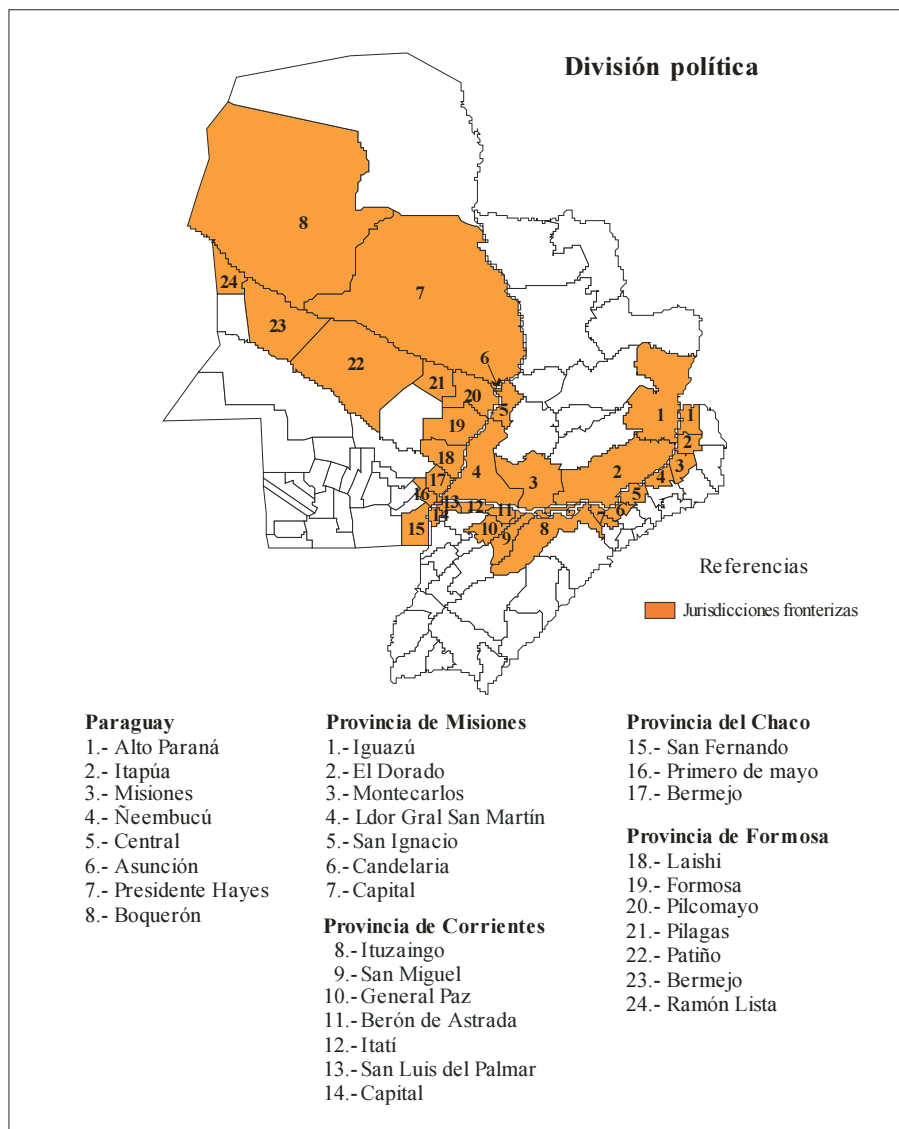
La frontera a lo largo del río Paraná, presenta una dinámica muy variada, sectores con un alto grado de movilidad de tipo rural-rural, intercambio entre ciudades pequeñas, y los casos particulares de Posadas-Encarnación y de la frontera tripartita entre Ciudad del Este, Puerto Iguazú y Foz de Iguazú que confieren a este tramo una gran heterogeneidad socioeconómica.

Asimismo, en toda el área de contacto entre ambos países, los indicadores utilizados para analizar la salud de la población – Mortalidad infantil, de 1 a 4 años, materna o incidencia de enfermedades – revelan un modelo espacial acorde con las condiciones socioeconómicas. Los índices más desfavorables se localizan en los sectores con condiciones de vida más deficitarias, como ser, a

* Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET.

¹ Para este trabajo, la frontera es definida operacionalmente como las jurisdicciones administrativas contiguas al límite internacional

ambos lados de la frontera sobre el río Pilcomayo y en el tramo correspondiente a los departamentos de Itapúa y Alto Paraná en la frontera paraguaya (Fantín, 2008).



Es imperativo que en las áreas de frontera, el tratamiento de los problemas de salud se realice mediante programas binacionales, que aborden la problemática en conjunto, es decir, que se realice un manejo y abordaje binacional de la salud, especialmente en los sectores de mayor dinamismo, porque la elevada movilidad de población que se da hacia ambos lados de la frontera pueden determinar un problema en la salud pública.

Cooperación internacional en salud

En materia de salud, la frontera posee una larga historia de cooperación internacional que se ha incrementado en los últimos años como consecuencia de la aparición de enfermedades emergentes y reemergentes como el cólera, la fiebre amarilla, el dengue y el aumento de la tuberculosis.

En abril de 1978 se firmó el *Convenio Sanitario entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay*, en el cual ambos países reconocieron la existencia de problemas

comunes de salud y la necesidad de acciones coordinadas capaces de mejorar las respectivas situaciones sanitarias²

En octubre de 1992 se suscribió el *Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República del Paraguay en Materia de Salud Fronteriza*, y en noviembre de 1995, el *Protocolo adicional*.

Este convenio marca un hito muy importante en materia de salud fronteriza, reconociendo en su primer considerando “que en las zonas limítrofes de la República del Paraguay y la República Argentina existen problemas comunes de salud”.

En junio de 2006 Argentina y Paraguay ratificaron convenios de cooperación en salud que incluyen acciones conjuntas para combatir enfermedades como paludismo, mal de Chagas, VIH/sida, cólera y rabia, entre otras, y analizaron la vigilancia y prevención de enfermedades de frontera.

En 2008 el gobierno de la provincia del Chaco y el gobierno de Paraguay firmaron un convenio de cooperación y colaboración inter-institucional para abordar la problemática sanitaria en el área de frontera compartida. Entre las acciones que se prevén está el mantenimiento de la vigilancia epidemiológica en las áreas fronterizas.

Ese mismo año el gobierno del departamento de Itapúa y el gobierno de la provincia de Misiones suscribieron un Convenio Marco de Colaboración y Cooperación cuyo propósito es fortalecer el desarrollo en las áreas de producción, seguridad, turismo, comercio, justicia, derechos humanos y género, medio ambiente, salud, energía e infraestructura, cultura y educación.

El tema de la salud ha sido también, desde siempre, una preocupación para los Comités de Integración³ existentes desde mediados de la década de 1980.

Servicios de salud en la frontera

El objetivo primordial de los servicios sanitarios es proteger y/o mejorar la salud. La eficacia con que se logra este objetivo depende de las prestaciones que se ofrecen y de la manera en que están organizadas. “La prestación eficiente de servicios sanitarios exige que los diversos recursos financieros se repartan de manera equilibrada entre los muchos insumos que se usan a tal fin” (OPS, 2000:83)

Con el objetivo de evaluar la disponibilidad, el acceso y la distribución de la prestación de servicios de salud sería ideal contar con una serie de indicadores comunes a ambas naciones o bien con un indicador compuesto, pero la información disponible no permite compatibilizar los datos entre las jurisdicciones de uno y otro país; por tal motivo el número de camas hospitalarias es uno de los pocos índices útiles relacionados con la disponibilidad de recursos de salud (OPS, 2005).

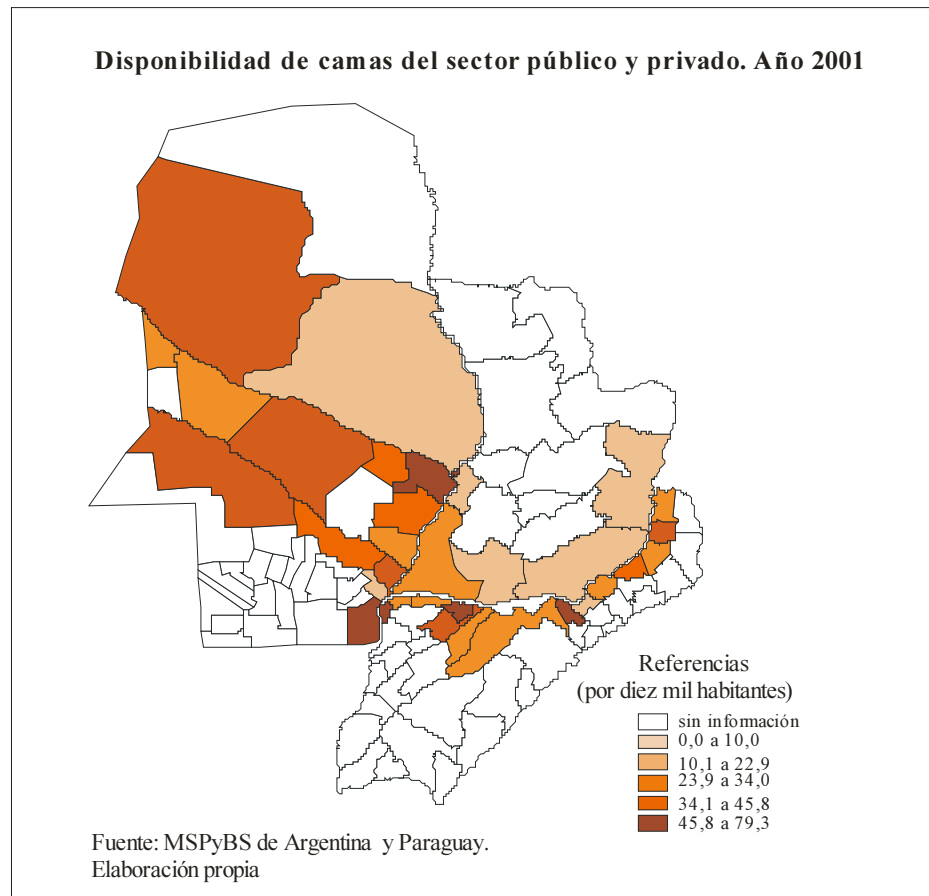
Analizando el indicador antes mencionado - disponibilidad de camas hospitalarias (públicas y privadas) se puede observar que los departamentos paraguayos, a excepción de Asunción y Boquerón se encuentran en una posición muy desventajosa en relación a sus pares argentinos.

Estudios realizados (Fantin, 2008), han demostrado que existen importantes diferencias en cuanto a la disponibilidad de servicios asistenciales entre Argentina y Paraguay, en este sentido,

² Aprobado por Ley 23.435, sancionada el 28 de octubre de 1986 y promulgada el 14 de noviembre de 1986.

³ Anteriormente Comités de Frontera, según el Acuerdo de Complementación Económica e Integración Subregional y Fronteriza y el Protocolo sobre Integración Subregional y Fronteriza del 28/11/1989 y el Acuerdo entre la República de Paraguay y la República Argentina para establecer un Reglamento para los Comités de Frontera, del 15/04/1998. Cambio de denominación en 2006/2007 por Acuerdo entre ambos países.

cualquiera sea el indicador que se utilice para analizar la oferta sanitaria en ambos países, todos concluyen en que la situación en el Paraguay es marcadamente más crítica que del lado argentino.



Situación que podría generar una movilidad espacial, fundamentalmente de paraguayos hacia la Argentina, en busca de atención sanitaria, especialmente en los sectores fronterizos donde hay ciudades enfrentadas a lo largo del límite fluvial.

No obstante, poco se ha investigado hasta el momento en referencia al uso de servicios de salud, a pesar de que existe preocupación por parte de los funcionarios de ambos países y de la prensa, que muchas veces se hace eco de situaciones de supuestas emergencias y colapso de los servicios.

En el lado argentino existe la percepción de que gran parte de la población que utiliza los servicios públicos de salud reside del otro lado de la frontera y cruzan, específicamente, para el uso de los servicios de salud. En Paraguay no se ha medido hasta dónde existe realmente este uso de servicios en ambos países y preocupa cuáles serían las implicaciones para la infraestructura de las ciudades fronterizas paraguayas

Si lo anterior fuera cierto, representaría un problema de sobre-utilización de servicios de salud públicos argentinos. Por el contrario, para Paraguay implicaría la evidencia de una necesidad importante no cubierta. A nivel binacional esto tendría alcances no sólo económicos sino también en el uso combinado de dos diferentes sistemas de salud que probablemente compartan protocolos similares, pero definitivamente, tienen necesidades diferentes que cubrir y recursos muy distintos con los cuales responder.

Bibliografía

OPS (2000). *Informe anual del director. El progreso en la salud de la población.* <http://www.paho.org/Spanish/D/ar2000-1.pdf>

OPS (2005). *Marco referencial y estratégico de la cooperación técnica en Salud y Desarrollo Local. Unidad de Entornos Saludables Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental* OPS/OMS <http://www.paho.org/>.

Fantín, María Alejandra (2008). *Población, sociedad y salud en la frontera argentino-paraguaya.* Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), Asociación Paraguaya de Población (ADEPO) e Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI), Asunción, Paraguay

EL IMPACTO DE LA MIGRACIÓN EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE JÓVENES PARAGUAYAS QUE SE TRASLADAN A LA ARGENTINA

LUCÍA WANG*

Salud y migración

El fenómeno de las migraciones ha adquirido gran trascendencia en los últimos años: se calcula que más de 190 millones de personas no viven en el lugar en el que nacieron. Lo relevante de esta magnitud no es sólo el número, sino el hecho de que generalmente se trate de personas que impulsan un proyecto de cambio por las malas condiciones en las que viven en sus lugares de origen. Este es el caso de la mayor parte de la población que desde hace varias décadas migra desde Paraguay hacia la Argentina. Se trata principalmente de migrantes jóvenes, con una importante presencia femenina, con bajos niveles educativos, provenientes de zonas pobres del Paraguay, que migran en búsqueda de mejores oportunidades laborales y acceso servicios sociales, y que se insertan en trabajos de baja calificación y en condiciones muy precarias.

Los estudios que analizan el impacto de la migración en la salud acuerdan en que se trata de un problema de bastante complejidad, y que involucra diferentes aristas. Las investigaciones sugieren que el hecho de que los migrantes modifiquen sus entornos familiares y sociales afecta su salud mental y los expone a tener conductas de riesgo y mayor cantidad de síntomas (Moya y Uribe, 2007; Laub *et al.*, 2006; Acuña González, 2003; Agudelo-Suárez *et al.*, 2008; García Messina y Gofanovich Barón, 2007). Sin embargo también muchas investigaciones mencionan que no es tanto la situación de migrante lo que afecta la salud de los sujetos, sino la condición de migrante pobre y excluido, que los convierte en población vulnerable (UNFPA, 2006; De la Torre *et al.*, 2006; Jansá y García de Olalla, 2004; García Messina y Gofanovich Barón, 2007, Eriksson *et al.*). Se observa que muchos migrantes están expuestos a condiciones insalubres de vivienda, a explotación laboral, y a insuficiente acceso a los servicios de salud. Uno de los factores destacados por estos estudios refiere a la xenofobia y el prejuicio social hacia las minorías étnicas y colectivos de inmigrantes, que incide, tanto en su estado de salud, como en su atención (Rodríguez Camacho, 2008).

Algunos trabajos que analizan la situación de distintas poblaciones que se desplazan también advierten que no siempre el hecho de ser migrante conlleva aspectos negativos vinculados a la salud. El acceso a la salud de la población inmigrante además se encuentra subordinado a las normativas que regulan las posibilidades de atención de los extranjeros en los países receptores (UNFPA, 2006).

Un estudio sobre la Salud Sexual y Reproductiva de jóvenes paraguayas

Nos propusimos investigar la dimensión cultural¹ de las prácticas anticonceptivas de las migrantes paraguayas adultas jóvenes residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).² Nos interesó conocer las percepciones, representaciones, opiniones y prácticas de las jóvenes en

* Socióloga (UBA). Doctoranda, CONICET.

¹ El marco teórico en el que se está trabajando privilegia el análisis de la dimensión simbólica de los fenómenos sociales y concibe a la cultura desde un enfoque semiótico (Margulis, 2009).

² Ciudad Autónoma de Buenos Aires y partidos del conurbano bonaerense.

torno al tema, así como el vínculo que establecen con las instituciones del sistema de salud argentino. Analizamos la manera en que las cuestiones mencionadas se vieron afectadas por la condición de que las jóvenes sean migrantes, y provenientes del Paraguay.

El tema fue escogido por corroborar que se han hecho importantes avances en el estudio de la Salud Sexual y Reproductiva -especialmente de la mujer, y de sectores populares- en la Argentina, pero que son casi inexistentes las investigaciones que profundicen en esta temática vinculándola al tema de la migración. Asimismo, a pesar de que abundan los estudios acerca de las comunidades de migrantes, y que la colectividad paraguaya es la más representativa entre aquellas que se instalan en el país, confirmamos que se trata de uno de los grupos menos estudiados, y que presenta interesantes particularidades en torno al tema.

Para estudiar los códigos culturales que inciden en las prácticas anticonceptivas de las jóvenes paraguayas nos detuvimos en el análisis de los aspectos de su vida cotidiana y de las ideas y representaciones ligadas a la salud y la sexualidad que les fueron transmitidas por sus mayores y que ellas internalizaron desde pequeñas. Sin duda estas pautas permean sus opiniones actuales en torno al tema. Entre los aspectos más relevantes se encuentran su forma de vida en Paraguay, su trayectoria migratoria, sus antecedentes en Salud Sexual y Reproductiva y las expectativas depositadas en ellas acerca de los lugares sociales que deben desempeñar en tanto mujeres – sus *imágenes de género*³ -.

Conociendo las trayectorias migratorias de las jóvenes paraguayas

Del análisis de las trayectorias migratorias se desprende que muchas jóvenes que migraron a la Argentina presentaban historias migratorias previas, que anteceden su instalación definitiva en el país. Las trayectorias de estas migrantes se vincularon a la pobreza y la subsistencia. Como consecuencia, la mayoría de ellas tuvo que transitar desde pequeñas experiencias diversas de traslados dentro de Paraguay: desde campo a la ciudad, para estudiar, buscar trabajo, ante la necesidad de instalarse en casas de familia para desempeñarse en el servicio doméstico, o por haber tenido que mudarse a la casa de algún miembro de la familia como parte de las estrategias familiares de subsistencia (ausencia en el hogar de la madre por motivos laborales, numerosa cantidad de miembros familiares que dificultaban el sostenimiento del hogar, etc.).

Los principales motivos de la migración se vincularon con la imposibilidad de garantizar la reproducción cotidiana ante las condiciones de vida que las jóvenes llevaban en Paraguay. Asimismo, la migración se percibe como la oportunidad de proyectar un futuro de progreso y crecimiento. Contrariamente a las ideas que circulan en ciertos sectores de la opinión pública o en algunas instituciones de la salud, las cuestiones vinculadas con la salud no emergieron como motivo de la migración.

Por otro lado, la elección de la Argentina como destino para instalarse se relacionó con la existencia de vínculos previos en el país, e incluso con promesas laborales de parte de viejos contactos. A pesar de ello y tal como lo reflejan las estadísticas, casi todas las migrantes entrevistadas se conformaron con la incorporación en ocupaciones informales y en viviendas precarias.

Sus antecedentes en Salud Sexual y Reproductiva

Las jóvenes provenientes de Paraguay han sido socializadas en entornos en los que las cuestiones vinculadas a la salud sexual son fuente de vergüenza, temores, y prohibiciones. Especialmente aquellas jóvenes provenientes de zonas rurales. La mayoría de ellas no sabía acerca de la menstruación antes de que este hecho aconteciera; casi ninguna había recibido información de

³ Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez definen al concepto *imágenes de género* como aquel “(...) conjunto de representaciones que tanto hombres como mujeres tienen de: a) sus propias posiciones relativas y roles en cuanto varones y mujeres; b) las posiciones y roles del sexo opuesto, y c) el valor social relativo de ser varón o mujer.” (Pantelides, Geldstein e Infesta Domínguez, 1995: 8).

parte de sus padres o pares acerca de los métodos anticonceptivos; y hablar del tema en ocasiones era fuentes de castigos.

La censura se encuentra tan interiorizada en las adolescentes paraguayas que tocar el tema era algo que estaba inhibido tanto dentro de los hogares como por fuera de ellos. Hablar de temas sexuales era algo infrecuente y acallado incluso entre hermanas y/o amigas.

La mayoría de las chicas se refirió a la escuela como el principal –y exclusivo- espacio en el que recibieron información acerca de su Salud Sexual y Reproductiva. A pesar de ello, por tratarse de temas identificados como delicados y con cierta carga negativa según las pautas transmitidas desde los hogares, en el ámbito escolar se dificultaba mucho realizar las consultas con comodidad y frente al resto de los compañeros.

En consonancia con estas nociones acerca de la sexualidad, las migrantes paraguayas incorporaron desde pequeñas un conjunto de ideas y prácticas que conciben la salud ligada a la ausencia de enfermedad más que a una concepción integral que involucra la capacidad de prevenir, decidir, y de mantener una buena calidad de vida respecto al tema. En tal sentido, en la cultura paraguaya suele ser común no acudir a consultas preventivas acerca de la Salud Sexual y Reproductiva en servicios profesionales de salud. Las razones esbozadas se relacionan con la dificultad para pagar las consultas y al temor a castigos físicos o simbólicos de parte de los mayores o el entorno cercano. Según los relatos, el hecho de que las jóvenes acudan a centros de salud a solicitar información o métodos anticonceptivos ponía evidencia su condición de mujeres sexualmente activas. Las pocas jóvenes que han acudido a los centros de salud en Paraguay siempre lo han hecho ante la presencia de enfermedades o síntomas, o por el acontecimiento del embarazo. Prácticamente todas ellas acudieron por vez primera a controles preventivos a partir de su arribo a la Argentina.

Sus imágenes de género

Las jóvenes paraguayas tienen incorporadas imágenes de género tradicionales. Muchas de ellas manifestaron que en su país de origen las relaciones entre varones y mujeres son machistas, y en las que predominan la desigualdad de derechos y permisos entre los sexos. Las pautas de gran rigidez respecto a las ideas y conductas permitidas a las mujeres incitan a que las jóvenes a simular no interesarse por conocer acerca del tema para no ser juzgadas o malinterpretadas. Esto sucede a efectos de permanecer en la ignorancia acerca de su cuerpo y de sus derechos como mujeres.

En este sentido, se observó que la mayoría de las mujeres paraguayas entrevistadas vive la sexualidad indiferenciada de la reproducción. Esto influyó en la imposibilidad de imponer el uso de métodos anticonceptivos en las relaciones sexuales, y en la concreción de embarazos no siempre anhelados por ellas, con el fin de satisfacer el deseo de tener hijos de las parejas, muy común en la cultura de su país.

Conocimientos y prácticas acerca de los anticonceptivos

La pobreza y la falta de recursos económicos y simbólicos influyen en el dominio de la información sobre el acceso y el uso correcto de los métodos. Esto se complejiza en el caso de las migrantes paraguayas por ser poseedoras de otra cultura, y porque además, las provenientes de zonas rurales privilegian el uso del idioma guaraní. Varias de ellas declararon haberse cuidado con remedios caseros de fácil acceso, por ser una práctica muy extendida en su país que reemplaza la visita – costosa- al médico.

Aunque todas las jóvenes expresaron conocer al menos un método anticonceptivo y sus reglas de funcionamiento, ninguna de ellas pudo explicar la manera en que los mismos evitan la concepción. Muchos de los conocimientos referidos por las jóvenes presentaban contenidos fragmentarios basados en ideas o imágenes erróneas acerca del funcionamiento del cuerpo y de los métodos para prevenir el embarazo. La mayoría de las dificultades se relacionaban con una

incapacidad para explicar lo que escapaba a la inmediatez de los sentidos, especialmente aquello que no pueden ver con sus propios ojos. Fueron frecuentes las menciones acerca de que las pastillas matan a los espermatozoides, o que el impedimento del embarazo se vincula a que los métodos provocan la menstruación, que es lo que “se lleva todo”. Los recursos posibles para armar los fundamentos se presentaban cargados de contenidos vacíos y de apelaciones a la tautología.

Por otra parte, las explicaciones ante eventuales desusos de anticonceptivos se vincularon a variadas creencias acerca de los afectos de los métodos: que engordan, que adelgazan, que traen sueño, que debilitan, que a largo plazo provocan infertilidad, que dan nervios, dolor de cabeza, dolor de panza, acidez estomacal, etc. Por el poco contacto que las jóvenes mantenían con el sistema de salud en Paraguay, estos saberes conservaban su eficacia, especialmente entre las recién llegadas. Asimismo, como ya mencionó, la principal razón por la cual algunas jóvenes concretaron embarazos no anhelados por ellas y provocados por el no uso de métodos, se vinculó a las *imágenes de género* – tradicionales- dominantes en Paraguay. También, algunas chicas argumentaron la cierta insatisfacción que les provocaba la idea de tomar lo que ellas consideraban un remedio. De acuerdo a las ideas de salud que tienen incorporadas, consumir anticonceptivos era relacionado con la presencia de alguna patología o enfermedad. Finalmente, ante la falta de conocimientos acerca del funcionamiento de los anticonceptivos, la ocurrencia de embarazos no planificados fue adjudicada a la falla o poca eficacia de los métodos, más que a una práctica deficiente en su utilización.

A modo de conclusión: la incidencia de la migración en la Salud Sexual y Reproductiva de las migrantes de origen paraguayo

Teniendo en cuenta la sintética descripción de aspectos enumerados, este estudio reúne evidencias para considerar que el acontecimiento migratorio incide de manera significativa en los aspectos vinculados a la Salud Sexual y Reproductiva de las jóvenes paraguayas que deciden migrar a la Argentina. Ello se explica por varias razones:

En su viaje a la Argentina, las migrantes paraguayas toman contacto con una nueva cultura, otras instituciones, lenguajes, diferentes sujetos -a veces provenientes de otras clases sociales. Ello influye en los variados aspectos de su vida, y produce cambios en las ideas que tenían antes del traslado acerca del cuerpo, su rol de género, la salud y los proyectos de vida. En este sentido, el hecho de migrar impacta en la identidad de las jóvenes, quienes relatan que el hecho de haber tenido que abandonar su casa y su país natal las obligó -y permitió- por primera vez a tomar decisiones y pensar con mayor libertad acerca de las cuestiones de su vida, incluyendo aquellas vinculadas con su cuerpo.

Por otra parte, todas las jóvenes entrevistadas manifestaron que su principal motivación para dejar Paraguay se relacionó con la intención de trabajar y mejorar sus condiciones de existencia. Estos proyectos de vida también facilitan que las jóvenes se preocupen por informarse y conseguir los métodos anticonceptivos para evitar los embarazos, ya que criar hijos pequeños les dificultaría poder lograr las metas perseguidas al migrar.

El acontecimiento migratorio impactó también en las ideas en torno a los roles e imágenes de género que las jóvenes habían incorporado en su infancia en Paraguay. Según las informantes, el contacto con códigos culturales imperantes en Argentina, más permisivos para la mujer, también ocasionó que comenzaran a buscar y a sostener relaciones de pareja más igualitarias, y a tomar decisiones con mayor autonomía en torno a estos temas.

Finalmente, muchas jóvenes declararon que migrar a la Argentina les facilitó conseguir información, acceder a los métodos anticonceptivos y a las consultas en los servicios de salud. La mayoría considera que en la Argentina se habla con mayor apertura de las cuestiones vinculadas a la sexualidad, y aceptan que el hecho de mantener distancia con su familia y con los códigos restrictivos que rigen sobre el tema en Paraguay -especialmente para la mujer-, les facilitó concretar estrategias

para regular la fecundidad. Entre ellas mencionaron: la mayor (y en varios casos primera) posibilidad de acudir a los servicios de salud para hacer consultas preventivas; el animarse a preguntar y averiguar sobre estos temas con menor temor y sin sentirse juzgadas; saber cómo y dónde conseguir métodos en forma gratuita; decidir por ellas mismas qué métodos y cuándo usarlos, etc. En este sentido, las jóvenes declararon haber asistido a los servicios de salud al menos una vez desde su llegada a la Argentina, y estar ampliamente satisfechas con la atención recibida.

Ahora bien, esta percepción de las jóvenes no coincide con algunos estudios⁴ en los que se observan importantes conflictos en la práctica de atención hacia los migrantes provenientes de países limítrofes. Consideramos de gran relevancia encarar investigaciones que aporten datos acerca de esta problemática, por eso este tema formará parte de la segunda etapa del presente estudio.

Bibliografía

- Acuña González Guillermo (*et al.*) (2003., *Migración y Salud en Costa Rica: elementos para su análisis*, Ministerio de Salud/FLACSO/OPS/OMS, Costa Rica.
- Agudelo-Suárez, Andrés (*et al.*) (2008). *Percepción sobre condiciones de trabajo y salud de la población inmigrante colombiana en Alicante, España*, Rev. Salud pública, 10 (1):160-167.
- De la Torre, J. (*et al.*) (2006). *Control de gestación en inmigrantes*, An Sist. Sanit. Navar. 2006; 29 (1): 49-61.
- Eriksson, Linda (*et al.*) (2004). *Salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual y VIH/Sida en jóvenes de 10 a 24 años de una ciudad receptora de población desplazada: Montería/ Colombia*, OIM, Bogotá.
- García Messina, Oscar y Graciela Gofanovich (2007), *Derechos y VIH. Prevención de la transmisión vertical*, OIM, Buenos Aires..
- Jansá, José. M. y Patricia García de Olalla (2004), *Salud e inmigración: nuevas realidades y nuevos retos*, Gac Sanit 2004, 18:207-13.
- Jelin, Elizabeth (Dir.) (2007). *Salud y migración regional: ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural*, IDES, Buenos Aires.
- Laub Claudia (*et al.*) (2006). *Migraciones y Salud en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, El Ágora, Buenos Aires.
- Margulis, Mario (2009). *Sociología de la cultura: Conceptos y problemas*, Editorial Biblos, Buenos Aires.
- Mora, Luis (2002), *Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos*, UNFPA, Santiago de Chile.
- Moya J. y M. Uribe (2007). *Migración y salud en México: una aproximación a las perspectivas de investigación; 1996-2006*, OPS-OMS, México.
- Pantelides E. A.; R. Geldstein, y G. I. Domínguez (1995). *Imágenes de género y conducta reproductiva en Argentina*, Cuaderno del CENEP N° 51, Buenos Aires.
- Rodríguez Camacho, M. C. (2008), *Mujer, migración y salud*, Huelva, I.E.S./Fuentepiña/ USTEA.
- UNFPA (2006). *Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza: las mujeres y la migración internacional*, Nueva York, Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA).

⁴ Nos referimos, por ejemplo, a la compilación de trabajos realizada por Jelin en Jelin, E. (dir.) (2007), *Salud y migración regional. Ciudadanía, discriminación y comunicación intercultural*, Bs. As., IDES.

DIÁLOGOS Y COYUNTURA POLÍTICA:
DISCUTIENDO A “LUGO”



Paralelos, Julio Cesar Álvarez

PARAGUAY: POBLACIÓN Y CAMBIO

HUGO ODDONE*

En 1989 se produjo en el Paraguay el fin de un régimen de 35 años de dictadura y muchos más de previa anarquía, intolerancia y persecución política. A partir de ese año se vivió lo que se dio en denominar la “transición democrática”, un período de búsqueda postergada de sustitución en el poder del partido político que lo había monopolizado durante casi 70 años, incluyendo los más duros de la anarquía y de la dictadura, y los 20 del tránsito democrático. Quizás por eso, cuando en abril de 2008 apareció un nuevo y aparentemente renovador liderazgo político, la ciudadanía lo votó posibilitando al fin alternar aquel largo predominio partidario.

Sin embargo, es indudable que más que atraídos por ese motivo, los electores paraguayos fueron seducidos por una propuesta fundamental que acompañaba la posibilidad de una alternancia en el poder: la promesa del “cambio”. Si bien ambigua y poco desarrollada en sus detalles, la perspectiva de un cambio o de una sucesión de cambios institucionales, sociales, económicos, políticos y culturales, se constituía en un menú de expectativas de larga vigencia en la sociedad paraguaya, condenada al conservadorismo de tantas décadas de inmovilidad y estrechez de ofertas políticas que no fueran las mismas heredadas y repetidas desde los años oscuros de la dictadura.

Hoy, más allá de la fuerte oposición que ejercen grupos adversos al nuevo gobierno, conservadores y resistentes a cualquier cambio radical de las prácticas del pasado, mucha gente se pregunta sinceramente dónde está el cambio prometido. Pese a importantes innovaciones que se vienen aplicando en políticas públicas de contenido social, salud, educación, combate a la pobreza, resulta imperceptible la visión de un cambio integral de la magnitud que el imaginario colectivo pudo haberse forjado con la abstracta promesa que le había hecho el que sería luego un nuevo equipo gobernante.

Pero es el propio gobierno el que no está percibiendo un potencial formidable de cambios que ya estaban y siguen estando vigentes en el Paraguay y que esperan de su intervención y encauzamiento para ofrecer un nuevo rumbo al desarrollo histórico de este país. Esos cambios ocurren en su población.

En efecto, desde hace unos años el Paraguay viene experimentando importantes transformaciones en el comportamiento de la dinámica poblacional y de los factores que intervienen en la misma, a saber: la fecundidad (variable de evidente incidencia en la natalidad), la mortalidad y las migraciones. Conocidas técnicamente como etapas de la transición demográfica, estas modificaciones son relevantes en tanto significan no solamente variaciones relativas del ritmo de crecimiento de la población, sino, además y por sobre todas las cosas, de su estructura por edades, de

* Presidente de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población (ADEPO), funcionario jubilado del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

modo que el potencial productivo y las demandas sociales de sus habitantes experimentan cambios de gran repercusión para el desarrollo del país.

El paso de la etapa moderada a la etapa plena de la transición demográfica experimentada en los últimos años en el Paraguay, es resultado de un descenso de la fecundidad (o promedio de hijos tenidos por mujer) que, de una magnitud un poco mayor a 4 en los años 90, ha pasado a una ligeramente superior a 2 en la actualidad. Este hecho significa un progresivo descenso del porcentaje de población infantil que, al cabo de los años, terminará perdiendo la alta representatividad que tenía en los 90 (por encima del 40% del total), para descender a solamente 27% hacia 2025 como un valor intermedio hacia el mayor descenso que experimentará al promediar el presente siglo.

En contraposición, los segmentos de edades avanzadas (personas mayores de 65 años de edad), se incrementarán desde un modesto 4% de finales de la década pasada, hasta llegar a 7% en 2025 y a 14% en 2050, frente a un disminuido 20% de la población infantil (de 0 a 14 años de edad) en ese último año, momento en el cual la población paraguaya se hallará incorporada de lleno a un proceso de envejecimiento con un volumen de adultos mayores 7,5 veces más alto que el de la década del 90.

A la vista de estas transformaciones en los dos extremos del ciclo de vida de las personas (niños y ancianos), es fácil percibir que las edades intermedias, las que van desde una temprana juventud (o adolescencia) hasta el límite de edades en la plenitud biológica de su desempeño laboral, experimentan cambios cuantitativos todavía más significativos. En efecto, la población comprendida entre los 15 y los 64 años de edad, que a fines de los años 90 orillaba 55% del total de la población, ya en el presente año supera ligeramente el 61% previéndose su ascenso a 65% en 2025 para superar los dos tercios en 2050.

En relación con la cota del año 2000, las del 2025 y 2050 se presentan como dos escenarios futuros de innovadoras y radicales modificaciones. Estos cambios ya se han iniciado y año a año van experimentando variaciones constantes hacia una tendencia claramente definida. La población paraguaya total, en el año que corre, llega a 6.5 millones de personas de las cuales ya cerca de 4 millones están en edades productivas. En los próximos 15 años este caudal se habrá incrementado en casi 1,3 millones más para alcanzar, en los siguientes cuarenta años, una cifra total cercana a las 7 millones de personas. A este plus de edades activas se ha dado en denominar “bono o dividendo demográfico”.

Para un pequeño país como el Paraguay, el bono demográfico representa una cifra dos veces superior al resto de su población y se constituye en una enorme cantera de capital humano, capaz de convertirse en el factor estratégico del desarrollo futuro del país. Considerando que los grupos de edad que conforman el segmento de 15 a 64 años es el más apto por su capacidad biológica para incorporarse y mantenerse activo en la vida económica, frente a niños que deberían dedicarse por completo al estudio y a adultos mayores que van llegando a la etapa del retiro laboral y el descanso, el hecho de contar actualmente con 6 de cada 10 personas en esas condiciones, representa ya un escenario desafiante para la política económica y los planes de desarrollo.

Las bajas proporciones de niños y adultos mayores dependientes de la fuerza laboral y el imponente volumen de esta última, son condición fundamental para incrementar los niveles de ahorro y productividad, invirtiendo en el desarrollo de capacidades humanas de calidad y en tecnologías modernas y creativas; en el mismo sentido, la menor urgencia por levantar infraestructuras edilicias escolares, permitiría encarar y promover una mayor dotación de equipamiento informático, investigación, laboratorios, bibliotecas, centros de documentación e innovación educativa, con docentes altamente preparados para los desafíos del futuro. Desafío, pero también oportunidad, de aprovechar ese acontecimiento único e irrepetible en la historia demográfica del país, que alcanzará un nivel todavía más significativo en los próximos 15 años cuando 65 de cada

100 personas estarán comprendidas en las edades productivas frente a 27 en edades escolares y solamente 7 u 8 adultos mayores.

Para tomar en cuenta esta oportunidad, el tiempo apremia pues, a medida que la población en edad productiva va creciendo a una tasa muy superior a la del crecimiento demográfico total, en la cumbre de la pirámide de edades los adultos mayores, beneficiados de una más extendida esperanza de vida, también se incrementarán en número y, por consiguiente, se irán volviendo una cifra de dependientes nuevamente importante y crítica, reemplazando a los niños y adolescentes que cada vez tendrán menor representación porcentual. En efecto, al llegar a 2050, la población de entre 15 y 64 años, conformada por 67 de cada 100 personas, tendrá como contrapeso ya a 13 adultos mayores, proporción que se irá incrementando a medida que el porcentaje de niñez decrece y la población paraguaya envejece aún más.

Todo el dinamismo y los extraordinarios cambios en la estructura de la población paraguaya, históricamente considerada una población joven, aunque predominantemente estática, tradicional y conservadora por su carácter fuertemente rural, ha venido ocurriendo en los últimos años de la transición demográfica especialmente provocada, como se ha dicho, por la reducción de la fecundidad y una esperanza de vida cada vez más prolongada y estrechamente vinculada a considerables mermas de la mortalidad.

Sin embargo, esta dinámica se ha producido en un contexto social y económico también cambiante, caracterizado por un tardío pero creciente proceso de urbanización y fuerte concentración de la población en un núcleo metropolitano principal, representado por la capital y su periferia, y una o dos áreas más de menores dimensiones pero de similares características. La urbanización y la concentración urbana le han dado un nuevo perfil socio territorial a la población, que ha perdido su carácter esencialmente rural de años anteriores, y ha representado una modernización cultural de la sociedad paraguaya de la cual no han sido ajenos aquellos cambios de su fecundidad y mortalidad.

Aún más, ese proceso ha estado acompañado y alimentado de intensos movimientos migratorios que significaron el desplazamiento de pobladores del campo hacia las áreas metropolitanas y urbanas en general, así como de un incremento de la emigración hacia el exterior en busca de nuevos destinos transoceánicos o tradicionales, como Europa y la Argentina. La intensificación de la emigración interna e internacional no es extraña, desde luego, al creciente número de personas en edad de trabajar que buscan ocupación laboral fuera del ámbito rural y del propio país, así como a un modelo productivo caracterizado por la masiva introducción del sistema agro exportador, basado en grandes empresas mecanizadas dedicadas a la producción extensiva de soja y ganadería, con muy escasa demanda de mano de obra.

En ese contexto, y con el mismo sentido de urgencia que fue expresado más arriba, se advierte que una falta de correcta percepción de la realidad y de decisión para la implementación de políticas públicas adecuadas a la misma, puede significar que el enorme caudal humano que forma el bono demográfico, al no ser atendido en sus necesidades de mejor calificación y sus demandas de empleo productivo, se constituya en una explosiva legión de desocupados que, impulsada por la falta de integración y equidad social, amenace la seguridad y la estabilidad política, resultando en una lamentable oportunidad perdida para el desarrollo del país.

Hoy la niñez y la juventud no se conforman con los métodos educativos tradicionales, centrados en el binomio aula-docente, sino que exigen tecnologías modernas de comunicación e integración al mundo a través de equipamiento, redes informáticas e investigación. Los adultos en edad de trabajar, en su mayoría jóvenes varones y mujeres, con más alto nivel educativo que el resto de los habitantes, abandonan la familia y emigran al exterior buscando mejores oportunidades laborales que las que ofrecía el campo o las que proliferan en el sector informal de las áreas urbanas

deprimidas y sin el sustento de un desarrollo industrial. Y los adultos mayores, tradicionalmente recluidos en la intimidad de sus hogares o en los pocos y escasamente poblados asilos de ancianos, se organizan en activas asociaciones y se movilizan en las calles exigiendo reivindicaciones y derechos propios de su edad.

Esta es la realidad sociodemográfica actual del Paraguay, una realidad dinámica en la cual los cambios ocurren sin detenerse por un segundo, aunque solo sean percibidos cada vez que hay un censo, una encuesta, un informe técnico que lo señale. Quizás por esa falta de percepción es que los llamados “hacedores de política”, los economistas, los planificadores y, en general, los inversores genuinos, no han centrado su atención en el enorme capital del que dispone el país y hacia el cual deberían dirigirse las principales acciones impulsoras del desarrollo comenzando, más que a producir el cambio prometido, a encauzar los cambios que ya existen para formular respuestas a las grandes expectativas sociales creadas con la alteridad política inaugurada en 2008.

Para ello se debe reconocer, incorporar y movilizar, por fin, al actor central del cambio en el Paraguay que es su propia población.

ENTREVISTA A NAJEEB AMADO, COORDINADOR DEL *ESPACIO UNITARIO-CONGRESO POPULAR (EU-CP)**

SONIA WINER*

La movilización y articulación de diversos sectores de las clases subalternas paraguayas en las últimas décadas estuvo caracterizada por el liderazgo de una dirigencia campesina¹, la cual fue acumulando experiencias que se tradujeron en sucesivas iniciativas de articulación con otros actores sociales como clases medias urbanas, un sindicalismo débil y fragmentado, y partidos de izquierda diezmados por las persecuciones hacia sus referentes (cabe destacar que, por ejemplo, durante más de seis décadas de hegemonía colorada, el Partido Comunista Paraguayo solo pudo actuar de manera legal y pública durante 15 días del año 1936). Con una transición hacia la democracia representativa “tutelada” por las propias Fuerzas Armadas y los partidos políticos tradicionales en 1989, emergerán también una diversidad de movimientos sociales² que confluirán en espacios como el del Congreso Democrático del Pueblo³ a comienzos de milenio, interpelando a las clases dominantes entronizadas tanto en el poder político como en el económico. Anticipándose entonces la alternancia en el ejecutivo plasmada en las elecciones del 20 de abril de 2008. Momento que conduce a una reconfiguración dinámica de las alianzas intra-clases así como a la multiplicación de actores en el escenario político-social que complejizan el análisis de la coyuntura actual⁴ debido a que, con la asunción de un gobierno progresista⁵ liderado por Fernando Lugo,

* Dicho espacio reúne partidos de izquierda y movimientos sociales en Paraguay.

* UBA-CONICET

¹ Ver García, Antonio (1982). “El minifundio en el proceso agrario del Paraguay. Hacia un nuevo proyecto de desarrollo rural”, en Domingo Rivarola (ed.), *Estados, campesinos y modernización agrícola*, CPES, Asunción.

² Ver: Pallau Marielle y Guillermo Ortega, «El nuevo escenario de disputa de los intereses populares», *OSAL*, octubre de 2008. Para información actualizada sobre esta temática se recomienda navegar las siguientes páginas web: www.cde.org.py y www.baseis.org.py

³ Desarrolladas en el libro de Riquelme, Quintín. (2003) *Los sin tierra en Paraguay*, CLACSO, Buenos Aires, Y analizadas en Sonia, Winer, «Las Políticas de Seguridad y Defensa en Paraguay: perspectivas y desafíos frente al nuevo escenario político», en Revista *Esbozos*. Revista do programa de pos-graduação em história da ufsc n° 20, Florianópolis, 2009, <http://produccion.fsoc.uba.ar/paraguay/producciones.htm>

⁴ Donde coexisten 5 partidos de izquierda –Partido Movimiento Hacia el Socialismo, Partido Convergencia Popular Socialista, Partido Popular Tekojoja, Partido Comunista Paraguayo y Partido del Movimiento Patriótico y Popular, mas frentes como el Social y Popular y el Patriótico Popular, estos últimos conteniendo una multiplicidad amplia de diversos sectores de la sociedad civil, campesinos, sindicales, de izquierda, etc.

⁵ Definido así en tanto no accede al poder como expresión directa de las clases dominantes, aunque presentan tensiones endógenas, pugnas internas, y diferentes niveles en la radicalidad de las reformas institucionales y económicas en materia democrática.

proliferan las divisiones, pero también los intentos de confluencia, sobre todo entre movimientos campesinos y partidos políticos de izquierda, hoy traducidos en iniciativas que nos interesa indagar como la del Espacio Unitario- Congreso Popular⁶ (constituido oficialmente el 19 de junio de 2009 en Asunción) y el denominado Frente *Guasú*⁷, en proceso de consolidación.

1) ¿Cuál es el análisis que realiza usted del período que precede a la llegada de Fernando Lugo al gobierno y ante qué coyuntura política surgió la iniciativa de crear un espacio que contuviera a los principales frentes sociales y campesinos y los partidos de izquierda?

La iniciativa surgió luego de un periodo en el que, durante la administración colorada de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008), se había reorganizado el aparato represivo estatal y paraestatal con la generación de comisiones de seguridad civil (denominadas “comisiones garrote”) que funcionaron en connivencia con la policía nacional y la fiscalía dependiente del Ministerio Público. En ese momento, el nivel de represión sobre el movimiento popular se multiplicó de manera sumamente preocupante, iniciándose una serie de procesos judiciales a centenares de dirigentes campesinos e incrementándose la cantidad de líderes asesinados⁸, hecho que interpelaba nuestra capacidad de resistencia y nos conducía forzosamente a repensar nuevas estrategias de participación y organización política. Por lo tanto, la situación abonó una especie de repliegue -pero también el inicio de un proceso de reformulación- de las fragmentadas fuerzas del campo popular, lo que coincidía temporalmente con una profundización del descontento general de la sociedad.

Nosotros interpretamos que la mayoría de la población empezaba a sentir en carne propia, no solo el agotamiento de un modelo de Estado Oligárquico hegemónico por la cúpula del Partido Colorado⁹, sino también los efectos de una mafia transversal y de una economía signada por capital transnacional que impactaba negativamente en todos los sectores corroyendo la administración pública, el Poder Judicial, el Legislativo, y profundizando la crisis que oscilaba entre una oligarquía retrograda y otras más “modernizada” cuyo objetivo en definitiva era atraer inversiones de capitales y continuar con el proyecto neoliberal.

Es en este contexto de politización de clases medias y sectores urbanos -hasta entonces con menor grado de movilización-, de un hastío generalizado de la política “tradicional” colorada y liberal, y de una fuerte represión en el campo, surgió la figura de Fernando Lugo enarbolando la bandera de la lucha contra la corrupción estatal (centrados los reclamos -en ese momento- sobre una Corte Suprema claramente afín a los caprichos presidenciales nicanoristas) y asumiendo un fuerte compromiso al encabezar las grandes marchas de protesta realizadas en aquellos tiempos.

La popularidad de su figura lo condujo al triunfo electoral del 20 de abril de 2008, pero el problema que se visualizaba era que asumía la titularidad del Ejecutivo sin contar con una fuerza sólida que pudiera llevar adelante un proyecto político verdaderamente transformador. Quizás deba comprenderse a la APC como una coalición meramente electoral que logró la tan ansiada alternancia luego de más de seis décadas de hegemonía colorada, gracias, en parte, a la capitalización del terremoto generado por la decadencia de un “Estado Sociedad Anónima” y de un descontento masivo.

Conscientes de los condicionamientos que arrastraba Lugo al llegar a la presidencia sostenido por un conglomerado sumamente heterogéneo que incluía desde el PLRA hasta varios partidos de

⁶ Ver <http://www.paraguaymipais.com.ar/politica-paraguay/2009/12/pronunciamento-de-la-izquierda-paraguay-desde-buenos-aires/>

⁷ Para lectura del Documento Político fundacional del Frente *Guasú* ver www.observatorioparlapaz.org

⁸ Sobre este tema se recomienda la lectura de: CODEHUPY, *Informe Chokokué*, Asunción, 2007.

⁹ En complicidad con las dirigencias del Partido Liberal Radical Auténtico -PLRA- y del Partido Unión Nacional de Ciudadanos Éticos -UNACE- liderado por el general golpista Lino César Oviedo-.

izquierda, la fragilidad de ese proyecto se evidenciaba a la hora de elegir los miembros de su gabinete, puesto que los sectores tradicionales de poder reaccionaron de manera veloz y comenzaron las conspiraciones de la derecha para recuperar todo el poder en el menor tiempo posible. Intentos que se profundizaron durante el año pasado y comienzos de este 2010.

Fueron precisamente esta continuidad sistemática de ensayos de deslegitimación del proceso de cambio y de destitución presidencial a través de la figura de juicio político manipulada por un Congreso opositor, sumado a los rumores de bolsones golpistas dentro de las Fuerzas Armadas, los que removieron las conciencias de las dirigencias políticas de izquierdas (con posiciones disímiles) para comenzar a generar espacios de intercambios. Una iniciativa que surge primero en las bases del interior del país, en el Departamento de San Pedro (el más empobrecido), y que se constituirá formalmente con la conformación del Espacio Unitario-Congreso Popular (EU-CP) el 19 de junio de 2009 en Asunción -integrado por el Partido Comunista Paraguayo, el Partido Convergencia Popular Socialista, Partido Popular *Tekojoja*, Partido Movimiento al Socialismo, Partido del Movimiento Patriótico y Popular, y los Frentes Social y Popular, y Frente Patriótico Popular-.

Hubo una coincidencia de análisis entre nosotros de que, a pesar de las diferentes posiciones respecto de la gestión de gobierno luguista, los peligros que amenazan en la actualidad a la democracia son mayores y además nos encontramos frente a una coyuntura particularmente favorable para las organizaciones progresistas. Coyuntura que genera una oportunidad casi única en nuestra historia política y por la que decidimos conformar este espacio.

2) ¿Cuál es la modalidad de funcionamiento que adoptó el Espacio Unitario-Congreso Popular (EU-CP), qué ejes y acciones se propone desarrollar, y cuáles son las expectativas que atraviesan a las organizaciones que lo componen respecto al futuro del país?

El EU-CP se articuló en torno a tres ejes programáticos: la profundización de la democracia; la defensa de la soberanía nacional (entendida esta en términos políticos, económicos, energéticos, alimentarios, territoriales y culturales); y la reforma agraria integral con protagonismo campesino.

En su último congreso se aprobó un plan de acción encabezado por la organización de una Jornada Nacional de Lucha por los Cambios, que se llevó adelante del 10 al 14 de agosto del 2009. Allí se movilizaron más de 25.000 compatriotas en catorce de los diecisiete Departamentos del Paraguay, nucleados por el reclamo de defender y profundizar el proceso de cambio que atraviesa nuestra nación, apelando a la necesidad de extender la democracia participativa y la reforma radical del Poder Judicial.

Ante estos planteamientos, nosotros consideramos que los partidos de derecha y de los sectores económicos de poder -sobre todo empresarios y latifundistas sojeros y ganaderos- evidenciaron no solo una falta de voluntad para debatir sobre democracia, sino una clara ausencia de elementos novedosos que aporten soluciones a los graves problemas sociales de la población.

A partir de esas grandes movilizaciones, el EU-CP se instaló como un actor relevante del escenario político nacional y se empezó a consolidar la modificación más significativa que ha operado en el Paraguay en materia de sujeto político, puesto que hasta ese momento había sido monopolizado por sectores pertenecientes a los grupos tradicionales de poder.

Nuestra modalidad operativa de funcionamiento se basa en una Mesa Ejecutiva integrada por los cinco partidos y los dos frentes sociales que lo integramos, con una coordinación general, al tiempo que, en cada región del país, se han ido conformando espacios unitarios departamentales que actúan con cierta autonomía incorporando a movimientos locales al proceso de construcción y acumulación de fuerzas.

Durante todo este periodo, sin embargo, los sucesivos ataques -especialmente mediante campañas de prensa de medios monopolísticos asociados con las clases dominantes paraguayas- nos

fueron advirtiendo sobre la necesidad de repensar la dimensión unitaria requerida para confrontar con los grupos históricos de poder.

Entonces el mismo presidente Fernando Lugo, agobiado por las amenazas destituyentes, convocó a una reunión de todos los sectores progresistas y de izquierda que tenían alguna cercanía con el gobierno. En ese encuentro participamos miembros del EU-CP y de la APC (ya sin el PLRA que había salido de la Alianza) consensuándose en el mismo una serie de reuniones, actos masivos, y el compromiso real de una articulación más sólida de fuerzas democráticas y progresistas en base a experiencias compartidas.

En la actualidad, visualizamos un nuevo escenario en el que interpretamos que el centro, se encuentra más inclinado hacia la izquierda que en el 2008.

Consideramos que el EU-CP tiene grandes perspectivas de consolidarse como bloque de izquierda, con un decidido protagonismo dentro de una alianza mayor que permita forzar cambios progresivos, pero también radicales y democráticos. Supongo que esta mirada se debe a que nuestra relación con Fernando Lugo se ha vuelto bastante fluida en los últimos meses, a partir de una serie sistemática de encuentros para debatir sobre la coyuntura política y los avances y trabas del gobierno y del proceso de unidad progresista.

La visión predominante en el EU-CP es la de generar reformas con la mayor audacia posible con el fin de obtener una escena más favorable al crecimiento del movimiento popular. La complejidad radica en que las transformaciones se generan desde el gobierno y desde movilización en las calles.

Ahora existen dos elementos que se buscan y complementan para avanzar favorablemente y trascender al 2013: la unidad entendida como componente estratégico, por un lado, y la confianza de Lugo para comprender a las organizaciones del campo popular como su base de poder y legitimidad, por el otro.

En cuanto al primero, el 20 de marzo del presente año daremos a luz al Frente *Guasu* (palabra que significa “grande” en la lengua guaraní), producto de la articulación de fuerzas progresistas y con el que se pretende articular a movimientos y partidos de izquierda, así como también a grupos e individualidades que comprendan la dimensión unitaria requerida para confrontar los intereses hegemónicos de los grupos que siempre han tenido el poder en nuestro país. Aprovechando para interpelarnos respecto de nuestras propias prácticas, muchas veces viciadas por la inmadurez y un excesivo sectarismo. En consecuencia, apostamos juntos a poder resignificar propuestas, a un proceso de auto depuración que nos permita reconfigurar al campo popular y a formar una dirigencia a la altura de las demandas nacionales históricamente postergadas.

3) ¿Qué papel se encuentra ejerciendo en este momento dentro del EU-CP y el nuevo frente Guasu, y cuál es el análisis personal que le merecen los posibles escenarios políticos a plantearse en las elecciones municipales que se avecinan?

Yo desempeño momentáneamente la tarea de coordinar la Mesa Ejecutiva del EU-CP, al tiempo que, como responsable del Secretariado del PCpy, formo parte de la coalición que está impulsando la creación del Frente *Guasu*. Siento que el escenario político nacional se ha desbloqueado a partir de abril de 2008, cuando vivimos un auge de crecimiento de los niveles de organización de las clases subalternas en un contexto signado por amenazas como también oportunidades. En ese marco, las elecciones municipales a realizarse en Paraguay el próximo noviembre de 2010, se presentan como una especie de experiencia plebiscitaria para el gobierno e incluyen un verdadero desafío para medir los avances del proceso democrático.

Entiendo que las candidaturas del campo popular tienen la obligación de llegar a la contienda electoral lo más unificadas posible, como para avanzar en la lucha por espacios de poder institucional

que nos permitan plantear con mucha más fuerza y cohesión una necesaria Asamblea Nacional Constituyente con miras al 2013. Y digo necesaria en tanto herramienta fundamental para asegurar la continuidad y profundización del proceso de cambios pues, en otros países de la región, ha sido lo que ha permitido modificar verdaderamente y por la vía democrática las relaciones de poder.

4) ¿Cuál es la posición del EU-CP respecto de los acuerdos de cooperación securitaria ratificados en el mes de marzo entre Fernando Lugo y el gobierno colombiano de Uribe Vélez y qué desafíos afronta el espacio para el 2013?

La continuidad y profundización de la cooperación con Colombia¹⁰ en el ámbito de la seguridad interna está poniendo en jaque la acumulación y consolidación de fuerzas en el campo popular. En este sentido, desde el EU-CP nos pronunciamos en contra de la colombianización del Paraguay y nos oponemos a este tipo de permisos. En virtud de la correlación de fuerzas, hemos realizado algunas concesiones en materia de política económica, sin embargo de ninguna manera podemos admitirlas en el ámbito de la seguridad interna debido a que la penetración colombo-estadounidense implicará mayor represión y criminalización de la lucha social¹¹.

Es pertinente destacar que la ideología difundida -principalmente- por la administración uribista en la región en ese sentido cuenta con tres puntas de lanza institucionales en el Paraguay: el Ministerio del Interior, el Ministerio Público, y el Poder Judicial.

Al mismo tiempo, conviene resaltar la firmeza antiimperialista expresada en las declaraciones del Ministerio de Defensa Nacional Bareiro Spaini¹², que en estas semanas ha protagonizado sendas defensas de la soberanía cuestionando el asesoramiento colombiano y la intromisión de la embajadora norteamericana Liliana Ayalde en asuntos de orden estrictamente interno del país.

Momento en que se produjeron dos hechos que guardan vinculación con el proceso de democratización paraguayo: la condecoración por parte del Gobierno al Presidente del Partido Comunista Paraguayo, camarada Ananías Maidana y la condecoración por parte del gobierno argentino (a través de su Ministra de Defensa Nilda Garré) a Bareiro Spaini. Enfoques que debemos aprovechar y que intentaremos resignificar desde este marzo con el Frente *Guasu*, a través de una decidida campaña por la soberanía y contra el asesoramiento colombo-norteamericano, avalado por uno de sus máximos colaboradores locales, el Ministro del Interior Rafael Filizzola.

No es poca cosa lo que nos espera: defensa y afianzamiento de la democracia, mayor eficiencia en la aplicación de políticas sociales, necesidad de avanzar en una justicia tributaria redistributiva, consolidarnos como alternativa real en las próximas elecciones municipales, y prosperar en la democratización de la gestión pública desplazando a los grupos de poder incrustados en espacios burocráticos y todavía relacionados con el gobierno. No podemos dejar que la derecha continúe con su plan desestabilizador, paralizando al gobierno o intentando fraguar un juicio político, porque aunque éste nos se concrete, estos grupos pretenden instalar en toda la población -y arribar al 2013- con la sensación extendida de que derecha e izquierda son la misma cosa, para así estrecharnos brutalmente nuestro horizonte histórico.

Estos son algunos de los desafíos que afrontamos y estamos decididos a asumirlos con la mayor madurez, responsabilidad, combatividad, y lucidez posible.

¹⁰ Sobre este tema se recomienda la lectura de la ponencia presentada en el Congreso ALAS 2009 en Buenos Aires titulada «La institucionalización de la violencia en las tendencias hemisféricas securitarias: el caso del operativo *Jerovia* en Paraguay», en www.observatorioporlapaz.org

¹¹ Ver comunicado de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay en http://www.cde.org.py/wv1/index.php?option=com_content&view=article&id=127:comunicado-de-la-codehupy&catid=35:comunicados

¹² Ver <http://www.abctv.com.py/politica/frente-guasu-repudia-interpelacion-a-bareiro-spaini-10327>

EL DEBATE IDEOLÓGICO EN LA ERA “LUGO”

MARCELLO LACHI*

El ingreso de Fernando Lugo en el ágora político paraguayo ha sido seguramente un evento extraordinario en el proceso empezado con la caída de Stroessner en 1989. No solamente por la procedencia eclesial del actual Presidente de la República o porque después de 61 años de ininterrumpido manejo del Estado se consiguió sacar del Gobierno al partido Colorado, sino también porque ha sido el elemento determinante para que se diera finalmente la inserción en el debate político nacional de aquellos sectores que hasta el 15 de agosto de 2008 siempre habían sido excluidos del mismo: los sectores sociales y populares principalmente, la izquierda política en segundo lugar y también la sociedad civil organizada finalmente.

Y no solamente Lugo fue la llave que permitió a estos actores políticos y sociales insertarse de manera protagónica en el debate político e ideológico nacional, sino que de sus manos estos mismos sectores pudieron finalmente conseguir algo que nunca habían podido alcanzar anteriormente: volverse parte integrante y activa del parlamento y del gobierno nacional.

Ambas situaciones resultan sin duda excepcionales para el sistema político paraguayo, no solamente porque por largo tiempo éste fue dominado por un bipartidismo tradicional desideologizado, sino porque aunque cuando organizaciones políticas más definidas ideológicamente se habían insertado anteriormente tanto en el debate político como en la participación parlamentaria y gubernamental, éstas se habían mantenido sustancialmente más afines a la clase media y a los sectores económicos dominantes que a los sectores sociales y populares.

Ahora, en cambio, los sectores sociales y populares antagónicos al modelo socioeconómico vigente - las organizaciones campesinas y sindicales, los grupos y partidos de izquierda, las organizaciones de la sociedad civil más dinámicas y contestatarias - se volvieron actores políticos determinantes, integrantes a pleno título del sistema político paraguayo.

Esta nueva centralidad de los sectores políticos populares y de izquierda en el debate político nacional se mantuvo también después de la asunción de Lugo a la Presidencia de la República. El otro principal integrante de la Alianza Patriótica para el Cambio, PLRA, aunque proporcionó por lo menos el 60% de los votos que llevaron Lugo a la victoria final, y aunque mantenga el grupo parlamentario más relevante dentro de la coalición, por ser esencialmente un partido-comunidad - más acostumbrado a la gestión del poder que a la confrontación de ideas - no posee en sí los elementos dialécticos necesarios para poder enfrentar concretamente a estos sectores sobre los temas políticos que están poniendo a debate. El mismo debe limitarse esencialmente a contraponer a los mismos una superficial defensa de las libertades económicas, políticas y humanas y, en general, del derecho a la propiedad.

* Analista político. Director del Centro de Estudios y Educación Popular Germinal, Asunción, Paraguay.

Finalmente, y más allá de la limitada presencia parlamentaria y de no ser el único sector político representado en el gobierno, son sobre todo los partidos de izquierda y las organizaciones sociales como los sindicatos y las coordinadoras campesinas las que actualmente están definiendo los temas del debate político e ideológico nacional.

El tema de la reforma Agraria, por ejemplo - que históricamente ha sido considerado en Paraguay como un tema central para el desarrollo del país -, en los últimos 20 años, aunque tuviera constante presencia en las crónicas periodísticas, políticas y económicas nacionales, había sido visto por el sistema de partidos vigente nada más que como un requerimiento permanente y reiterativo de ciertos sectores sociales y no un elemento esencial de las políticas del estado. Con Lugo, en cambio, la Reforma Agraria no solamente reflota con importancia como instrumento para el desarrollo socioeconómico del país. En este gobierno, la reforma asume un carácter fuertemente polémico e ideológico, en tanto no se limita a una aspiración indefinida del sector campesino, sino que asume inmediatamente un carácter de necesidad y urgencia que impone la toma de decisiones claras, firmes y no mediadas, que seguramente llegarán a descontentar a ciertos sectores de la sociedad, pero que resultan absolutamente impostergables dentro de una visión política que ve en la reforma Agraria la única solución efectiva para poner punto final al problema de la pobreza del campesinado paraguayo.¹

De la misma forma otro tema puesto con fuerza en el debate político nacional por los sectores sociales y de izquierda ha sido aquél referente a la necesidad de redistribuir la riqueza desde los sectores privilegiados hacia los más desposeídos, mediante un aumento de la presión fiscal en los sectores más pudiente de la sociedad paraguaya y, en especial manera, en los sectores agrícolas sojeros, que debido a la bonanza en los precios y en la producción conseguida en los últimos años, han acumulado ingentes riquezas.

También en este caso el tema se vuelve central, en el diseño que el Gobierno tiene para el desarrollo económico y social del país. Por esto la propuesta asume inmediatamente características de fuerte contraste polémico e ideológico entre los sectores progresistas del gobierno, que impulsan una mayor presión fiscal sobre los privilegiados y las organizaciones empresariales agrícolas e industriales, que contrastan abiertamente. Conflicto que llega a momentos de fuerte aspereza, con ecos en la prensa escrita, televisiva y radial y que, finalmente, llega a asumir las características de una *condicio sine qua non* absolutamente determinante, por cada uno de los dos bandos y en cuya definición, de una forma u otra, todos consideran está el elemento clave para comprender qué tipo de sociedad será el Paraguay del futuro.²

Lo que podemos ver, en estos dos ejemplos citados, es que el debate político en la era Lugo asume características muy novedosas con respecto al pasado, siendo ahora los argumentos más conflictivos y con una visión ideológica coherente por parte de aquellos sectores sociales y de izquierda que, habiendo finalmente conseguido protagonismo en la acción de gobierno, buscan ahora aprovechar de las nuevas condiciones políticas que se han instalado en el país para impulsar reivindicaciones históricas que por largo tiempo habían resultado postergadas. Los protagonistas del debate político en esos entonces eran otros.

Debido a esto el debate político se enciende, asume una conflictividad cada vez mayor y produce, como era de esperarse, respuestas igualmente vehementes por parte de los sectores económicos dominantes, que se sienten desafiados en sus intereses y atacados en su visión de cuál debería ser la vía a seguir para el desarrollo económico del país.

¹ Sobre este tema véase: ABC Color del 29.12.08 *Pruebas contundentes desmitifican la supuesta falta de tierras para los campesinos*, (editorial); Última Hora del 18.01.09 *Lugo y la guerra de la reforma agraria*; La Nación del 18.01.09 *La patraña de la Reforma Agraria*, (editorial).

² Sobre este tema véase: La nación del 21.11.08 *Las ideas del ministro Soares*, (editorial).

Así, frente al nuevo nivel de enfrentamiento ideológico que asumió el debate político nacional en manos de los grupos sociales y de izquierdas, los sectores económicamente privilegiados responden finalmente con la asunción de posturas también altamente ideológicas. Así, argumentan que estos sectores intentan llevar adelante doctrinas políticas históricamente fracasadas y trasnochadas, de querer imponer la lucha de clases en el Paraguay y hasta de querer destruir el concepto mismo de propiedad privada en el país, base esencial del desarrollo económico moderno.

Pero la acción del empresariado no se limita solamente al plano verbal y argumental, sino que rápidamente asume las características de la acción concreta, de desafío activo como instrumento de presión para que el gobierno reduzca sus pretensiones reformistas y se adhiera al *statu quo* que se había mantenido durante toda la época colorada en el Paraguay.

En este sentido el “tractorazo”,³ organizado a mediados de diciembre de 2008 por la Coordinadora Agrícola del Paraguay (CAP), la Unión de Gremios de la Producción (UGP), la Asociación de Productores de Soja (APS), la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (Feprinco) y otras organizaciones empresariales más, ha sido, sin duda, una de las acciones más fuertes y contundentes realizadas por los sectores económicos pudientes en defensa de sus intereses y de su estatus social. Dicho accionar, no solamente ha sentado postura con respecto a su rechazo a las pretensiones reformistas de los grupos sociales y de izquierda aliados al presidente Lugo, sino que ha sido la principal caja de resonancia para llevar el debate político nacional a un nivel de enfrentamiento ideológico aún superior al que se encontraba.

En efecto, es justamente en este período que en la prensa radial y escrita - cuyos dueños, hay que recordarlo, son parte de estos mismos sectores empresariales que se están enfrentando al Gobierno - instala enardecidamente el debate alrededor de la supuesta voluntad de Lugo de imponer un modelo económico socialista en el Paraguay, con la ayuda de sus dos grandes patrocinadores, el venezolano Chávez y el boliviano Morales.⁴ Y en este sentido, estos discursos vienen alentando a los llamados del mundo empresarial, para que se disponga en defensa de la libre economía de mercado y de la democracia representativa, señaladas como los únicos estamentos que permitirán al país salir de la pobreza y del atraso.

Acusaciones muy fuertes, que consiguen llamar la atención de la ciudadanía, dirigiendo el debate político exclusivamente sobre posiciones ideológicas teóricas y filosóficamente conflictivas - como es discutir sobre la validez de un modelo socialista frente a un modelo liberal democrático - toman protagonismo dejando de lado aquellos temas concretos que habían estado al centro del debate político en los primeros meses del gobierno Lugo. Así, la reforma agraria y el aumento de la presión fiscal para los sectores económicamente más pudientes, pierden visibilidad y se vuelven casi anecdóticos con respecto al conflicto ideológico de fondo.

Pero, sobre esta repentina radicalización ideológica del debate político es oportuno realizar algunas reflexiones antes de continuar con este análisis.

³ Fue llamada “tractorazo” la manifestación organizada por los sectores empresariales en repudio de las políticas económicas y sociales del gobierno. Sobre este tema véase: La Nación del 13.12.08 *Feprinco apoya tractorazo y hará marcha por el centro capitalino*. ABC Color del 15.12.08 *Histórica movilización del campo y la ciudad por seguridad y trabajo*. ABC Color del 15.12.08 *A la pobreza se combate con trabajo*, (editorial)

⁴ Así se expresaba en un editorial el diario La Nación “Poco a poco, y gracias a los hechos concretos protagonizados por el presidente Lugo y su entorno íntimo, se va haciendo evidente el diseño real del proyecto Lugo; se busca convertir a Paraguay en un régimen de socialismo real. (...) El compromiso de las organizaciones sociales que el presidente Lugo alienta con su apoyo es instaurar en Paraguay un régimen de socialismo real o, para decirlo de un modo llano, un régimen comunista.” La Nación del 20-11-08 *El proyecto real*. (Editorial).

Sin duda, en la última década el debate político en el subcontinente latinoamericano ha tomado rasgos cada vez más ideológicos. Se ha contrapuesto, por un lado, a quienes defienden las prácticas neoliberales, que supuestamente permitieron un desarrollo sostenido de las economías de América del Sur durante la últimas dos décadas del siglo XX. Por el otro lado, tenemos a quienes ven en ese desarrollo los gérmenes del actual estado de pobreza que oprime a grandes sectores de la población latinoamericana y, en consecuencia, propugnan por una nueva política social y redistributiva de la riqueza, que aún asumiendo rasgos diferentes por país, comúnmente se la denominada como socialismo del siglo XXI.⁵

Sin embargo, resulta evidente que este debate ideológico entre neoliberalismo y socialismo del siglo XXI, hasta hace poco más de un año resultaba totalmente ausente del debate político paraguayo, limitado a sectores políticos minoritarios y escasamente protagonistas de la vida política nacional; mientras que al centro del debate se centraba en conceptos como el buen gobierno, la lucha contra la corrupción o los efectos del cultivo de la soja sobre el minifundio campesino. Temáticas importantes sin dudas, pero que no dejaban presagiar la posibilidad de que el sistema político paraguayo pudiera reestructurarse alrededor de un debate tan ideológico y radical como es la pretensa transformación de la economía del país en socialista.

Hay que preguntarse: ¿Tan rápidamente ha mudado el espectro político paraguayo? Y los grupos sociales e izquierdistas, que por tanto años estuvieron al margen de la vida política nacional, ¿tan prontamente han conseguido concretar la fuerza necesaria para impulsar un proceso de transformación de la sociedad paraguaya que la lleve indefectiblemente hacia una economía de inspiración socialista?

Es muy dudoso que tales afirmaciones sean ciertas. Estamos hablando de un país en donde todavía los dos partidos-comunidad tradicionales, profundamente desideologizados, mantiene electoralmente el 55% de los votos emitidos y dos terceras partes de la representación parlamentaria (elecciones 2008). Asimismo, gran parte del electorado no tiene una cultura política suficiente para asumir de manera crítica y conciente sus comportamientos electorales y continúa votando basándose principalmente en su cultura de pertenencia afectiva al partido de referencia histórica y familiar o según intereses clientelares.⁶ Un país, sobre todo, donde los sectores de izquierda, más allá de estar presentes en el gobierno, han recolectado en las últimas elecciones solamente el 11% de los votos, consiguiendo una representación parlamentaria absolutamente irrisoria.⁷

Justamente éste es el problema que están señalando los sectores empresariales y pudientes, al decir que la izquierda paraguaya, poco representativa de la realidad política nacional está imponiendo, gracias a Lugo, un modelo político y económico no sostenido por el electorado y, que justamente por esto ellos, se han movilizadado en defensa del estado de derecho y de la libre empresa.

Pero tampoco esta interpretación parece correcta. Si analizamos el primer año y medio de la era Lugo, no hay rastros concretos de que la izquierda paraguaya asociada al gobierno haya buscado imponer al país medidas de alcance socialista. Por el contrario, se ha apuntado a acciones que impulsan el buen gobierno, la generación de empleo, la transparencia en las instituciones,

⁵ Sobre este tema véase: Friedman, Rose y Milton Friedman (2004). *Libertad de elegir*. RBA Coleccionables; y Dieterich, Heinz Steffan (2006) “El Socialismo del Siglo XXI”, en <http://www.rebellion.org/dieterich/dieterich070802.pdf>.

⁶ GEO-TSJE, *Abstencionismo electoral en Paraguay*, investigación realizada por José Nicolás Morínigo y Marcello Lachi (inéedita). Asunción, 2006.

⁷ En el 2008 la izquierda se presentó extremadamente fragmentada en las elecciones legislativas, dividida en más de 10 listas de partidos y movimientos. Debido a esto consiguió elegir solamente a 2 diputados (de 80) y a 3 senadores (de 45). Fuente: <www.tsje.gov.py>.

acompañadas por medidas que por más que puedan parecer radicales para algunos sectores económicos y sociales -como la redistribución de la tierra a los pequeños campesinos y el aumento de la presión impositiva a los sectores más privilegiados de la sociedad - no son nada más que las mismas medidas que ya hace años han sido impulsadas en los países de la región y que el mismo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) alienta en su Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2008.⁸

Entonces, si éstas son las acciones que efectivamente está llevando adelante el Gobierno, ¿qué justificación tiene esta extremización y este enardecimiento del debate político nacional, si además la misma estructura política del Paraguay históricamente no da para semejante nivel de enfrentamiento ideológico?

La respuesta a esta pregunta se vuelve muy evidente: ciertos sectores empresariales y económicos conservadores consideran que cualquier cambio al *statu quo* social y económico existente en el país - que es el mismo heredado de la dictadura de Stroessner y que en estas últimas dos décadas no ha tenido modificaciones relevantes - podría afectar sus intereses y sus privilegios. Ahí reside la necesidad de pararlo como sea.

En este sentido, levantar los “decibeles” de la confrontación detrás del “espejismo” de que el nuevo gobierno apunta a construir un “régimen comunista”, puede volverse un instrumento efectivo para confundir a la ciudadanía y alejarse de toda participación en el debate político nacional.

Esta situación tendría finalmente como efecto directo el aislamiento y la debilitación de la presidencia Lugo, que fundamentalmente sobre el apoyo ciudadano ha construido su fortuna política. Si esto sucediera, el gobierno no estaría en condición de impulsar aquellas acciones reformistas señaladas y que apuntan a una modificación sustancial de la estructura política, social y económica del país. Justamente en función de frenar estos objetivos, los sectores empresariales y económicos conservadores, están desafiando al gobierno.

Bibliografía

Brugnoni, Pablo (2007). “Paraguay y la alternancia inverosímil” en *Revista Novapolis*, Arandurâ, Asunción, Nro. 2, Agosto de 2007.

Morínigo, José Nicolás y Silverio, Ilde (1986). *Opiniones y Actitudes políticas en el Paraguay*, Fundación Friedrich Naumann y Universidad Católica, Editorial Histórica, Asunción.

Palau, Marielle, y Ortiz, Aristides (comps) (2005). *Movimientos sociales y expresión política*. Base IS - CEPAG - SPP, Asunción.

Vial, Alejandro (2007). “Nuevos vientos sobre la vieja política”, en *Revista Novapolis*, Arandurâ, Asunción, Nro. 2, Agosto de 2007.

⁸ PNUD, *Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano Paraguay 2008: Equidad para el desarrollo*. Asunción, 2008. El informe en sus conclusiones propone se impulsen medidas a favor de un mayor acceso a la tierra para el campesinado y una reforma tributaria con características progresivas, donde quien más gane pague muchos más impuestos (p.227).

LA RELACIÓN DE ARGENTINA-PARAGUAY DURANTE 2003-2009: CAMBIOS DE GOBIERNOS, DE PARTIDOS, PERO SIN CAMBIOS EN EL BILATERALISMO.

Tini, María Natalia *

El objetivo del presente, es repasar el bilateralismo de Argentina y Paraguay entre el 2003-2009, a fin de indagar sobre los vínculos mantenidos entre los gobiernos de Néstor Kirchner/Nicanor Duarte Frutos y Cristina Fernández/Fernando Lugo. Priorizamos en nuestro análisis los cambios de gobierno, en tanto el mismo se produjo en ambos países en el año 2003. En la Argentina, tras la salida del gobierno provisional de Eduardo Duhalde y en Paraguay de González Macchi. Ambos habían asumido el reto de llevar gobernar sus respectivos países tras las crisis económica-política que se había desatado en la Argentina en 2001 y la crisis político-institucional en Paraguay en 1999, como consecuencia del asesinato del vicepresidente.

Los mencionados traspasos de mando no significaron para uno y otro país una modificación en la facción del partido gobernante, al igual que en 2009 en la Argentina. Sin embargo, se observa un cambio radical tras la llegada al poder de Fernando Lugo en Paraguay, al poner fin al arraigado Partido Colorado tras más de 60 años de permanencia. Lo que queremos resaltar aquí es, como más allá de los cambios producidos en los gobiernos de ambos países, nunca se evidenció un cambio en la agenda bilateral, dominada más bien por la ausencia en sus vínculos que por el acercamiento.

Nuestro análisis se centra en la relación bilateral, más allá de los contactos que ambos mandatarios tuvieron a nivel multilateral en los distintos foros regionales, como las Cumbres de MERCOSUR, UNASUR y las Reuniones extraordinarias de la OEA.

Kirchner-Duarte Frutos:

La historia reciente de ambos países tiene como denominador común, las elecciones llevadas a cabo el 27 de abril de 2003. En la Argentina, Néstor Kirchner accedió al poder luego de que Carlos Menem, su rival para el ballottage, desistiera de participar en la segunda vuelta. En Paraguay, sin lograr romper con el modelo de partido hegemónico del Partido Colorado, Nicanor Duarte Frutos resultó elegido presidente.

Pareciera que las coincidencias de sus orígenes, no tuvieron luego eco a lo largo de sus gestiones. Ambos mandatarios, tuvieron muy pocos compromisos a nivel bilateral, más allá de los encuentros en oportunidad de celebrarse reuniones de los organismos regionales. El tema de agenda que sobresale entre ambos países es la finalización de la represa Yaciretá, con la “sencilla” negociación de la quita de la deuda de Paraguay con el Estado argentino. Para ilustrar esto, basta mencionar el acuerdo que ambos mandatarios sellaron en septiembre de 2006, donde acordaron un canje de deuda por energía adicional proveniente de Yaciretá durante los próximos 40 años, buscando garantizar la provision de energía orientada al desarrollo y producción en el país.

* Lic. en Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario y Magister en Integración y Cooperación Internacional de la misma universidad. Becaria CONICET. natalia.tini@gmail.com

Dentro del mandato del presidente Kirchner, sobresale únicamente una visita oficial a Asunción encabezada por el canciller Taiana en marzo de 2007, oportunidad en la que el mismo mantuvo un encuentro con el Presidente Nicanor Duarte Frutos y numerosas reuniones junto a su par, Rubén Ramírez Lezcano. El objetivo, era emprender las líneas de acción bilateral, principalmente en lo que respecta a cooperación en materia de defensa y seguridad internacional, tráfico ilícito de migrantes entre ambos estados. (Observatorio Política Exterior Argentina, Marzo 2007).

El siguiente punto de encuentro fue, en junio de ese mismo año cuando el presidente Kirchner participó de la 3o Cumbre de Presidentes y del Consejo del MERCOSUR, en donde la Argentina focalizó la atención en la cuestión energética. El presidente Kirchner se reunió con su par paraguayo, Nicanor Duarte Frutos, a fin de tratar las acciones a seguir en torno a Yacyretá con el objetivo de acordar un cronograma de finalización para diciembre de 2008. (Observatorio Política Exterior Argentina, Junio 2007).

El último contacto de la Argentina, en la relación bilateral durante el gobierno de Kirchner, estuvo “paradójicamente” dado por la ausencia del propio presidente, y la presencia de Cristina Fernández, ya electa presidenta de la Nación, en oportunidad de llevarse a cabo el corte de cinta de la primera etapa del plan para finalizar la central hidroeléctrica. La intención del gobierno argentino con su participación fue marcar uno de los puntos pendientes en la agenda y abrir el diálogo a fin de evitar crisis energéticas en nuestro país. (Observatorio Política Exterior Argentina, Noviembre 2007).

Como queda demostrado, a través de este somero repaso, durante el gobierno del presidente Kirchner, más allá que en la retórica impulsó el fortalecimiento con los países de la región, Asunción siguió quedando al margen de la agenda de política exterior argentina, registrándose solo escasos encuentros durante los cuatro años de su gestión.

Cristina Fernández de Kirchner

Los vínculos parecieron recobrar un nuevo impulso al inicio de la gestión de la presidenta Cristina Fernández, lo que pudo evidenciarse, como mencionamos anteriormente, incluso antes de asumir.

En 2008, de cara a las elecciones en Paraguay, y ya en función como presidenta, Cristina Kirchner, recibió la visita de los candidatos más potencialmente presidenciable de Paraguay: el General retirado Lino Oviedo, candidato de la Unión Nacional de Ciudadanos Éticos (UNACE) - una agrupación política conformada por un grupo de ex colorados; Blanca Ovelar, candidata del Partido Colorado y, quien luego resultará electo presidente, Fernando Lugo representante de la Alianza Patriótica para el Cambio.

Las relaciones con el vecino país, comenzaron a fortalecerse, tras el gesto de la presidenta de firmar el Decreto 559/2008 por el cual se otorgaba asueto a los ciudadanos paraguayos, residentes en el Argentina, los días 18 y 21 de abril de 2008, a fin de que concurrieran a emitir su voto en las elecciones nacionales que se realizaron en Paraguay.

De aquellas elecciones, Fernando Lugo fue elegido presidente, y junto a quienes serían parte de su gabinete viajó a Buenos Aires a fin de invitar a la presidenta y al canciller argentino a la ceremonia de asunción. En la misma visita, se repasaron los distintos temas de la agenda bilateral. Como una constante lo más destacado fue el capítulo energético, y dentro de este, el tema referido a la cooperación en torno a la represa binacional de Yacyretá.

De esta manera, y como muestra de apoyo a la nueva gestión que se iniciaba en Paraguay Cristina Fernández, junto al canciller Jorge Taiana participaron de la ceremonia de asunción. En dicha ocasión, si bien no hubo oportunidad para mantener una reunión bilateral, por medio del discurso inaugural, Lugo señaló aspectos prioritarios en la relación con la Argentina. Pidió como una

"necesidad" para su país que la Argentina y Brasil retomen la negociación por el precio de la electricidad surgida de las represas de Yaciretá e Itaipú que Paraguay comparte con ambos países; y agradeció con énfasis el trato a los paraguayos que emigraron a la Argentina a lo largo de la historia.

Siguiendo con las muestras de acercamiento entre ambos países, el flamante Canciller de la República del Paraguay Alejandro Hamed Franco, estuvo en Buenos Aires en agosto de 2008 repasando los temas de la agenda bilateral, entre los cuáles se destaca, una vez más, Yacyretá. En esta línea, también sobresale el encuentro que se llevó a cabo en mayo de 2009 con el nuevo canciller del Ministerio de Relaciones Exteriores, Héctor Lacognata.

Otro hecho que sobresale como positivo en el bilateralismo es el rol de garante que asumió la presidenta Cristina Fernández, en abril de 2009 tras la firma de la memoria final de la demarcación del límite internacional por la cual Bolivia y Paraguay terminaron de zanjar el conflicto limítrofe que se remonta a la Guerra del Chaco (1932-1935). Vale recordar, que en este conflicto la Argentina jugó un rol protagónico, gracias a la activa y comprometida diplomacia de su Canciller de ese entonces: Carlos Saavedra Lamas.

Esto ha sido una acción muy valiosa a fin de fortalecer la diplomacia activa y comprometida en el plano regional por parte de nuestro país, revalorizando algunas tradiciones de la política exterior argentina que generaban "atracción" en sus vecinos.

A lo largo de estos años, y más allá de los cambios y compromisos asumidos por los gobiernos, la relación entre ambos países no pareció encontrar la profundidad que se esperaba, dada la proximidad geográfica de ambos estados tanto como los distintos temas de agenda que aún quedan pendientes. Si bien la Argentina encontró en el tema energético un tema clave a fin de profundizar su agenda bilateral, tal como viene sucediendo con otros países de la región, es necesario que las diplomacias trabajen con mayor profundidad en pos de una mayor integración en los distintos campos en que el bilateralismo pueda profundizarse, a fin de brindar previsibilidad y evitar problemas futuros.

LECCIONES DE LA PATERNIDAD DE LUGO*

CLYDE SOTO*

A un año exacto de las elecciones generales que llevaron a Fernando Lugo a la presidencia del Paraguay, y a poco más de ocho meses de iniciado su mandato, la sonada y recientemente asumida paternidad del mandatario sacude el ya de por sí complicado panorama del gobierno. Sin tregua ni respiro, hoy mismo estalla una denuncia más, por vía de los medios: una mujer joven y pobre afirma que uno de sus hijos también ha sido engendrado por Lugo. El rápido devenir de los acontecimientos de seguro pronto develará cuál es la realidad con respecto a este nuevo caso... y hasta quizás sigan apareciendo más.

Aunque ya mucho se ha dicho en los medios nacionales e internacionales sobre el tema, y aunque el impacto aún esté por verse, es interesante por demás analizar algunas aristas relacionadas con la paternidad presidencial, que parece reunir en sí muchos elementos paradigmáticos en lo referente a la pervivencia de la cultura patriarcal y quizás algunos indicios de posibles rupturas.

La paternidad patriarcal amenazada

En el Paraguay nada hay más común que la paternidad negada, irresponsable y sin consecuencias para el hombre. Posiblemente hay múltiples marcas de nuestra historia como pueblo que abonan esta lamentable práctica masculina que deja a las mujeres como únicas responsables de las niñas y los niños que gestan y traen al mundo (por ejemplo, el mestizaje abusivo de los españoles de la conquista o el cuasi exterminio de los hombres con la guerra contra la Triple Alianza). Sin ánimos de profundizar en estas posibles razones, lo cierto es que en el Paraguay es muy frecuente que los hombres no sólo no se ocupen de su descendencia, sino que además –contradictoriamente– la consideren como un trofeo de guerra al que ni siquiera tendrán que ocuparse de sacar brillo. Ya muchos políticos y hasta mandatarios locales han hecho alarde de este pensamiento y esta práctica, y no pocos jerarcas de la aún dominante iglesia católica. Ni vale la pena buscar ejemplos: al menos en Paraguay son de sobra conocidos. Hace no tanto tiempo un cura decía en guaraní con respecto a su paternidad negada, a modo de excusa: “Oikóntema voi âga” (esto sucede nomás), resumiendo en una sola frase el sentir tradicional (ojalá que no mayoritario) con respecto este asunto.

Así que la paternidad de Lugo, ventilada en una denuncia aparentemente inesperada y asumida por la presión del escándalo, se inscribe en la más consolidada tradición patriarcal paraguaya. Lo interesante aquí es que nos deja una pequeña gran lección: **hoy las mujeres tienen herramientas** para impedir que así siga siendo, así se trate del presidente de la República y de un hombre que ostentaba un alto cargo en la jerarquía eclesial católica. Es una lección dada por la madre del niño ya

* Este artículo fue anteriormente publicado en el Boletín Electrónico del Área Mujer del Centro de documentación y Estudios del Paraguay, *La Micrófona*, n°13, el 20 de abril de 2009 y fue escrito en el marco del primer aniversario de la asunción del Presidente Lugo a la presidencia. Con posterioridad han proliferado nuevas denuncias reclamando el reconocimiento de la paternidad por parte del titular del ejecutivo.

* Psicóloga. Directora del Centro de Documentación y Estudios de Paraguay. (CDE)

reconocido, más allá de los insondables vericuetos que pudieran haber rodeado a la denuncia que llegó a un juzgado de la ciudad de Encarnación. No es seguramente el primer caso, ni será el último, pero las circunstancias que lo rodean lo hacen particularmente ejemplar. Si esta lección es aprendida por las mujeres, en el Paraguay tendremos un importante paso hacia el ejercicio de los derechos. Si los hombres también la aprenden, mucho mejor.

Los mecanismos de protección de derechos para la infancia y para las mujeres se fueron generando tras años de lucha de muchas organizaciones que trabajan estos temas. Pero las herramientas no siempre son conocidas y, aun cuando se conozcan, no siempre son utilizadas debido a múltiples trabas, en particular la pobreza y la desprotección jurídica. En Paraguay hasta ahora ha sido frecuente que por vía de artimañas y de encubrimientos, los poderosos se las arreglaran para negar derechos a las personas más desprotegidas. Sólo se puede cambiar esta situación por vía de un cambio de mentalidades, para lo cual es fundamental la existencia y –sobre todo– el uso de mecanismos que eviten la reproducción impune de la irresponsabilidad paterna.

El ADN al servicio de la ruptura

Hasta hace no mucho demostrar la paternidad negada era casi una utopía para las mujeres y para sus hijos e hijas. Hoy no es así gracias a la ciencia. No es la primera vez que la ciencia se pone al servicio de los derechos de las mujeres: ya la píldora anticonceptiva se mostró en los años sesenta como el mejor sustento de la posibilidad femenina de disfrutar del sexo sin el fantasma de embarazos inesperados, y quizás hasta haya sido más útil que muchos atractivos discursos sobre la libertad sexual y el derecho a gozar del propio cuerpo. Ahora, los avances genéticos se muestran del lado del derecho de las mujeres a que los hombres compartan la responsabilidad procreativa, así como del derecho de hijas e hijos a conocer su identidad y a que los progenitores se hagan responsables de su crianza.

Nunca vamos a saber qué habría hecho Lugo si la prueba del ADN no hubiese revoloteado como certera forma de revelar su parte en la procreación del niño que hoy ha asumido públicamente como hijo. Lo claro es que había tenido ya tiempo y condiciones para asumir su paternidad sin tanto escándalo previo: ya le dieron las dispensas vaticanas, ya ganó las elecciones, ya estaba a un año de asumir su mandato como gobernante... o ¿quizás soñaba con esperar a estar fuera de estas responsabilidades, a cuando ya acabara su periodo de gobierno? Lo cierto es que la privación del reconocimiento paterno a un niño no tiene razones válidas y sólo responde a una doble moral arcaica y dañina.

Pero el mensaje ha sido claro: frente a la paternidad no queda otra que asumir. Quizás cuando este mensaje esté lo suficientemente interiorizado, tendremos como fenómeno frecuente a hombres preocupados ellos mismos de la anticoncepción y de la concepción responsable. Hasta ahora, lo más común es que sean las mujeres las únicas preocupadas de estos temas, mientras los hombres siguen actuando como si su propio placer sexual no pudiera tener consecuencias reproductivas. Es la impunidad (tan común en la vida pública) repetida al infinito hasta en los actos más íntimos del individuo, hasta en la vida sexual. Pero esta impunidad puede ir cambiando y el caso que afecta al presidente podría hasta ser una oportunidad para que como sociedad nos apropiemos de nuevas formas de actuar, más coherentes con la igualdad y con los derechos.

La irresponsabilidad paterna en la picota

Otro asunto interesante que nos deja el caso “paternidad de Lugo” es que no se han escuchado voces de abierta defensa hacia la práctica de la irresponsabilidad procreativa de los hombres. Posiblemente aún mucha gente ni siquiera lo tenga muy masticado, pero es obvio que nadie puede salir a defender tan alegremente el desentendimiento masculino sobre su propia descendencia. Parece ser que ya está suficientemente instalado en Paraguay, al menos como discurso, que los hombres

tienen que hacerse cargo de sus hijos e hijas, tal como las mujeres lo han hecho tradicionalmente (aunque aún no se dé igual contenido a esta responsabilidad).

Sin dudas la posición política ha pesado sobre gran parte de los discursos, tanto de los que se alzan para intentar mostrar a la paternidad de Lugo como un ejemplo tajante del fracaso del proceso de cambio de signo político en el gobierno, como de quienes han ensalzado el reconocimiento paterno final. En mi opinión, no estamos ante un hecho del que necesariamente derive el fracaso del gobierno, en particular si el suceso deja lugar a lo que siempre debió ser: un padre responsable de su hijo, más allá de las circunstancias difíciles que pudieran haber rodeado a su concepción y nacimiento. Pero tampoco hay motivos para que Lugo despierte el orgullo de nadie, dada la patente situación de fuerza que derivó en la pública asunción de paternidad del ex obispo presidente. Estamos ante un caso del que podemos aprender mucho, pero no por lo ejemplar de la actuación del protagonista central.

La paternidad ¿un asunto privado?

Un lema feminista que se ha instalado ya en la historia de nuestras luchas es el de “lo personal es político”. La frase remite a varios núcleos centrales de la reflexión feminista:

- en el ámbito privado se juegan las bases del poder social;
- cuestiones que se han considerado siempre como parte de la vida privada de las personas tienen impacto en lo público;
- el poder público siempre ha tenido potestades regulatorias sobre el mundo privado;
- cuestiones que han quedado ocultas bajo el velo de “lo privado” son de interés público.

El caso Lugo da para hacer un debate respecto a todo esto. Hemos escuchado numerosas voces que claman “esto pertenece a la vida privada del presidente”. Pues bien, no es así, o al menos desde el feminismo vamos luchando desde hace años para que no siga siendo. La irresponsabilidad paterna con respecto a la descendencia obliga a las mujeres a hacerse cargo de una mayor inversión en la reproducción de la especie humana. Para muchas, esto implica renunciamentos, dependencia económica y penurias. La estereotipada ideologización de la maternidad como destino irrenunciable y como abnegación suele ser la base más sólida de esta situación, que tiene como contrapartida a la paternidad como casualidad y desentendimiento, como premio sin responsabilidad.

El sostenimiento de este estado tradicional de las cosas no es un asunto meramente privado. Las feministas hemos sostenido durante mucho tiempo una lucha orientada a que estas cuestiones formen parte del debate público, y se traduzcan además en políticas que impulsen un cambio, orientado hacia la plena corresponsabilidad de mujeres y hombres sobre la procreación y la crianza. Para que esto suceda, hemos pensado en instrumentos (que en Paraguay ya existen) de obligatoriedad para los hombres, que son los que siempre han zafado del compromiso que implica la paternidad biológica y la crianza social de niñas y niños.

Tenemos además toda la lucha por el derecho de niñas y niños a la identidad. Hemos ido pasando de la idea del reconocimiento de hijos e hijas como concesión graciosa, a su concepción como un derecho de la niñez. Ello significa que la asunción de responsabilidades paternas y maternas no es una opción que tienen las personas, sino un pleno derecho de quienes a través del reconocimiento se hacen acreedores de obligaciones sociales y económicas relacionadas con la crianza. Al ser un derecho, esto no puede ser negado. La negación implica una violación de normas muy claras al respecto, situación ante la que el Estado deberá responder con penas que o disuadan o castiguen.

Así que la paternidad de Lugo, más allá de sus detalles íntimos, es un asunto público; no sólo por quién es el protagonista, sino por el contenido que rodea al caso.

Contradicciones eclesiales

El presidente Lugo ha sido por años parte de la alta jerarquía de la Iglesia Católica. La misma que oficialmente prohíbe el sexo extramatrimonial, los métodos anticonceptivos “no naturales”, el uso del condón, el aborto bajo toda circunstancia, e impone la castidad a sus consagrados/as. La libertad de culto permite que cada agrupación religiosa pregone lo que considere válido, siempre y cuando sea coherente con los derechos humanos y con las leyes, y -en un estado laico como el nuestro- si todas y todos tenemos igualmente el derecho de pensar y actuar de acuerdo con nuestras propias creencias. Sin embargo, el catolicismo institucional se esfuerza en seguir imponiendo sus creencias al conjunto de la población. De aquí la enconada lucha que desde los centros del poder eclesial se libra en contra de la definición de los derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos. En Paraguay, lo estamos viendo todo el tiempo: cualquier ley o política que hable de estos derechos enfrenta una guerra denodada contra su aprobación. Así que en esa batalla de definiciones y de sentidos andamos con el catolicismo.

El affaire Lugo deja mal parada a una religión que ya trae malos antecedentes de numerosas denuncias de abuso sexual e irrespeto a sus estrictas normas sexuales. Es un golpe que ha impulsado incluso a que los jerarcas católicos del Paraguay pidan perdón por los pecados. ¿Pero basta con un perdón colectivo en este caso? ¿No sería mejor que se revieran los mandatos imposibles e irrazonables relacionados con la sexualidad humana, esa fuerza tan poderosa que casi ninguna institución y norma puede contener sin fisuras?

Al final, Lugo, con sus circunstancias, es víctima de preceptos tan irracionales que sólo dejan como vía de escape a las mentiras y a la doble moral. Ha encontrado que es mejor omitir y ocultar que asumir las consecuencias reproductivas de la sexualidad. Y lo hace en una sociedad que a veces parece más preparada para seguir en la ignorancia a estas violaciones que para hacer cambios decisivos en su pensamiento y en sus normas.

El propio presidente ha sido, a la vez, un representante y un jefe de la institución cuya propia normativa no ha podido cumplir, y hasta probablemente su halo de hombre de iglesia le ayudó a llegar a su puesto actual. Resulta humanamente comprensible que un hombre no pueda cumplir con eso de la castidad; pero, es tremendamente hipócrita que la sociedad entera siga sufriendo mandatos de tinte moral que los propios representantes de la institución que los pregona no pueden cumplir. Aquí hace falta un *mea culpa*, no por los “pecados” de una persona o de varias, sino por el error de sostener por tanto tiempo preceptos tan inhumanos.

El poder tras la mira

La tradición patriarcal también admite y glorifica las relaciones sentimentales y sexuales ente hombres con mayor poder comparativo con respecto a las mujeres. No en balde el “buen partido” para una mujer es un hombre más rico, más sabio, más alto y más viejo. Y las trasgresiones a esta norma suelen ser caras para sus protagonistas. Pues bien, el caso Lugo no sólo parece tratarse de un ejemplo paradigmático de cómo opera el imaginario normativo, sino que además podría estarnos mostrando las formas más oscuras de su realidad: el poder de los hombres al servicio de su sexualidad, incluso hasta límites que bien podrían ser abusivos.

Por el momento no sabemos si es cierto el contenido de la supuesta denuncia de la madre del hijo reconocido por el presidente, en referencia a que la relación se inició cuando ella tenía unos 16 años. Si lo fuera, estamos ante un caso en que todo el poderío de la posición, de la edad y de toda la situación pudo haber sido usado a efectos de la seducción.

La sexualidad es una capacidad humana de la que toda persona debería disponer y gozar de manera plena. El caso Lugo nos coloca sin embargo frente a la crudeza de una realidad que suele

pasar desapercibida por muy sabida y por considerarse como parte de “la normalidad”. La sexualidad masculina suele expresarse como ejercicio de poder y dominación sobre las mujeres, mientras la sexualidad femenina está limitada por el poder abusivo que frecuentemente se ejerce sobre ella. El patriarcado católico no sólo no ha estado fuera de esto, sino que además lo consolida a través de sus propias creencias y actuaciones.

Doble moral penal

Ya hay quienes han mencionado que podríamos estar ante un caso de estupro, que el Código Penal define como la conducta del “hombre que por medio de la persuasión lograra realizar el coito extramarital con una mujer de catorce a dieciséis años”. Nótese que la figura permitiría sin penalización alguna la misma conducta de una mujer mayor con un hombre menor de las edades señaladas. Es decir, estamos ante una rémora de la doble moral sexual que no sólo ha pervivido desde hace largo tiempo en nuestro Código Penal, sino que además sobrevive con el agregado burlesco de que la pena establecida para el hombre responsable de la “conducta reprochable” es de una irrisoria multa.

Obviamente estas definiciones penales no hacen más que abonar el de por sí fértil terreno de las discriminaciones de género. Lo peor de todo es que en el Paraguay dentro de poco entrarán en vigencia modificaciones recientes (aprobadas apenas en 2008) al Código Penal, donde pese a las sugerencias hechas desde organizaciones de mujeres, lo relacionado con el estupro quedó tal cual. Era una oportunidad para eliminar la irritante diferencia hecha entre la sexualidad de hombres y mujeres, así como para establecer de manera más clara y contundente el reproche social hacia el abuso sexual en contra de personas menores de edad.

Así las cosas, no queda otra que reconocer como mínimo el cinismo de ciertos legisladores, que se llenan hoy la boca al reprochar la conducta presidencial y que sólo respondieron con el silencio cuando esta risible norma penal del estupro era nada menos que definida.

En fin...

Hubiese sido mejor tener otros temas de análisis al cumplirse un año del 20 de abril de 2008, y sobre todo una tónica más festiva. Pero los hechos obligan. Las lecciones de la paternidad de Lugo podrían ayudarnos como sociedad a:

- Colocar en el centro de lo político y de la gestión pública los derechos de niñas y niños y el derecho a la igualdad para las mujeres.
- Conocer y usar leyes y mecanismos que garantizan el derecho a la identidad de niñas y niños, así como el derecho a que padres y madres se hagan responsables de la crianza.
- Apoyar la erradicación de la paternidad irresponsable.
- Desnaturalizar la doble moral sexual, así como a las instituciones que la producen e institucionalizan.
- Reorientar el manejo de la sexualidad hacia un lugar de igualdad y de no discriminación para las mujeres.
- Reconocer las discriminaciones que persisten en el tratamiento penal de temas referentes a la sexualidad, y trabajar para modificarlas.

Esto da para que aprendamos de la experiencia.

APROXIMACIONES AL MODELO DE LIGAS AGRARIAS CRISTIANAS EN LA LUCHA CAMPESINA EN EL PARAGUAY (1960 – 1980)

MARCELO TERRIBILE*

La lucha por la tierra en Paraguay es uno de los procesos que integran las distintas experiencias de resistencia activa desarrolladas en Latinoamérica por la construcción de sociedades más justas.

Entendemos que estas experiencias solo son entendibles a partir de las “*conexiones*” existentes entre estas y que requiere un profundo estudio. Es un proceso que se extiende durante todo el siglo XX, pero guarda antecedentes en el siglo XIX.

Los intentos de reforma agraria implementados han fracasado, puesto que no han resuelto en absoluto la situación de destierro y exclusión de la que son parte los campesinos. Así mismo los modelos de organización campesina han variado en el tiempo, e incluso se han superpuesto por momentos. Cabe destacar que la organización más importante fue las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), sin desmerecer otras formas organizativas que se presentaron, y surgen en 1960 durante el gobierno de Alfredo Stroessner. Las LAC presentaron un modelo integral de soluciones a la problemática campesina, que no se reducía a la reforma agraria, aunque fuera esta la principal dificultad. Existe una disputa en la construcción de la memoria histórica respecto al origen de las LAC. Quien con mayor claridad expresa una respuesta es Ignacio Telesca² aduciendo a las múltiples relaciones de los campesinos con miembros de la iglesia, militantes de partidos políticos opositores al régimen entre otros y no la de un solo sector que apoyo al campesinado. Es preciso afirmar que estos campesinos tuvieron diversas alternativas de organización entre ellas las cooperativas y asociaciones de productores. Sin embargo las LAC presentaban un proyecto mayor a la de las otras organizaciones, un modelo más completo que implicaba un proceso de construcción de una nueva sociedad, donde la solidaridad y el trabajo comunitario iban de la mano.

Desde el inicio -Santa Rosa - las Ligas intentaron resolver los problemas cotidianos de sus miembros, el trabajo y la alimentación, salud y educación. Si bien cada contexto era diferente, el proyecto era el mismo. El desarrollo iba de la mano con la resistencia hacia el régimen, cuyos brazos represivos se plasmaban en el partido colorado (los seccionaleros), el ejército, la policía, la jerarquía de la iglesia, empresarios y comerciantes entre otros.

El trabajo comunitario en “*minga*”, la venta de productos en conjunto, la creación de dispensarios con medicamentos, los almacenes comunitarios y “*la escuelita campesina*”.

* Profesor de Historia y Realizador Documental. Forma parte del equipo del Centro de Estudio, Documentación y Archivo del Pueblo Paraguayo en Argentina.

¹ Para una lectura más profunda sobre las conexiones, recomendamos la obra de Eric Wolf. Europa y la gente sin Historia.

² Las Ligas Agrarias Cristianas 1960 – 1980. Orígenes del Movimiento Campesino en Paraguay Asunción 2004

Estos emprendimientos les valieron la represión indiscriminada a sus miembros desde un comienzo, y la modificación de sus prácticas organizativas, adaptándose a la realidad de mayor represión. Las reuniones comenzaron a ser clandestinas a partir de los setenta, y las FENALAC (Federación Nacional Campesina), devenida de la FERELAC (Federación Regional Campesina) pasó a estar coordinadas en el “KOGA”

“Para el régimen la dispersión le significaba el fin de este proyecto, para los liguistas, desparramar por todo el Paraguay las ideas de las LAC”³.

El modelo liguista se difundió en todo el territorio y son particularmente importantes, Santa Rosa (depto. Misiones), San Isidro de Jejuí (San Pedro) y Caaguazú (Depto. Caaguazú). En la primera surgen, en San Isidro de Jejuí llegan al punto más alto de desarrollo y en Caaguazú, es la última experiencia liguista 1980.

La represión en Santa Rosa diseminó a los liguistas. Ya en San Isidro de Jejuí con el apoyo de miembros de la iglesia establecieron uno de los más grandes emprendimientos, el que sería ejemplo para las demás ligas, puesto que si bien estaban relacionadas con la iglesia, guardaban autonomía

Dicha autonomía le valió enfrentarse con algunos miembros de la iglesia que no estaban dispuestos a acompañarlos más allá de lo que la cúpula eclesiástica ordenaba. Y los más dispuestos serían expulsados.

La represión y persecución se acentuó entre 1972 y 1975, llegando a establecer contingentes del ejército permanentes en los asentamientos comunitarios para evitar la recuperación de los mismos. A la par de la experiencia liguista surgieron otras organizaciones de tipo cooperativa, un sector importante del campesinado se sumó a estas, teniendo en cuenta la represión hacia los liguistas. Finalmente, agotada la posibilidad de sostenimiento de las ligas, los campesinos fueron a engrosar las filas de las guerrillas

Hay casos específicos de organizaciones político-militares donde los campesinos ocuparon un papel fundamental, Agapito Valiente (Arturo López) en el FULNA (Fuerza de liberación Nacional).

A comienzos de 1980 se produce el denominado “Caso Caaguazú” que no fue otra cosa que la masacre de liguistas en Caaguazú. En la colonia de Acaray – mi. Liguistas deciden tomar un colectivo y dirigirlo hacia Caaguazú, para luego llevar a Asunción la protesta sobre títulos de tierra que el régimen les había prometido, a través del IBR (Instituto de Bienestar Rural)⁴. Una vez en Caaguazú fueron perseguidos por más de 5000 hombres entre el ejército, la policía y los seccionales. Entre los manifestantes se encontraban niños, mujeres embarazadas y ancianos.

Difícilmente se intentó de atacar al dictador, pero una práctica común de los regímenes dictatoriales de la época congregados en “El Operativo Cóndor”, era convertir a los masacrados en agresores al régimen, modificando los hechos acontecidos. Basta con nombrar algunas de las masacres como la de Trelew y Margarita Belén en Argentina entre tantas otras, como antecedentes.

Es decir que desde la instauración del régimen stronista el campesinado ha tratado de organizarse para resolver sus problemas. Es si mismo, esto quería decir enfrentar al régimen. Sin embargo, bajo la lógica del régimen, “amigo- enemigo”, las organizaciones que no estaban con el dictador estaban en contra.

³ Entrevista a Lidio Domínguez Mayo de 2009 Asunción, Paraguay

⁴ Organismo clientelar a partir del cual el régimen otorgaba tierra para detener el avance de la protesta, pero mayormente para la distribución de tierras a sus sequitos. Distintos miembros del ejército, miembros del empresariado, etc.

El modelo productivo paraguayo del gobierno dictatorial apunta a los lazos con el Brasil y el concentración de latifundios, además de la apoyo a las multinacionales presentes hasta el presente.

Desmantelada las ligas pasaran 10 meses para que la semilla germine, nuevas organizaciones surgirán, primero en Caaguazú y luego se diseminaran (otra vez) por todo el territorio. Estos estarán enfocados a la lucha por los DDHH, además de su larga lucha por la tierra. Es decir que una vez más el campesinado se adaptó al contexto imperante en Latinoamérica.

Es este carácter innovador del campesinado, es que se derriba las teorías acerca de que el campesinado es un elemento conservador en un proceso revolucionario. Evidentemente el poder del Cándor, asentado en Estados represivos, y en el caso paraguayo de Partido-Estado, supo desarticular un modelo circunstancial pero no la lucha campesina. Presente hoy día en las organizaciones nacionales.

El investigador Ramón Fogel ha afirmado el papel histórico de las ligas agrarias, la entrega de estos hombres por mejorar su condición de vida y la de su clase: “Las Ligas Agrarias han sido sin duda la más importante organización campesina de la historia, por su proyectos por articulación”⁵

Bibliografía

Lachi, Marccelo (Comp.) (2004). “*Insurgentes, La resistencia armada a la Dictadura de Stroessner*” Arandura, Asunción.

Giarracca, Norma (comp.) (2001). *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO. Buenos Aires.

Fernández, David (2003). *La Herejía de Seguir a Jesús; Intrahistoria de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay*”, Arandura, Asunción.

Bareiro, Víctor (1997). “*Notas sobre el proceso agrario paraguayo*” CEP, Asunción.

Boccia Paz, Alfredo (1997). “*La Década Inconclusa*” El Lector, Asunción.

⁵ Entrevista realizada para el documental: La lucha de los campesinos en Mayo de 2009 Asunción Paraguay

FERNANDO LUGO Y EL MODELO DEL AGRONEGOCIO EN PARAGUAY

MARIANA C. FASSI*

El 15 de agosto de 2009 Fernando Lugo asumió como Presidente de Paraguay, logrando romper la continuidad gubernamental del Partido Colorado, que había estado al frente del Ejecutivo por 61 años consecutivos. Sus propuestas de “cambio” fueron esenciales para alcanzar este triunfo: 1. reforma agraria; 2. reactivación económica; 3. recuperación de la institucionalidad de la República; 4. justicia independiente; 5. un plan de emergencia nacional; 6. recuperación de la soberanía, especialmente de la soberanía energética. Un modelo institucional democrático más transparente y una economía con mayor inclusión social podrían resumirse como sus ideas centrales.

La economía paraguaya se ha cimentado a lo largo de su historia en el sector agropecuario, principal fuente de divisas del país. Y ha sido desde finales del siglo XIX extremadamente desigual. De acuerdo al censo agropecuario de 1991, el 1% de la población poseía el 77% de la tierra. Hoy la concentración de tierras se ha profundizado. En el sector primario se contraponen dos modelos diferentes. Por un lado, el modelo campesino, que de acuerdo al último censo de 2002 abarca al 43% de la población, centrado básicamente en la producción de alimentos, algunos rubros de renta y la cría de ganado menor. Por otro lado, el modelo productivista, desarrollado por grandes y medianos productores, centrado en los llamados *agronegocios*, que prioriza los rubros dirigidos al mercado internacional y se expande sobre la mayoría del territorio rural.

Las grandes extensiones de tierra concentradas en pocas manos comenzaron en el país con el fin de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), cuando se declaró inviolable la propiedad privada, se conformaron los latifundios y se estableció la marginalización del modelo campesino, hegemónico hasta entonces. Los nuevos dueños de la tierra se dedicaron a la ganadería extensiva y a la extracción y explotación de riquezas naturales. Los campesinos debieron desarrollar formas de minifundismo, produciendo alimentos baratos para toda la población y abasteciendo de mano de obra a los terratenientes (Pastore: 2008).

Esta situación de desigualdad se acentuó durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989) quien profundizó la entrega fraudulenta de tierras públicas. Por una parte, las tierras fiscales fueron asignadas a empresarios especuladores, a amigos y correligionarios del régimen y a una masa campesina leal al Partido Colorado (Barreto, 2006). Por otra parte, desde mediados de la década de 1960 Stroessner fomentó el arraigo brasileño en los departamentos de Alto Paraná, Canindeyú e Itapúa, a través del desplazamiento de antiguas colonias campesinas y del desmonte de tierras. Con el objetivo de evitar posibles focos guerrilleros, toda la zona de frontera fue transformada en apta para labores mecanizadas. Desde entonces, el campo paraguayo vivió un intenso proceso de cambio. Para

* Lic. en Ciencia Política (UBA). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria del CONICET. Investigadora del Instituto de América Latina y el Caribe (Facultad de Ciencias Sociales - UBA). Dirección de correo electrónico: fassi.mariana@gmail.com

mediados de la década de 1980 los llamados *brasiguayos* sembraban ya 800 mil hectáreas de soja en territorio nacional (Palau y otros, 2007). Sobre esta base, en la campaña agrícola 1999-2000 se produciría el cambio tecnológico hacia el uso de las semillas transgénicas, que transformaría dramáticamente las características de la economía basada en la agroexportación.

Los campos de soja transgénica son en la actualidad parte del paisaje paraguayo, en contraste con el territorio campesino, rico en agro-biodiversidad. Conforman cientos de kilómetros de *desierto verde* salpicados básicamente de camiones mosquito para las fumigaciones, tractores, sembradoras, cosechadoras, camionetas 4x4, guardias armados que cuidan los sembradíos y campamentos de campesinos sin tierras a la vera de los caminos.

Este suceso se enmarca dentro de un fenómeno a escala global, donde países como China o estados de la Unión Europea son importadores de soja para elaborar agrocombustibles o alimentar ganado bajo técnicas de engorde industrial, y países como los del Cono Sur se especializan en la producción de soja para exportarla como *commodity*. Así, desde la década de 1990, Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Bolivia se transformaron, en ese orden, en los países sojeros del continente. Participan de un modelo de desarrollo agrícola donde instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) influyen directamente sobre las políticas agrícolas y alimentarias de los estados.

La soja transgénica ingresó a Paraguay desde Argentina y, en menor medida, Brasil, en la campaña agrícola 1999-2000, mediante contrabando. Desde entonces, tiene una progresión del 10 por ciento al año. Para 2004-2005 más de la mitad de la superficie cultivada nacional ya había sido sembrada con esta oleaginosa, con 1,5 millones de hectáreas. En 2009/2010, la cosecha se amplió a 2.650.000 hectáreas. Por esta razón, debido a que la soja pasó a ser el rubro predominante, últimamente se habla de complejo sojero, aunque también se extiendan monocultivos de trigo, girasol y maíz.

El tipo de producción que debe aplicarse para que la soja transgénica sea rentable, conocido como modelo del *agronegocio*, es altamente dependiente del capital para la compra de semillas patentadas, plaguicidas obligatorios, maquinarias y utilización de combustible. La eficiencia económica radica asimismo en la práctica de la siembra directa (que evita la labranza del suelo, substituyendo mano de obra por maquinarias e insumos químicos), realizada sobre grandes extensiones para aprovechar al máximo el uso de la superficie. Por esta razón, los productores de soja, ávidos de acceder a campos cada vez más amplios, aplican todo tipo de dispositivos, desde mecanismos coactivos para alejar de sus territorios a las comunidades campesinas hasta el habitual desmonte de bosques y corredores verdes.

La cara visible de la tendencia a la sojización de la agricultura es la reconversión agropecuaria de por ejemplo muchos ganaderos y la incorporación al agro de actores no tradicionales, privados o corporativos, que invierten su dinero en el nuevo *oro verde*. Otra de sus caras es, como estudian Fogel y Riquelme (2005), la brasileñización de parte del territorio, debido a que ciertas localidades de los departamentos limítrofes -las de mayor expansión sojera- en la actualidad se relacionan más con el Brasil que con Paraguay. La expansión de la soja transgénica, de todos modos, conlleva una pérdida de soberanía que excede al Brasil o a los brasileños. El aparato productivo del sector depende del crédito otorgado mayoritariamente por la banca privada internacional, compra maquinarias e insumos a empresas multinacionales y las ganancias obtenidas son remesadas al exterior. La transferencia de ganancias a las multinacionales se da, además, a través del pago de regalías por patentes (Palau y otros, 2007).

No obstante y a raíz de estos factores, con la expansión del monocultivo de soja transgénica, la producción agraria se integra de modo dinámico al mercado internacional y Paraguay emerge ante el mercado global como un *nuevo* país agropecuario. El agro parece ser un recurso de rendimiento ilimitado y, por lo tanto, campañas mediáticas e institucionales presentan a este modelo de agricultura como el pilar de la economía nacional.

El reverso de esta tendencia es la necesidad cada vez mayor de todo tipo de importaciones, debido a lo cual, aunque la soja aumenta las exportaciones (sin valor agregado), la balanza comercial es cada vez más deficitaria. La dependencia de un único monocultivo, por otra parte, acrecienta la vulnerabilidad externa del país ante los cambios de la demanda mundial. Disminuye, asimismo, la soberanía alimentaria, descrita por la Vía Campesina desde 1996 como el derecho de los pueblos a definir sus políticas agrícolas y alimentarias (Desmarais, 2007). La soja desplaza la diversificación productiva y con ello a los cultivos de subsistencia. El país pierde la capacidad de definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos, situación que lo torna particularmente vulnerable. Son las multinacionales las que definen qué se produce, cómo se produce, quién lo produce, cómo se distribuye y cómo se tiene acceso a los productos. Este factor pone a los alimentos fuera del alcance de enormes sectores de la población, pues es decisivo sobre el aumento de sus precios. Inserto en el modelo del *agronegocio*, Paraguay pierde su capacidad de autoabastecerse de alimentos y desde hace algunos años debe importar múltiples productos a través del comercio internacional.

La otra cara del modelo agroexportador es la crisis de las comunidades campesinas. Para aumentar el volumen de su producción, los sojeros necesitan grandes extensiones de tierra, adquiridas frecuentemente de modo irregular. De acuerdo a Palau y otros (2007), uno de los mecanismos de expansión que aplican es el alquiler y/o compra de numerosas derechos de una misma zona. Las derechos son parcelas individuales de tierra, de entre 10 y 20 hectáreas, que las familias campesinas reciben del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) - institución pública responsable del Programa de Reforma Agraria- para acceder al título de propiedad tras el pago de una hipoteca. Sus derechos son inalienables por diez años. Pero con la revalorización de la tierra para el negocio de la soja transgénica, los campesinos denuncian que es muy común que los agentes de este organismo les ofrezcan altas sumas de dinero para que emigren y así poder vender sus derechos de uso territorial.

De la misma forma, campesinos e indígenas son expulsados de sus territorios mediante múltiples dispositivos de coacción social. Por un lado, las comunidades se ven afectadas por la contaminación ambiental, que incluso les impide producir para el autoconsumo. El desmonte y las fumigaciones afectan los ecosistemas, disminuyen la biodiversidad, dañan la fertilidad del suelo, contaminan las aguas e intoxican a comunidades enteras. Por otro lado, los puestos de trabajo son cada vez más escasos. La producción mecanizada y el sistema de siembra directa permiten que los sojeros puedan ahorrarse el trabajo de preparación del suelo, lo cual deriva en que los campesinos no sean contratados siquiera como trabajadores asalariados estacionales. De este modo, disminuye el dinero circulante en las comunidades, que cada vez necesitan más remesas enviadas por sus familiares desde el exterior. Por último, los campesinos deben vivir en un contexto de persistente violencia. Dentro de los campos sojeros pueden advertirse cuantiosos guardias privados armados, quienes frecuentemente desafían a los moradores con tiros al aire durante la noche. Si sus métodos no son suficientes para frenar las quejas y movilizaciones colectivas, la impunidad con la que cuentan les permite organizar grupos paramilitares. Igualmente, de ser necesario, policías, militares y fiscales reprimen en forma conjunta. Desalojos, destrucciones de cultivos, incendios de casas, tomas de locales de organizaciones campesinas, apresamientos masivos, torturas y asesinatos son una constante. De acuerdo al informe Chokokué (2007) de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY), entre 1990 y 2004, 7296 campesinos fueron detenidos o fueron imputados

judicialmente. Estudiosos sobre el tema como Quintín Riquelme calculan que desde el regreso al régimen democrático representativo han sido asesinados más de cien campesinos, casi todos líderes sociales de base (Riquelme, 2005). Algunos de ellos fueron ultimados durante el gobierno de Fernando Lugo. La mayoría de los casos permanece en la impunidad.

Así, la extensión del modelo del *agronegocio* transforma el territorio campesino en un *desierto verde* de extensos sojales y eleva el número de sin tierras, que hoy se aproximan a 600 mil. Los campesinos, por lo tanto, emigran a las ciudades, obligados por dificultades económicas, falta de políticas públicas hacia al sector -distribución de tierras, asistencia técnica, créditos, subsidios- contaminación ambiental y violencia represiva, operada por y/o para los sojeros. En los últimos años, alrededor de 100 mil personas han emigrado anualmente a las periferias marginales de las ciudades, una parte de ellas abandonando el país. Por primera vez en la historia, la mayoría de los paraguayos vive en ciudades (Palau y otros, 2007).

Este escenario genera y multiplica los conflictos sociales en las urbes, pero también potencia la organización de miles de campesinos, quienes se reúnen en numerosos grupos, tales como la Federación Nacional Campesina (FNC), la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (MCNOC) y el Frente Patriótico Popular (FPP), que dan pelea por lo que consideran su derecho a la tierra y contra el modelo del *agronegocio* que causa su exclusión. Son el movimiento más poderoso del país, pero a la vez luchan contra el enemigo más fuerte.

Los dueños de la tierra, dedicados a la ganadería y los *agronegocios*, cuentan con un amplio poder que les garantiza ganancias económicas y beneficios estatales. Se han identificado históricamente con el Partido Colorado y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), este último actor central dentro de la Alianza Patriótica para el Cambio que dio la victoria al presidente Lugo. Sus representantes se agrupan en diversas entidades, como la Asociación Rural del Paraguay (ARP) o la Cámara Paraguaya de Exportadores de Cereales y Oleaginosas (CAPECO), todas de fuerte influjo político. Desde abril de 2005 las doce federaciones más importantes se concentran en la Unión de Gremios de la Producción (UGP) donde, ante la posibilidad de cualquier tipo de cambio económico-político, se rearticulan para defender sus intereses.

Amparados en el respeto a la propiedad privada, organizan desde 1999 manifestaciones a las que llaman “tractorazos”, en las que salen a las rutas con sus maquinarias para exigir todo tipo de beneficios. Así, desde el comienzo del gobierno de Fernando Lugo realizan movilizaciones reclamando “seguridad jurídica y trabajo para todos”, repudiando la idea de pagar mayores impuestos y haciendo explícito que deben penalizarse las manifestaciones campesinas. Cuentan con el apoyo de la Policía y el Ejército, que realizan todo tipo de operativos conjuntos, a menudo como si fueran una milicia armada al servicio de hacendados y sojeros. Entre 2004 y 2005 la tradicional represión contra los movimientos campesinos se intensificó y desde entonces comenzó una campaña de hilazón directa entre algunos grupos campesinos, secuestradores, narcotraficantes, grupos guerrilleros en el interior del país y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El caso más resonante de los últimos meses fue el secuestro del ganadero Fidel Zavala, quien entre fines de 2009 y comienzos de 2010 estuvo desaparecido por tres meses, supuestamente a manos del Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP). En este contexto, las asociaciones agroempresariales se muestran muy críticas frente al presidente Lugo y no pierden oportunidad de expresar su disgusto.

Fernando Lugo por lo tanto se ve atrapado entre dos modelos, cuyos actores representan intereses y presiones antagónicas, generando un clima de alta tensión social. En este sentido, durante su gobierno ha intentado elaborar un catastro nacional (la medición pública de todas las propiedades del país) para detectar las tierras fiscales conseguidas de manera irregular y planificar la reforma agraria. Sin embargo, no ha conseguido concretar esta medida, ni tampoco limitar el área de siembra de soja transgénica ni hacer cumplir las reglamentaciones sobre uso de plaguicidas. Tampoco ha tenido éxito en gravar las exportaciones de materias primas, que significan el mayor ingreso de

divisas para el país, ni ha podido tocar el impuesto a la propiedad inmobiliaria -sumamente bajo- ni el impuesto a la renta personal -inexistente. El *lobby* agropecuario es cada vez mayor y el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y los partidos de oposición no acompañan este tipo de iniciativas en el Parlamento. Como paliativo, el gobierno ha recurrido al habitual endeudamiento externo, adquiriendo préstamos del Banco Mundial. Así, promesas como la de “reactivación económica” se dilatan y la reforma agraria parece más una utopía que una política a corto plazo. Los grupos campesinos, mientras tanto, continúan realizando movilizaciones, cortes de ruta y ocupaciones de tierras, por lo general no en contra de la actual gestión, sino para que el Presidente reafirme su postura de “cambio”.

Desplazar a un partido enraizado en todas las esferas del Estado implicaba sumar fuerzas y, con este fin, Lugo y su grupo de seguidores se consagraron a reunir apoyos, sin distinguir ideologías. Así, entre 2007 y 2008 conformaron la Alianza Patriótica para el Cambio, a partir de la cual partidos que van de la izquierda a la centro derecha del espectro ideológico acordaron llevar al ex obispo como candidato presidencial, aunque sin por eso compartir listas para diputados y senadores. El Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), un partido de centro derecha tan antiguo como el Partido Colorado, pudo plasmar así su peso político: consiguió 29 bancas en la Cámara de Diputados y 14 bancas en la Cámara de Senadores. Los partidos progresistas y de izquierda apenas consiguieron unos pocos parlamentarios. *Tekojojá* cuenta con un senador y un diputado, lo mismo que el Partido Democrático Progresista, al tiempo que País Solidario apenas consiguió una banca de Senador. La falta de unidad impidió que ganaran mayor peso institucional. De haberse unido, la llamada “izquierda” habría duplicado su representación parlamentaria, pues sacó el 11% de los votos totales (Palau y Ortega, 2008).

En las elecciones de abril de 2008 Fernando Lugo consiguió lo que hasta entonces parecía inimaginable, ganar la Presidencia con fuertes promesas de “cambio”. Desplazó del Ejecutivo al Partido Colorado, pero consiguió hacerlo con un gobierno débil, sin fuerza parlamentaria. Por tal razón, hoy sufre los constantes embates del *lobby* agroempresarial, a la vez que se ve forzado a negociar cualquier medida con quienes deberían ser sus aliados políticos -el PLRA- y con la oposición. Por tal razón, no sólo carece de mayoría en el Congreso sino del apoyo de los sectores sociales con mayor peso económico. Si bien con su gestión se han iniciado acciones para un “cambio” en pos de una mayor inclusión social, hoy a cada paso el Presidente comprueba que afectar los intereses del llamado modelo del *agronegocio* en el Paraguay es mucho más que acceder a la presidencia.

Bibliografía

- Barreto, Mirta (2006). *Tierras mal habidas*, Servilibro-CSER-Intermón Oxfam, Asunción.
- Desmarais, Annette (2007). *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*, Editorial Popular, Madrid.
- Fogel, Ramón y Riquelme, Marcial (Comps.) (2005). *Enclave sojero, merma de soberanía y pobreza*, CERI, Asunción
- Palau, Marielle y Ortega, Guillermo (2008) “Movimientos sociales ante el nuevo gobierno: apostando al cambio sin bajar las banderas”, Documento de Trabajo N°124, BASE IS, Asunción.
- Palau, Tomás y otros (2007). *Los refugiados del Modelo Agroexportador*, BASE IS, Asunción.
- Pastore, Carlos (2008 [1972]). *La lucha por la tierra en el Paraguay*, Intercontinental, Asunción.

Riquelme, Quintín (2005). *Pobreza Rural*, inédito

Segovia, Diego y Galeano, Leticia (2009). “La vida o el Agronegocio”, revista América Latina en Movimiento, N°443-444, en <http://alainet.org/publica/443-4.phtml>

Villagra, Luis (2009). *Actores del agronegocio en Paraguay*, BASE IS-Diakonía, Asunción.

Fuentes

Coordinadora Derechos Humanos Paraguay (CODEHUPY) <http://www.codehupy.org/www/>

Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) <http://www.dgeec.gov.py/>

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) <http://www.mag.gov.py/>

EL PARAMILITARISMO Y LA UTILIZACIÓN DEL MIEDO EN PARAGUAY

GUSTAVO TORRES GONZÁLEZ*

La expresión *paramilitarismo* se utiliza en la literatura académica para describir el fenómeno de grupos armados caracterizados por una estructura disciplinar de corte militar similar a la de un ejército. Los paramilitares no pertenecen formalmente al aparato represivo del Estado, aunque resulta habitual que una fracción de sus tropas, escuadrones de asaltos, o grupos de seguridad privados, se encuentren estrechamente vinculados con miembros de las Fuerzas Armadas y de Seguridad reproduciendo prácticas de las mismas¹. Debido a su carácter de grupo irregular y a una conducta de tipo mercenaria que actúa por fuera de ley, estos actores combaten sin respetar ninguna de las convenciones nacionales e internacionales contempladas en el derecho humanitario que busca limitar el ejercicio de la guerra. Aspecto que habilita una instrucción radical de la violencia, inadmisibles en cualquier fuerza estatal o guerrilla reconocida como “fuerza beligerante”².

El fenómeno paramilitar no es reciente y según el historiador colombiano, Edgar Velásquez, a estas prácticas han recurrido históricamente tanto las élites políticas como los grupos de poder económico, así como también sectores mafiosos con el fin de expandir su poder y afianzarse en él³. La noción de este triste fenómeno visualiza con mayor fuerza con los grupos formados durante el período del nazismo alemán, siendo el caso de los SS o las Camisas Negras un emergente paradigmático de la Italia fascista de Benito Mussolini.

La práctica posterior del paramilitarismo, así como sus disímiles formaciones armadas –muchas de las cuales operaron en América Latina– vinieron a demostrar que es una modalidad de guerra sucia considerada como estrategia de contrainsurgencia clásica por las agencias de inteligencia del Pentágono y de algunos países europeos durante el período marcado por la división Este-Oeste. También ha sido conceptualizada como “guerra de baja intensidad”⁴, poniéndose el énfasis en su componente doctrinario desarrollado con el objeto de involucrar civiles, y orientada hacia la

* Licenciado en Ciencias de la Comunicación (UNA, Paraguay). Estudiante del Doctorado en Ciencia Política (UNSAM).

¹ Ver Cepeda-Castro, Iván, “Los paramilitares: dispositivo del modelo ‘democrático’ de control social”. En EquipoNizkor, 29 de septiembre de 2003. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/cepeda8.html>

² Los Convenios de Ginebra de (1949) establecen de forma clara en su art. 3 los preceptos por los cuales una fuerza irregular debe ser reconocida como “beligerante”. El Protocolo II de Ginebra (1977) recoge y amplía aspectos que no se mencionaban en los Convenios de Ginebra y el Protocolo I.

³ Velásquez Rivera, Edgar de Jesús (2007), “Historia del paramilitarismo en Colombia”. En *História*, vol.26, N° 1, 2007, p.134-153. Disponible en: <http://www.scielo.br/>

⁴ Fazio, Carlos, (2005) “Colombia: Convertir a paramilitares en ‘soldados campesinos’ la fórmula de Uribe”. En *Rebelión*, 5 de enero de 2004. Disponible en: <http://www.rebelion.org>.

manipulación de la población local durante las guerras coloniales en Asia y África. Es una estrategia de “guerra irregular” diseñada para combatir allí donde las fuerzas “regulares” encuentran trabas de orden legal o político para acometer acciones que no pueden reivindicar en la escena pública.

Las experiencias de Malasia y Kenia son de interés para el análisis, cuando las fuerzas de ocupación inglesa crearon los *Homes Guards*; en Vietnam también los estadounidenses utilizaron a los Boinas Verdes como grupos de choque mientras los militares franceses libraban su guerra colonial en Argelia (1954-1962) teorizando con posterioridad la doctrina de seguridad de “enemigo interno” como estrategia contrainsurgente⁵ que servirá posteriormente como método para hacer desaparecer a miles de personas dentro del “Operativo Cóndor” en el Cono Sur, correlativo de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)⁶. En nuestra región, el paramilitarismo está sustentado en grupo de escuadrones de la muerte -en su vertiente ultraderecha- como la Alianza Anticomunista Argentina (Tripe A) de Argentina o el Comando Caza Tupamaros de Uruguay, que fueron reconvertidos más tarde en Patrullas de Autodefensa Civil en Guatemala y El Salvador, pasando por la autodefensa popular en el Perú de Fujimori, institucionalizadas luego como Rondas Campesinas y Urbanas, del que se nutren las Autodefensas Unidas de Colombia, de fuerte vinculación también con el narcotráfico, hasta llegar a los grupos paramilitares de Chiapas, Máscara Roja, Paz y Justicia y Los Chinchulines en México⁷. Los conceptos descriptos serán puntos aleccionantes para compendiar el fenómeno paramilitar en Paraguay, sustentado actualmente por un sector de la oligarquía dominante como percepción de seguridad para enfrentar el “terrorismo de izquierda”.

“Comando Anticomunista Paraguayo”

La elección del ex obispo de San Pedro, Fernando Lugo Méndez, como presidente del Paraguay en las elecciones del 20 de abril de 2008 quebrantó en cierto sentido al sistema bipartidista liberal conservadora. Con el desplazamiento del Partido Colorado (ANR) después de más de 60 años de gobierno interrumpido y la poca opción transformadora que endosa el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) como principal sostén del gobierno y depositario de la Vicepresidencia, el sector franquista⁸ del PLRA muy pronto pasó a la oposición, buscando el apoyo de la ANR, UNACE y PQ para ubicar al vicepresidente en el sillón presidencial. Facciones importantes de los centenarios partidos (ANR, PLRA) están íntimamente ligadas a la vieja estructura de una burguesía favorecida por el Estado (licitaciones fraudulentas, proveedor del Estado), la economía extractiva -como la agroganadería, ligada a su vez al latifundio-, y la economía informal y mafiosa.

En estas condiciones, la oligarquía dominante paraguaya empieza a marcar su dominio en la Corte Suprema de Justicia, la Justicia Electoral, la Fiscalía General del Estado y en un Congreso bicameral hecho a la medida y fortalecido por el sistema de elección de “listas sábanas” con una clara oposición destituyente. Si bien el gobierno de Lugo ha demostrado pocas señales para romper con esa “vieja estructura”, la aparición de nuevos actores políticos y sociales empieza a dificultar la

⁵ Robin, Marie Monique (2005). *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa.*, Sudamericana, Buenos Aires,

⁶ La Doctrina de la Seguridad Nacional es “una reformulación de los escenarios del conflicto internacional desarrollada fundamentalmente por los Estados Unidos y consistente en la creencia de que la región latinoamericana era uno de los ámbitos privilegiados de la lucha contra el comunismo, y que dicha lucha no tenía fronteras territoriales sino ideológicas” (Feierstein, 2009:9). Feierstein, Daniel (2009). “Guerra, genocidio, violencia política y sistema concentracionario en América Latina”, en Feierstein, Daniel (comp.), *Terrorismo de Estado y genocidio en América Latina*, Prometeo Libros; Programa Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD, Buenos Aires.

⁷ Fazio, Carlos, “Convertir a paramilitares en ‘soldados campesinos’, la nueva fórmula de Uribe”. En *La Jornada*, México D.F., 6 de agosto de 2003. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2003/08/06/030n1mun.php?origen=mundo.php&fly=1>

⁸ “Por el bien del Paraguay” es el movimiento interno del PRLA liderado por el vicepresidente Federico Franco, denominado también franquismo.

hegemonía absoluta de este grupo dominante representado dentro de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), el sector agroexportador y sus variantes mafiosos ligados por décadas al poder político (narcotráficos, contrabandos, etc.). En esta coyuntura es notoria la presencia activa de personalidades que de manera fáctica son partícipes de la obstrucción abierta o encubierta de cualquier pretensión de cambio que pudiera peligrar sus antiguos privilegios heredados de la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), lanzando campañas de desprestigio para desestabilizar al presidente Fernando Lugo y criminalizar a la izquierda política utilizando como voceros a los principales medios masivos empresariales.

En ese aspecto, se evidencia la tendencia paramilitarista como modelo de seguridad imitable. La aparición de un documento público llamando a asesinar o perseguir “comunistas” a través del *Comando Anticomunista* -lanzado como termómetro para medir su adhesión- de una regional ganadera del departamento de San Pedro de la ARP (precisamente, el Obispo devenido Presidente es germen de esta región donde la disputa político-ideológica es constante debido a una extraordinaria experiencia unitaria y de movilizaciones sociales y campesinas). En medio de ese forcejeo y con el secuestro extorsivo del ganadero Fidel Zavala, atribuido al autodenominado y fantasmático Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), el empresario chileno Eduardo Avilés Lambie filtró un manifiesto para formar un grupo paramilitar para asesinar o perseguir “comunistas”, pronunciamiento que nunca tuvo en cuenta la Fiscalía General de la República para tomar alguna medida judicial-policial. Avilés está radicado en la región de San Pedro desde 1987, después de ser expulsado de Chile tras un atentado contra el presidente socialista Salvador Allende, cuando pertenecía al movimiento *Patria y Libertad*⁹. Tras el secuestro de Zavala, Avilés sugirió a sus pares ganaderos no sólo juntar dinero para pagar el rescate del ganadero secuestrado, sino que se “elimine de una vez a los comunistas”, antes que destruyan el país, mediante la creación de un *Comando Anticomunista Paraguayo*¹⁰.

En tal sentido, el ex presidente de la ARP, Alberto Soljancic¹¹ también se mostró favorable a la creación de grupos armados para autodefenderse ante la serie de secuestros atribuidos al supuesto Ejército del Pueblo Paraguayo. “Ya no hay otra fórmula. Qué garantías nos da el Estado de volver de nuestras estancias. Aquí ya hay una guerrilla declarada y nadie hace nada. Una vez que nuestro compañero Fidel Zavala vuelva de su secuestro, pues ya no podemos cruzarnos de brazos”, había declarado Soljancic al diario *Última Hora*¹².

Pretextando la existencia del EPP y su supuesta conexión con la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el senador colorado Martín Chiola, médico y empresario, acusado por varias víctimas de la dictadura y por organismos de derechos humanos como uno de los agentes más activos de la tortura durante el régimen stronista, señaló que “algo se está gestando” para formar grupos paramilitares y contratar sicarios, dado que “el gobierno es incapaz de terminar con la guerrilla y los secuestros” del EPP, sosteniendo que dicho grupo es de extrema izquierda, atribuyéndosele varios secuestros y responsables de intentos frustrados de otros plagios.

⁹ Con una mezcla de elementos de [nacionalismo](#), [anticomunismo](#) y [corporativismo](#), *Patria y Libertad* fue el más grande movimiento [neofascista](#) de Chile durante el gobierno de Salvador Allende.

¹⁰ “La propuesta del ganadero Avilés”. En *Última Hora*, Asunción, 26-10-2009. Disponible en: <http://www.ultimahora.com/notas/268540-La-propuesta-del-ganadero-Avil%C3%A9s>

¹¹ Según el informe elaborado por la Misión Internacional de Observación: Una de las empresas más importantes de "seguridad", Águila Seguridad Privada, pertenece al hermano del presidente de la ARP (Asociación Rural del Paraguay), Alberto Soljancic. Disponible en ALAI, América Latina en Movimiento, 2006-07-25.

¹² “Soljancic: No queda otra fórmula porque no hay garantía del Estado”. En *Última Hora*, 26-10-2009. Disponible en: <http://www.ultimahora.com/notas/268549-Soljancic:-No-queda-otra-f%C3%B3rmula-porque-no-hay-garant%C3%ADa-del-Estado>

El actual titular de la ARP, Juan Néstor Núñez, así como la ganadera Mary Llorens, expresaron la necesidad de contar con grupos que pudiera ayudarles a proteger sus estancias. En tal sentido, poco antes del llamamiento de Eduardo Avilés Lambie, el apoderado de la estancia “Toro Blanco”¹³, del distrito de Abai, departamento de Caazapá, Mario Centurión publicó un aviso en el diario *AbcColor* solicitando “por lo menos 20 hombres valientes para trabajar 1000 hectáreas” en el cultivo de soja con el objetivo de salvar la propiedad. “Pienso que con 20 hombres corajudos, armados hasta los dientes, podemos repeler a los bandidos y trabajar tranquilos allí” (...) “hago esto porque el Estado paraguayo, administrado ahora por el cura guerrillero Lugo y su equipo de marxistas no nos protegen y porque no me voy a rendir”, concluía la solicitada firmada por el abogado Mario Centurión¹⁴. El anticomunismo tardío –pensamiento que nunca se disipó– es el mismo que se sustenta en la Doctrina de la Seguridad Nacional enarbolada por la dictadura stronista (contra el comunismo internacional¹⁵) y que sirviera como base programática de un sector de la oligarquía paraguaya mantenida en las principales estructura del poder estatal que aprendiese a combatir al “enemigo interno” en cursos de la Escuela de las Américas o en instituciones militares de países vecinos cuyos ejércitos conformaban la Operación Cóndor. Todos ellos constituían el soporte militar del stronismo.

El EPP, el asesoramiento colombiano y el modelo agroexportador

Las inagotables “evidencias” de la *laptop* a “prueba a bomba”, incautada a Raúl Reyes contiene, según la fiscalía colombiana, un capítulo exclusivo referente a Paraguay que *daría* por sentado una “alianza” entre las FARC y el fantasmagórico Ejército Paraguayo del Pueblo¹⁶ para realizar secuestros extorsivos en Paraguay. Esta supuesta vinculación es el eufemismo sonante que los grupos económicos de ultraderecha instalan para relacionar cualquier fuerza irregular que surja en el país con la izquierda y las organizaciones campesinas.

En este sector está agrupada parte de la oligarquía más conservadora de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), de los gremios sojeros (Coordinadora Agrícola del Paraguay, Unión de Gremios de la Producción, etc.), del Parlamento Nacional, la Fiscalía y el Poder Judicial. Frecuentemente buscan relacionar el método terrorista con las acciones reivindicativas de las organizaciones sociales, progresistas y de izquierda, con el fin de obstaculizar cualquier iniciativa de cambio propuesto por el gobierno de Fernando Lugo. Con este argumento defienden la sustentación ideológica del paramilitarismo como aparato de seguridad para enfrentar a la quimera “subversión rural” recurriendo a una interminable cadena de calumnias con las que tratan de enlodar el prestigio del gobierno y los líderes políticos y sociales ubicados dentro de la izquierda paraguaya.

Lo contradictorio en este aspecto es la posición del gobierno de Lugo. Por un lado, el ministro del Interior, Rafael Filizzola, ha reiterado que no hay guerrillas en el Paraguay y que tampoco se les puede poner un plazo límite a las fuerzas públicas para capturar a los integrantes de la banda del

¹³ Según el periodista e investigador paraguayo Nemesio Barreto, la Estancia Toro Blanco es propiedad del señor Claudio Zichy Thyssen, cuya familia ha tenido vínculos tanto con el nazismo en Alemania como con la última dictadura militar sufrida en la Argentina entre 1976 y 1983.

¹⁴ Solicitada publicada en la página 13 del diario *Abc Color*, miércoles 20 de mayo de 2009.

¹⁵ Paraguay fue calificado por el Presidente estadounidense Richard Nixon como un modelo de régimen político y eje estratégico para la lucha contra el comunismo. “No conozco otra nación que se haya levantado más fuerte que la suya en contra de la amenaza del comunismo”, había dicho Nixon a Stroessner el 4 de mayo de 1968 en Asunción.

¹⁶ El EPP es un espectro grupo sin control territorial, ágrafo. No se conocen escritos políticos de fondo, solamente panfletos que dejaron en alguna acción reportada por la prensa. Tampoco tienen posiciones muy claras con respecto a la política nacional, exceptuando sus declaraciones que expresan que Lugo decepcionó al pueblo.

EPP. Sin embargo, el pacto Lugo-Uribe¹⁷ se suscribe en el marco de la cooperación contra el terrorismo y la insurgencia. De esta manera, Colombia se asocia al Paraguay para exportar su “éxito” de la “seguridad democrática” en el combate a la guerrilla de las FARC y el paramilitarismo¹⁸, que antes estaba en manos de agencias estadounidenses y que hoy a través de Colombia tiene su sabor latino como manera de vaciar el término “colombianización” de su connotación negativa.

Lo preocupante en este aspecto es que teniendo en cuenta que el acuerdo militar entre Colombia y Estados Unidos ya es una amenaza para el Continente, lo es aún más para el Paraguay que está intentando recuperar y reorganizar sus instituciones perdidas, principalmente sus fuerzas de seguridad. Sin embargo, se dificulta tal recuperación con un cuerpo político en el gobierno que presenta contradicciones en cuanto a la implementación de políticas de seguridad. A esto último se le suma una importante participación de órganos paramilitares en las zonas de producción agrícola y en las regiones fronterizas, amparados por mafias y grupos de poder de todo tipo. Al respecto la investigadora argentina Claudia Korol sostiene que estos grupos armados generalmente son integrados por ex policías y militares: “gran parte de los cuatrocientos oficiales pasados a retiro por ser partícipes del golpe del ex general Lino Oviedo”, arguye Korol. “Mano de obra desocupada”, que ahora actúa a sueldo de las mafias políticas y de los latifundistas. Las plantaciones extensivas de soja que están rodeando a las poblaciones campesinas e indígenas se han convertido en poco tiempo en el principal demandante de guardias de “seguridad privada” junto con el latifundio ganadero. Con su paso se han cobrado brutales asesinatos a dirigentes campesinos y pobladores rurales, como muestra de lo lejos que puede llegar la violencia del negocio de la agricultura latifundista.

¹⁷ En septiembre de 2008, Fernando Lugo Méndez y Álvaro Uribe Vélez firmaron una declaración conjunta en la que se destacaba continuar las relaciones bilaterales existentes con el objetivo de “avanzar en la lucha contra el terrorismo”, los secuestros y por la seguridad ciudadana, haciendo hincapié en la importancia de identificar nuevos ámbitos de colaboración entre ambos países, en el marco del “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Policía de la República de Colombia y la Policía Nacional de la República del Paraguay”, y en procura de establecer un mecanismo de “Rondas de Conversaciones entre los Altos Mandos de las Fuerzas Militares de la República de Colombia y de la República del Paraguay” incrementando “el intercambio académico y la cooperación entre las instituciones de formación, capacitación y perfeccionamiento militar de ambos países”. Ver Torres González, Gustavo y De Maio, Ana, “Política de defensa paraguaya: los desafíos en el gobierno de Lugo”. En Rojas Villagra, Luis (comp.) (2010), *Gobierno Lugo. Herencia, Gestión y Desafíos*, BASE IS, Asunción.

¹⁸ El presidente Álvaro Uribe Vélez adoptó la Ley de Justicia y Paz o la legalización del Paramilitarismo, en el sentido de asegurar la impunidad de sus acciones, permitirles legalizar sus bienes ilícitos y dotarlos de facilidades para el ejercicio político. Los mal llamados “falsos positivos” son crímenes de Estado: son civiles asesinados por miembros del ejército colombiano que después el ejército hace pasar por “guerrilleros muertos en combate”; a veces los asesinados son disfrazados por el ejército con prendas del uniforme. En abril de 2009, el entonces Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, acusó formalmente a Noguera de poner el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) al servicio de los paramilitares.



LAS POLÍTICAS DE DEFENSA EN EL GOBIERNO PARAGUAYO DE LUGO

ANA DE MAIO*

La elección a Fernando Lugo Méndez como presidente del Paraguay ha marcado un hito en la historia política del país. Por primera vez se traspasa el mando de un signo político a otro sin un golpe de Estado militar o un levantamiento civil con apoyo de las fuerzas armadas (FFAA). Luego de décadas de gobiernos colorados, el nuevo gobierno asumió el poder como esperanza de un cambio en el Paraguay; este nuevo rumbo incluiría modificaciones en el sector Defensa.

La trilogía Partido Colorado-Gobierno-FFAA fue inalterable durante los 35 años de la dictadura militar stronista. Si bien Alfredo Stroessner cayó en febrero de 1989, las fuerzas armadas y su estructura siguieron respondiendo al partido de gobierno (Colorado) y muchos de sus miembros seguían perteneciendo a las filas de la Asociación Nacional Republicana (ANR). La propia transición fue tutelada por los uniformados. Stroessner representó la máxima acumulación de poder político y militar en la historia nacional. Esa gran concentración de poder le permitió demandar una lealtad absoluta de sus subordinados, a cambio de toda clase de prebendas y privilegios (Ruiquelme, 1992:55). Como lo sostiene Alain Rouquié (1984:205), Stroessner constituyó realmente la base de un sistema de lealtades. Después de sesenta años, Lugo es el primer presidente paraguayo civil no afiliado al Partido Colorado.

Una prolongada transición democrática

Tras la caída de la dictadura de Stroessner, la organización militar seguía bajo un mismo esquema. El Congreso Nacional aprobó dos leyes sobre reorganización general de las fuerzas armadas entre los años 1991¹ y 1993² pero no han modificado sustancialmente su funcionalidad y operatividad³.

Las iniciativas de reestructuración y reorganización de las fuerzas armadas (con el argumento de tener una milicia moderna) siguieron presentándose hasta hoy, pero sin éxito, tal como lo refleja el proyecto de 2007 el cual fue rechazado en junio de 2008 “para un mejor estudio”. Actualmente, existe un nuevo proyecto elaborado por el Ministerio de Defensa basado en el documento de 2007, próximo a ser presentado en el Parlamento, tal como lo aseguró el ministro de Defensa, general (R)

* Licenciada en Sociología (UBA). Estudiante del Doctorado en Ciencia Política (UNSAM).

¹ Artículo 3 - Deróganse el inciso d) del Artículo 4, inciso e) del Artículo 12, el ítem 2 del inciso a) del Artículo 29 y el Artículo 34 de la Ley N° 74 “De Organización General de las Fuerzas Armadas de la Nación”, 20-11-1991.

² Artículo 1.- Derógase la Ley No. 216, “De Organización General de las Fuerzas Armadas de la Nación”, 9-07-1993.

³ ABC digital, en <http://archivo.abc.com.py/2009-06-27/articulos/534860/> proponen FFAA más-pequeñas-y-más-ágiles, Asunción, 27-06-2009.

Luis N. Bareiro Spaini⁴. El gobierno de Lugo también está impulsando a través de esta cartera la revisión de la política de defensa y de la política militar, y proyectos de ley de la organización militar, del servicio militar obligatorio y de seguridad interior.

Según Bareiro Spaini, el borrador del proyecto de reorganización de las fuerzas armadas propone un nuevo despliegue del Ejército que significaría “una considerable reducción de la estructura actual y, por ende, la simplificación de los programas presupuestarios, posibilitando un control más efectivo”⁵. Otra de las innovaciones con la que se insiste es que el Ministro de Defensa forme parte de la cadena de mando de las fuerzas armadas. Esta iniciativa ya fue propuesta en el proyecto de ley de 2007 y se incluye también en el nuevo proyecto que el gobierno del presidente Fernando Lugo enviaría al Congreso.

Por su parte, el Senado de la Nación a través del senador Marcelo Duarte Manzoni, presentaría para su discusión en el Congreso el proyecto de Ley “De organización General de las Fuerzas Armadas de la Nación”⁶. Con esto, la mayoría opositora buscaría adelantarse al proyecto del Ejecutivo para neutralizar su tratamiento y su contenido. A simple vista ambos proyectos tienen diferencias sustanciales, el proyecto del Senado no incluye al Ministro de Defensa en la cadena de mando y casi no diferencia las atribuciones de la seguridad interior con las de la defensa, así como no estipula tampoco una fuerza laica, al seguir manteniendo el obispado castrense.

Los voceros de la oposición se adelantan para instalar el argumento de que el presidente Lugo pretende insuflarles “ideas marxistas y bolivarianas” para convertirlas en una suerte de guardia pretoriana de su supuesta revolución socialista; un total despropósito a la inteligencia del pueblo con el objetivo de buscar argumentos para iniciar un juicio político a Lugo.

El futuro de las fuerzas armadas paraguayas

El momento político que vive el Paraguay es la ocasión propicia para repensar el rol futuro de las fuerzas armadas paraguayas. La reestructuración y modernización de las FFAA no debe ser otra que la adaptación a las nuevas demandas que presenta el mundo de hoy, incluyendo la redefinición de las misiones militares y la potenciación de la acción conjunta⁷. Esta transformación no significa armamentismo, sino que su propósito debe ser otorgar viabilidad en el largo plazo, en cuanto al personal, el equipamiento y la operatividad, acorde con las necesidades que imponen los intereses nacionales, y dentro de las posibilidades que ofrece la disponibilidad de recursos del país en el contexto general de demandas de la sociedad en su conjunto. Las necesitamos, pero modernas, profesionales, pluralistas, democráticas.

La discusión de esta propuesta debe acompañarse con la premisa que afirme que cualquier política de defensa y política militar tienen que incluir simultáneamente tres áreas: tienen que ser *política y diplomáticamente* viables y sostenibles, *militarmente* factibles y eficientes, y *económicamente* posibles y aceptables. Si no incluye las tres áreas simultáneamente se hace inútil el instrumento militar para la nación a la vez de perjudicar otros sectores de la economía (Posen, 1984:24-25).

La firma de convenios con los países vecinos promovidos por el actual gobierno representa una voluntad política de profundizar y consolidar medidas, acciones y cursos concretos de cooperación y complementariedad efectiva en defensa. Sin embargo, los sectores conservadores del

⁴ Entrevista de la autora a Luis Bareiro Spaini, 06-01-2010.

⁵ *Ibidem*.

⁶ Honorable Congreso Nacional. Cámara de Senadores, Proyecto de Ley, “De Organización General de las Fuerzas Armadas de la Nación”, proyectista senador Marcelo Duarte Manzoni, 28-10-2009.

⁷ Ver *Libro Blanco de la Defensa Nacional*, “Parte III: Las políticas de defensa. Atinentes a las Fuerzas Armadas”. Ministerio de Defensa de la República Argentina, 31 de diciembre de 1998.

gobierno y la oposición parlamentaria paraguaya claman por una mayor presencia militar en la frontera con Bolivia ante el peligro de “la inminente invasión del ejército boliviano” a territorio paraguayo. Esta hipótesis de conflicto no es más que un rumor falaz, puesto que el motivo de la invasión boliviana para buscar una salida al mar por el Chaco es ya una plétora desgastada desde la Guerra del Chaco (1932-1935)⁸. Los alarmistas justifican la necesidad de una preparación militar para enfrentarse a Bolivia arguyendo que el presidente Evo Morales recibe ayuda de su par venezolano, Hugo Chávez, para aumentar su capacidad bélica, “trayendo consigo la bolivarianización de las FFAA de la región”, que por efecto dominó podría pulverizar a las FFAA paraguayas.⁹

En contraste, la simpatía hacia una mayor política de acercamiento con Estados Unidos (EEUU) en temas de seguridad y defensa es urgida desde la vereda opositora representada en el Parlamento. El mismo Oscar Tuma ha lamentado el rechazo del presidente Lugo del “programa de acción social” denominado cooperación Nuevo Horizonte 2010¹⁰. Al respecto, el Jefe del Comando Sur de EEUU, general Douglas Fraser -durante una visita a Asunción-, ha manifestado su desilusión por la negativa del Presidente paraguayo para llevar a cabo el programa Nuevo Horizonte 2010: “Quiero decir que estamos un poco desilusionados de no poder participar. Era una buena oportunidad para ambas FFAA. Pero son las decisiones de cada gobierno. Entendemos que las circunstancias cambian y nosotros debemos adaptarnos a estos cambios. Agradecemos el momento en el que Paraguay tomó la decisión porque nos ayudó para adaptar el ejercicio a otras necesidades de la región”¹¹.

Con relación a este punto cabría reflexionar acerca de todas las misiones asignadas a las fuerzas armadas que no tienen que ver con el combate y analizar bajo qué intereses una fuerza extranjera iría a Paraguay para construir infraestructuras como las mencionadas. Los roles asignados a las fuerzas armadas paraguayas deberían estar directamente relacionados con su propio entrenamiento especializado y el desarrollo de sus capacidades operativas exclusivas del Estado¹².

Paradójicamente, pese al rechazo del gobierno de Lugo de la continuación del programa Nuevo Horizonte, en un acto público un pertrecho de equipamientos militares fue donado al Batallón Conjunto de las Fuerzas Especiales de Paraguay por el programa “Equipo 1208” del Comando Sur de Estados Unidos “para cumplir con misiones de combate al terrorismo y planes de seguridad integral”. Dicha entrega se canalizó a través del Programa Internacional de Instrucción y Capacitación Militar, ejecutado a través de la oficina de Cooperación de Defensa. Por decreto del Poder Ejecutivo N° 2764 del 24 de agosto de 2009 se concretó el Batallón Conjunto de Fuerzas Especiales compuesto por personal, equipos y materiales varios del destacamento conjunto para empleo inmediato, con colaboración estadounidense.

Estas acciones entran en juego en el debate acerca de la utilización de las fuerzas armadas paraguayas para cuestiones relativas a la seguridad interior y una tendencia de militarización de las

⁸ Pues Bolivia no tiene en cuenta esa vía debido a la discusión avanzada que tiene con Chile sobre su salida al Pacífico, mientras el petróleo ya está de su lado.

⁹ Si bien no se debe ignorar que la frontera boliviana-paraguaya es permeable -por donde circulan tráficos de todo tipo (drogas, armas, automóviles)- muchos de los flagelos presenciados obedecen en realidad a la necesidad de una mayor presencia de los Estados y a problemas que competen directamente a la seguridad interior.

¹⁰ Un programa que debía ser llevado adelante por alrededor de 400 militares estadounidenses para la construcción de caminos, escuelas, puestos odontológicos, etcétera.

¹¹ Entrevista al Jefe del Comando Sur de los EEUU, diario *Última Hora*, 18-12-09.

¹² Hay que tener en cuenta que los militares como grupo resultan ser más caros de entrenar y equipar que cualquier otra disciplina como la policía, salud, educación, obras públicas, etcétera.

fuerzas policiales. En este sentido, la ayuda del gobierno de Colombia es un hecho. Durante una entrevista, el actual ministro del Interior, Rafael Filizzola¹³, confirmó que reciben asesoramiento y cooperación de inteligencia¹⁴ a las fuerzas policiales paraguayas mediante el denominado Plan Umbral, “centralmente para combatir los secuestros”. En realidad, la ayuda colombiana recibida tiene rango militar, por lo que puede deducirse un entrenamiento militar, de guerra, a fuerzas encargadas de mantener el orden interno.

En septiembre de 2008, los presidentes del Paraguay, Fernando Lugo Méndez y de la República de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, firmaron una declaración conjunta en la que se destacaba continuar las relaciones bilaterales existentes con el objetivo de “avanzar en la lucha contra el terrorismo”, los secuestros y por la seguridad ciudadana, haciendo hincapié en la importancia de identificar nuevos ámbitos de colaboración entre ambos países, en el marco del “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Policía de la República de Colombia y la Policía Nacional de la República del Paraguay”, y en procura de establecer un mecanismo de “Rondas de Conversaciones entre los Altos Mandos de las Fuerzas Militares de la República de Colombia y de la República del Paraguay” incrementando “el intercambio académico y la cooperación entre las instituciones de formación, capacitación y perfeccionamiento militar de ambos países”. Estos mecanismos se demuestran en la práctica mediante los hechos ocurridos en el interior del país en los que fuerzas policiales y militares han trabajado en conjunto: tal es el caso del operativo *Jerovia* en enero de 2009, las misiones frente a los secuestros y las respuestas a la demanda de organizaciones campesinas en el conflicto por la tierra.

Con respecto al operativo *Jerovia*, un actor fundamental a la hora de montarlo fue el sector militar¹⁵ que fue partícipe principal del diseño de la operación, interpretando el episodio de Tacuatí como una oportunidad para reposicionar la desprestigiada institución castrense en el desarrollo de “nuevos roles” que justificaran su existencia (Winer, 2009: 2). Si bien el ministro Filizzola manifestó¹⁶ que “no hay que recurrir a los militares”, que “los militares están para otra cosa”, frente a este hecho destacó como mayor logro del operativo militar la aceptación de la ciudadanía. Según el abogado Juan Martens, la figura del delincuente o terrorista en Paraguay es construida discrecionalmente por quienes detentan el poder. Asimismo, muchas de las ejecuciones han sido encubiertas o legitimadas por una fiscalía excesivamente “colombizada” y por la criticada propuesta de modificación del Código Procesal Penal paraguayo¹⁷.

En esta línea de relaciones de cooperación policial-militar debe incluirse la reciente adquisición de armas de guerra al ministerio del Interior paraguayo por parte del gobierno colombiano (y una futura partida proveniente de Estados Unidos) para ser utilizadas contra el supuesto grupo guerrillero denominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) instalado en la región de San Pedro y Concepción¹⁸, donde también se encuentran varios asentamientos de movimientos campesinos

¹³ Entrevista de la autora a Rafael Filizzola, 25-08-2009.

¹⁴ La Declaración Conjunta de los Presidentes de la República de Colombia y de la República del Paraguay del 29 de septiembre de 2008 manifiesta el ofrecimiento por parte del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) colombiano de brindar asesoría para la creación de un organismo civil de inteligencia en el país.

¹⁵ Junto con funcionarios del Ministerio del Interior.

¹⁶ Durante la entrevista que mantuvo con los autores el 25-08-2009.

¹⁷ Conferencia de Juan Martens realizada en el marco de las actividades recordatorias de los 20 años del retorno de la democracia, Museo de la Memoria, Asunción, 2009.

¹⁸ “Filizzola anunció que el Gobierno paraguayo adquirió por valor de G. 2.568.806.000 un total de 450 fusiles calibre 5.56 mm., 133.000 cartuchos calibre 5.56 x 45 mm. tipo SS 109 para fusil y ametralladora, y

organizados en la lucha por la tierra. La adquisición de fusiles presenta una amenaza a la población que habita en la región y que no se encuentra relacionada con el EPP, ya que la utilización de tales armamentos de guerra en las funciones de policía no concuerdan con políticas de seguridad interior promulgadas por el gobierno, lo que representa un peligro al intento de separar las políticas de seguridad interior y las de seguridad exterior.

Al respecto, la investigadora Sonia Winer señala que “el nuevo cuerpo de funcionarios del gobierno de Lugo se encuentra atrapado por la lógica de la urgencia política, la herencia de aparatos institucionales (como el policial¹⁹), las prácticas instauradas y la falta de desarrollo de una escuela de pensamiento crítico en materia de Seguridad y Defensa que se plantee independiente de los intereses de potencias externas y que pueda dar la disputa doctrinaria frente a las aspiraciones sub-imperiales de los países vecinos dentro del Consejo Sudamericano de Defensa conformado en el marco de la UNASUR (Winer, 2009:7)”²⁰. Sin embargo, en febrero pasado el ministro de Defensa Bareiro Spaini anunció que no permitiría injerencia extranjera (en relación con Colombia y EEUU) de asesoramiento a las fuerzas armadas²¹. El comunicado firmado por el Ministro el 18 de febrero de 2010 expresa que “el Ministerio de Defensa Nacional de la República del Paraguay, en el pleno ejercicio de respeto y acatamiento a los innegables principios de soberanía nacional, reitera que no ha tenido, no tiene, ni tendrá, cualquiera fuese la denominación y calificación, asesores ni expertos extranjeros que pretendan dictar las normas a seguir en circunstancias especiales.” Y agrega que “estas aclaraciones se realizan para mantener el debido respeto al espíritu y a los principios de confianza mutua, que constituyen las bases esenciales de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y del Consejo de Defensa Suramericano (CDS), pilares fundamentales de la Política y Seguridad y Defensa de la Nación Paraguaya”.

Desafíos del gobierno de Lugo

El actual escenario internacional encuentra a Paraguay en su mayor grado de protagonismo dentro del concierto de integración de naciones, principalmente dentro del Mercado Común del Sur (Mercosur). Los procesos integracionistas en el Cono Sur de América latina han facilitado acercamientos y confianza mutua entre los Estados parte, situación que a su vez exige a estos países

100.000 municiones de defensa personal calibre 9 mm”. En *AbcDigital*: “Reciben armas para combatir al EPP”, 15-01-2010. Disponible en: <http://www.abc.com.py/abc/nota/66920-Reciben-armas-para-combatir-al-EPP/>

¹⁹ Sobre este tema se recomienda Martens, Juan y Orrego Roque (2008): “Derecho a la Seguridad” en *Derechos Humanos en Paraguay 2008*, CODEHUPY, Asunción.

²⁰ En esta línea queda pendiente reflexionar sobre si la participación en proyectos como el Consejo Sudamericano de Defensa conducirán a la desaparición de las hipótesis de conflicto que refieren a la amenaza vecinal o no.

²¹ Y luego, el 22 de febrero de 2010, le envió una carta a la embajadora norteamericana Liliana Ayalde reprochándole haber promovido una reunión donde se habló de juicio político a Fernando Lugo: “(...) debo manifestar a V.E., el error inexcusable -sólo admisible en diplomáticos primerizos- de haber invitado en forma conjunta a compartir la misma mesa de agasajo a personas notoriamente enfrentadas por sus ideas, actitudes y opiniones socio-políticas, absolutamente opuestas e irreconciliables. Lo cual, pensando de buena fe, revela una total falta de tacto diplomático para reunir invitados conflictivos y polémicos en un momento idéntico, o, en el caso de resultar un gesto intencional de mala fe, pone en grave e innecesario riesgo las ya de por sí difíciles, aunque felizmente todavía no conflictivas, relaciones entre los gobiernos del Paraguay y EEUU de América, EEUU de América y el Paraguay. Un claro ejemplo de esta situación han sido las palabras del Vicepresidente Federico Franco, presente en la reunión y también partícipe de la misma mesa, que en su condición de público, notorio y acérrimo enemigo y cuestionador del Presidente Fernando Lugo, con rencor y cólera evidentes, pretendió desmerecer, de forma sarcástica y denigrante, la función y tareas del Presidente Lugo.”

compromisos y mayores desarrollos de calidad institucional en materia de modernización militar. En este aspecto, el Paraguay viene consolidando su joven democracia recuperada en 1989.

En ese sentido, el principal reto para la clase política pasa por diseñar políticas y estrategias de seguridad y defensa que guarden un adecuado equilibrio entre este nuevo concepto multidimensional de seguridad y los roles y misiones que en la práctica cumplen las fuerzas armadas y de seguridad, a fin de evitar la “securitización” de problemas de orden político, socio-económico o medioambiental y, peor aún, la militarización como una respuesta para confrontarlos (Arroyo, 2009:33).

Asimismo, en un marco de cooperación regional como el impulsado por los países del Cono Sur latinoamericano, incluido el Paraguay, es importante que también figuren, como objeto de protección y defensa, valores como los derechos humanos y la biodiversidad, así como el sistema democrático de gobierno, entendido, entre otras cosas, como la subordinación incondicional de las fuerzas armadas al poder político constitucionalmente establecido y el pleno control civil sobre los asuntos de la defensa y la seguridad (Saint-Pierre, 2009:47). Estos criterios de interdependencia han demostrado su funcionamiento, por ejemplo, en el caso de Paraguay, cuando el presidente Lugo denunció el intento de un golpe de Estado para detener el proceso de democratización en curso, el cual fue frustrado por una rápida movilización y presión de los gobiernos que integran el Mercosur.

En definitiva, la defensa que es posible diagramar para Paraguay es una seguridad cooperativa, defensiva y no-provocativa²², sustentada en la democracia y la transparencia, con sensibilidad histórica y social para anticipar los conflictos y que se esfuerce incansablemente por la resolución pacífica y negociada de los mismos. Pues, sin la evidencia de algún enemigo visible en el horizonte inmediato, el país recorre un camino hacia la tendencia de transformar zonas contenciosas en zonas de confianza, de cooperación y de paz.

Paraguay no puede soportar aumentos en los gastos de defensa sin una política y un proyecto de defensa claro que lo justifique, ya que las intenciones de la clase política tradicional paraguaya están a la vista: la violación de la soberanía popular de los paraguayos no puede permitirse más. Por ello, es menester tomar cuidado de las políticas de seguridad planteadas en el territorio, con las que la soberanía no se vea en peligro. Intentar resolver los conflictos internos mediante políticas que impliquen la militarización de la policía no conlleva ninguna solución, pues la formación militar tiene un objetivo y la policial otro totalmente distinto.

²² Ver Scheetz, Thomas (2008) “La Defensa No-Provocativa: Algunos Comentarios”, en *Aviación.Argentina.net*, Disponible en línea: <<http://www.aviacionargentina.net/foros/temas-de-defensa-generales.11/1626-la-defensa-no-provocativa.html>>

Bibliografía

Arroyo Borgen, Carlos (2009) “Conceptos básicos de seguridad y defensa”, en Castro, Gustavo Fabián [et.al.], *Control civil de las fuerzas armadas: fortaleciendo el papel de la asesoría parlamentaria*, Ser en el 2000, Buenos Aires.

Posen, Barry R (1984). *The sources of military doctrine: France, Britain and Germany between the World Wars*. Cornell University Press, Ithaca.

Riquelme, Marcial A (1992), *Stronismo, Golpe Militar y Apertura Tutelada*, Centro de Documentación y Estudios –CDE; RP Ediciones, Asunción.

Rouquié, Alain (1984) *El Estado militar en América Latina*, Emecé, Buenos Aires.

Saint-Pierre, Héctor, “Aproximación a la política de defensa en el marco histórico latinoamericano”, Castro, Gustavo Fabián [et.al.], *Control civil de las fuerzas armadas: fortaleciendo el papel de la asesoría parlamentaria*, Ser en el 2000, Buenos Aires.

Winer, Sonia (2009) “Un balance de la militarización de los departamentos paraguayos de San Pedro y Concepción en el marco de las tendencias hemisféricas securitarias”, ponencia presentada en *el XXVII Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología -ALAS*, Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.